

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMA DE
INCENTIVOS FORESTALES PINPEP EN LAS ALDEAS CHISPÁN JARAL, ROBLARCITO Y
QUEQUESQUE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

BLANCA DINA MEJIA CERVANTES
CARNET 24123-12

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMA DE
INCENTIVOS FORESTALES PINPEP EN LAS ALDEAS CHISPÁN JARAL, ROBLARCITO Y
QUEQUESQUE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

BLANCA DINA MEJIA CERVANTES

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. ROBERTO DE PAZ PAREDES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ÁNGEL OTTONIEL CORDÓN GARCÍA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CAMPUS REGIONAL SAN LUIS GONZAGA S.J., DE ZACAPA

D I C T A M E N

Zacapa, 17 de Junio del 2017

Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Mgtr. Hernández:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Por medio de la presente le notifico que realicé la tutoría correspondiente al Plan de Ejecución del Proyecto de Intervención de Práctica Profesional Supervisada PPSII titulado: **“Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula”** desarrollado en la Mancomunidad Copánch’orti’, por la estudiante **Blanca Dina Mejía Cervantes, con número de carnet: 24123-12**, quien es estudiante regular de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar la revisión del informe final, el mismo cumple los lineamientos de práctica establecidos por la Universidad Rafael Landívar para este requisito académico; por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la satisfacción que el mismo representa un valioso aporte para el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja de papel simple tamaño carta.

Atentamente,



Ing. Mgtr. Roberto de Paz Paredes
Tutor- Código Docente 7656



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041174-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante BLANCA DINA MEJIA CERVANTES, Carnet 24123-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04258-2017 de fecha 6 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES PINPEP EN LAS ALDEAS CHISPÁN JARAL, ROBLARCITO Y QUEQUESQUE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de noviembre del año 2017.

MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



Acto que dedico y agradezco a:

Dios: Por ser el creador de la vida, y quien me ha dotado de capacidad, aptitudes, inteligencia y perseverancia para lograr este tan importante título. Por siempre resguardarme y guiar mis pasos.

A mi mamá: sé que desde el cielo me guía y cuida mis pasos, me envía fortaleza cuando no puedo más y espero esté orgullosa de mí,

A mis hermanos Marco, Lorena, Johanna, Brenda; por el amor siempre incondicional. Gracias por todo, por ser las personas que más me apoyaron y aún más durante mis estudios.

A mis sobrinos; los amo, son las personitas que me inspiran a ser cada día mejor; a mis abuelos, en especial a abuelita Lupe, que se llevó un pedacito de mi corazón recientemente.

A mis amigos: A todos los que me alentaron, que siempre tuvieron un gesto de comprensión y apoyo para mi persona, gracias por su cariño.

A la Universidad Rafael Landívar y Catedráticos: Por abrir sus puertas a mi formación como profesional, con principios y valores, En todo Amar y Servir. Gracias a cada uno de ustedes por su cariño, apoyo y comprensión.

A Mancomunidad Copanch'orti': Por abrirme no solo las puertas de su Institución para realizar mi Ejercicio de Práctica, si no por abrirme sus corazones, regalarme sus conocimientos, su amistad sincera y darme la dicha de ser parte de su maravilloso equipo de trabajo; en especial a Diego Agustín, Ricardo Guevara, Héctor Salguero, Román Jordán, Alan Galván, Mario Lorenzo, Carlos Cerna, Cristhian Gálvez, Marcial, Andrea, Misael, Juan, Erasmo, Glenda, Milton y Sergio.

A todos ellos, gracias totales.

ÍNDICE GENERAL

No.	Contenido	Página
	Introducción	i
I	Informe General de Práctica Profesional Supervisada	1
1.	Marco Institucional	1
1.1	Antecedentes	1
1.2	Naturaleza	1
1.3	Ubicación	2
1.4	Áreas y Programas	2
1.5	Tamaño y Cobertura	4
1.6	Estructura Organizativa	5
1.7	Pensamiento Estratégico	12
1.8	Área de Proyección seleccionada	14
II.	Análisis Situacional	16
2.1	Problemas generales del área de intervención	16
2.2	Priorización de problemas	18
2.3	Resultados de la priorización de problemas	21
2.4	Red de actores regionales vinculados hacia el área de proyección	21
2.5	Demandas institucionales y poblacionales hacia el área de proyección	23
2.6	Capacidades y potencialidades en el área de proyección	24
2.7	Árbol de problemas	25
2.8	Identificación del problema a intervenir	26
III.	Análisis Estratégico	27
3.1	FODA	28
3.2	MINIMAX	30
3.3	Análisis de vinculación estratégica	31
3.4	Líneas de acción	34
3.5	Priorización del proyecto de intervención	36

IV.	Proyecto de Intervención de la Práctica Profesional Supervisada	40
4.1	Ficha Técnica	41
4.2	Justificación	42
4.3	Objetivos	43
4.4	Estrategias para la implementación del proyecto	44
4.5	Sistemas de Monitoreo y Evaluación del proyecto	44
4.6	Recurso requerido (Humano, material, presupuesto)	44
4.7	Cronograma de acciones y actividades	44
4.8	Aspectos organizativos e institucionales	45
4.9	Condiciones críticas	45
4.10	Coordinaciones interinstitucionales	46
4.11	Descripción general del proyecto	46
4.12	Justificación del proyecto	48
4.13	Matriz de Marco Lógico	49
4.14	Plan operativo del proyecto	53
4.15	Población destinataria y resultados previstos	57
4.16	Fases del proyecto	57
4.17	Cronograma del proyecto	60
4.18	Entorno del proyecto	65
4.19	Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados	65
4.20	Incidencia del proyecto en la región	66
4.21	Implicaciones éticas a considerar	66
4.22	Identificación de conflictos	66
4.23	Recursos y presupuesto	66
4.24	Presupuesto del proyecto de intervención	68
4.25	Resumen del presupuesto del proyecto de intervención	69
4.26	Plan de monitoreo del proyecto	70
4.27	Plan de evaluación del proyecto	74

V	Presentación de Resultados	75
VI	Análisis de Resultados	81
VII	Plan de Sostenibilidad	88
VIII	Conclusiones	91
IX	Recomendaciones	93
X	Marco Teórico Conceptual del Proyecto	95
XII	Referencias Bibliográficas	101
XIII	Anexos	103

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
Tabla 1.	Priorización de Problemas de la Mancomunidad Copanch'orti'	20
Tabla 2.	Resultados de la priorización de problemas de la Mancomunidad Copanch'orti'	21
Tabla 3.	Red de actores relacionados al problema de intervención	22
Tabla 4.	Análisis de técnica FODA	29
Tabla 5.	Análisis de técnica MINIMAX	30
Tabla 6.	Identificación de proyecto de intervención	35
Tabla 7.	Priorización de proyectos de la Mancomunidad Copanch'orti'	37
Tabla 8.	Matriz de Marco Lógico	49
Tabla 9.	Plan operativo de la Mancomunidad Copanch'orti'	53
Tabla 10.	Cronograma del proyecto de intervención	60
Tabla 11.	Presupuesto del proyecto de la Mancomunidad Copanch'orti'	68
Tabla 12.	Resumen del proyecto de la Mancomunidad Copanch'orti'	69
Tabla 13.	Plan de monitoreo del proyecto de intervención	70
Tabla 14.	Plan de evaluación de proyecto de intervención	74
Tabla 15.	Matriz de acciones del Plan de Sostenibilidad	90

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Contenido	Página
Figura 1.	Mapa de ubicación de los 4 municipios que conforman la Mancomunidad Copanch'orti'	5
Figura 2.	Organigrama Mancomunidad Copanch'orti'	6
Figura 3.	Organigrama Proyecto "Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población"	7
Figura 4.	Organigrama Proyecto "Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población; Componente II denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas"	8
Figura 5.	Árbol de problemas "Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP"	25
Figura 6.	Mapa conceptual del proyecto "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula"	95

LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CATIE:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCAS:	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
FOMIN:	Fondo Multilateral de Inversiones
GIDS:	Gestión Integrada de Desecho
GIRH:	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MIDES:	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC:	Ministerio de Educación
OGAM:	Oficina de Gestión Ambiental Municipal
OMM:	Oficina Municipal de la Mujer
PINPEP:	Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal
SIM:	Sistema de Información y Monitoreo

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto se ejecutó en Mancomunidad Copanch'orti', esta tiene la finalidad de gestionar el desarrollo sostenible de los 130,483 habitantes de los Municipios mancomunados (Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita), con énfasis en promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la cuenca Copanch'orti'. Ejecuta dos programas: Gestión integrada del agua potable y saneamiento básico en el territorio de la cuenca Copanch'orti' y Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población.

El programa donde se intervino fue el de Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente en el Componente III en el programa de incentivos forestales PINPEP, su problema radica en que tiene una debilidad en las estrategias de monitoreo y seguimiento en sus fases de Sensibilización y Promoción comunitaria.

La cual ha generado un desconocimiento en los posibles miembros de las Escuelas de Campo del Proyecto interesados en incentivar sus parcelas, así mismo carece de una base de datos actualizado del cumplimiento de metas de dicho programa.

Con el fin de mejorar estas situación se elaboró e implementó un Plan Estratégico de Fortalecimiento para la Implementación, Monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en la Mancomunidad Copanch'orti'.

La principal fortaleza de la Mancomunidad es que posee personal altamente capacitado que puede remediar la situación juntamente con la implementación de este proyecto que busca mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo describe el proceso de elaboración del informe general de práctica. El Informe General de Práctica Profesional Supervisada, es el resultado de diversas investigaciones con la utilización de las diferentes técnicas, priorizando como problema principal **“Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”** teniendo como objetivo general: Mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Integrado en 9 capítulos; Capítulo I. **Informe Final de Práctica Supervisada**; conformado por las siguientes fases: **Marco Institucional**, se encuentra toda la información de la institución. **Análisis Situacional**, identificación de los problemas generales, red de actores, árbol de problemas y la identificación del problema a intervenir. La estructura del **Análisis Estratégico**, está conformado por el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), MINI MAX, líneas estratégicas y la selección del proyecto de intervención. **Diseño del Proyecto de Intervención**, se integra por la matriz del marco lógico, plan operativo, presupuesto para la ejecución del proyecto, cronograma de actividades, plan de monitoreo, plan de evaluación y ficha técnica. Capítulo II. **Presentación de Resultados** en este capítulo se menciona los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto. Capítulo III. **Análisis de Resultados**. Está conformado por el análisis de cada resultado que se obtuvo, Capítulo IV. **Plan Sostenibilidad**. Está conformado por una pequeña Introducción, Justificación, objetivos del Plan, Resultados, actividades y la matriz del plan. Capítulo V. **Conclusiones**, Capítulo VI. **Recomendaciones**, Capítulo VII. **Marco Teórico**, que lo conforma conceptos básicos del proyecto de intervención y el marco legal. Capítulo VIII. **Referencias Bibliográficas**. Capítulo IX. **Anexos**.

I. INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA.

1. MARCO INSTITUCIONAL MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI'

A continuación se presenta el marco institucional de la Mancomunidad Copanch'orti', en este capítulo se encuentra información y datos relevantes de dicha institución, los cuales nos servirán para conocerla más a fondo, y poder cumplir con el objetivo del diagnóstico organizacional.

1.1 Antecedentes de la Mancomunidad Copanch'orti'

La Mancomunidad Copanch'orti' en su apartado Sistema de Información y Monitoreo (SIM) de su página digital (2016) describe:

La Mancomunidad Copanch'orti' nace legalmente el 30 de enero del año 2003, las municipalidades del área Ch'orti' formadas por los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita desde el año 2,000 a la fecha han trabajado un proceso de desarrollo micro-regional dentro del espacio territorial que comprende cada uno de ellos, en busca del desarrollo de los municipios.

Se cuenta con las estrategias de reducción de la pobreza elaborada por municipio, donde se analizan las prioridades comunitarias y municipales para hacer una planificación para el desarrollo de los municipios hasta el 2015.

1.2 Naturaleza de la Mancomunidad Copanch'orti'

De acuerdo a la página de Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su apartado de Antecedentes e información institucional, se lee que en Asamblea Extraordinaria celebrada el quince de noviembre del dos mil seis en el municipio de Olopa se realizó una modificación a los estatutos de la Mancomunidad principalmente en el de su naturaleza ya que la forma de constitución la denominaba como una organización no gubernamental, con esta nueva reforma la Mancomunidad queda registrada como una MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS, constituida de conformidad con el artículo treinta y cuatro (34) de la Constitución Política de la República de Guatemala (Derecho de Asociación) y con los artículos cuarenta y nueve (49), cincuenta (50) y cincuenta y uno

(51) que forman el Capítulo II (Mancomunidades de Municipios, del título tres (Gobierno y Administración del Municipio del Código Municipal).

Es esencialmente solidaria en el ámbito municipal con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman, con un voto por cada persona individual que haya sido electa como representante de un municipio mancomunado, se rige por los presentes estatutos, sus reglamentos, el Código Municipal y demás leyes y reglamentos que le sean aplicables.

Tiene la finalidad de gestionar el desarrollo sostenible de los 130,483 habitantes de los Municipios mancomunados (Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita), con énfasis en promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la cuenca Copanch'orti'.

1.3 Ubicación

La Mancomunidad Copanch'orti' se encuentra ubicada en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, del municipio Jocotán, del departamento de Chiquimula. Sus números telefónicos son: 7946-5175 y 7946-5727. Su página de internet es www.copanchorti.org y su correo electrónico: mcchorti@yahoo.com

1.4 Áreas y Programas de la Mancomunidad Copanch'orti'

En el apartado de Antecedentes e información institucional del Sistema de Información y de Monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti' (2016) se describe:

1.4.1 Gestión integrada del agua potable y saneamiento básico en el territorio de la cuenca Copanch'orti'

Este proyecto consiste en contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, de la población de la región Ch'orti', a través del acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Componente I: Mejorar la cobertura de Agua Potable y Saneamiento, implementando sistemas sostenibles en comunidades rurales de la región Ch'orti'.

Componente II: Fortalecimiento Institucional y a la Organización comunitaria para que la población Ch'orti' cuente con instrumentos para la mejora de la gestión y la gobernabilidad del agua y saneamiento.

Componente III: Manejo integrado de las Cuencas con enfoque a la GIRH (Gestión Integrada de Recursos Hídricos) y GIDS (Gestión Integrada de Desecho): El Sistema Cuenca y el eje agua como articulador.

Sus líneas de actuación son:

- ✓ Acceso al agua potable
- ✓ Acceso al saneamiento Básico
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Participación organizada y Educación y Sensibilización ambiental,
- ✓ Gestión sostenida de recursos hídricos.

Los beneficiarios son 130.483 Habitantes (69,204 Mujeres; 61,279 Hombres), con un período de ejecución de 36 meses, está financiado por FCAS (Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento) con un 80%, Contrapartida local (Municipalidades) 20%.

1.4.1 Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población

Este modelo de proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copanch'orti', mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP (Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal), que promoverá en su orden, la protección de bosque natural existente, el desarrollo de sistemas agroforestales y la reforestación.

Por otra parte, se desarrollarán actividades de adaptación climática que incorporan las buenas prácticas y lecciones generadas por otros proyectos, para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias, como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio

climático. Se prevé, impulsar la sostenibilidad de las actividades productivas y de asistencia a la población, a fin de aumentar la producción e ingresos, y preservar las especies nativas (flora y fauna) para la provisión de alimentos y materia prima.

Componente I. Organizaciones capacitadas y fortalecidas: El objetivo de este componente es capacitar a diferentes actores de la Región, principalmente en el tema de adaptación al cambio climático y variabilidad climática y mejorar la administración y gestión empresarial de las organizaciones.

Componente II. Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas: El objetivo de este componente es la implementación de prácticas de adaptación climática que ayuden a las comunidades y organizaciones productivas a mejorar su productividad, incluyendo el fortalecimiento de las instituciones que les apoyan.

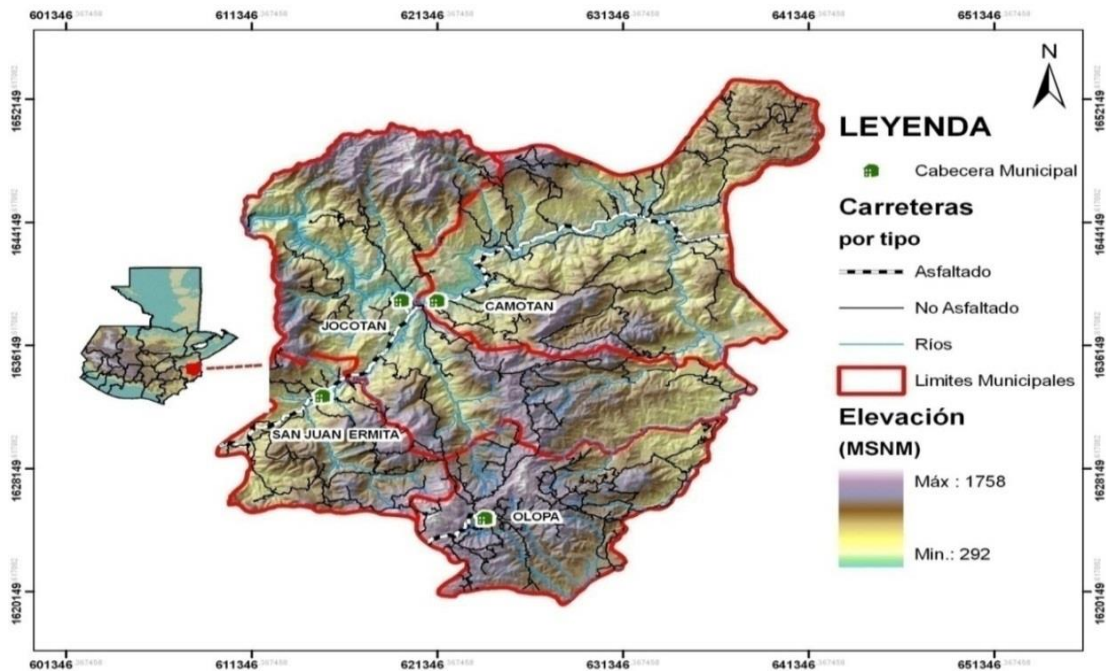
Componente III. Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a seguridad alimentaria: El objetivo de este componente es potencializar el uso y rescate de especies criollas de flora y fauna, mejor adaptadas a las condiciones locales, estratégicas para la nutrición y sobrevivencia de las familias.

Componente IV. Diseminación de resultados y conocimiento: El objetivo de este componente es dar a conocer los logros del proyecto, mecanismos de operación, lecciones aprendidas y productos de conocimiento.

1.5 Tamaño y Cobertura de la Mancomunidad Copanch'orti'

La Mancomunidad Copanch'orti' (2016) describe en el apartado de Antecedentes de su página digital, que es una Asociación Regional, compuesta por 4 municipios los cuales son: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita del departamento de Chiquimula, Guatemala.

Figura 1. Mapa de ubicación de los 4 municipios que conforman la Mancomunidad Copanch'orti'



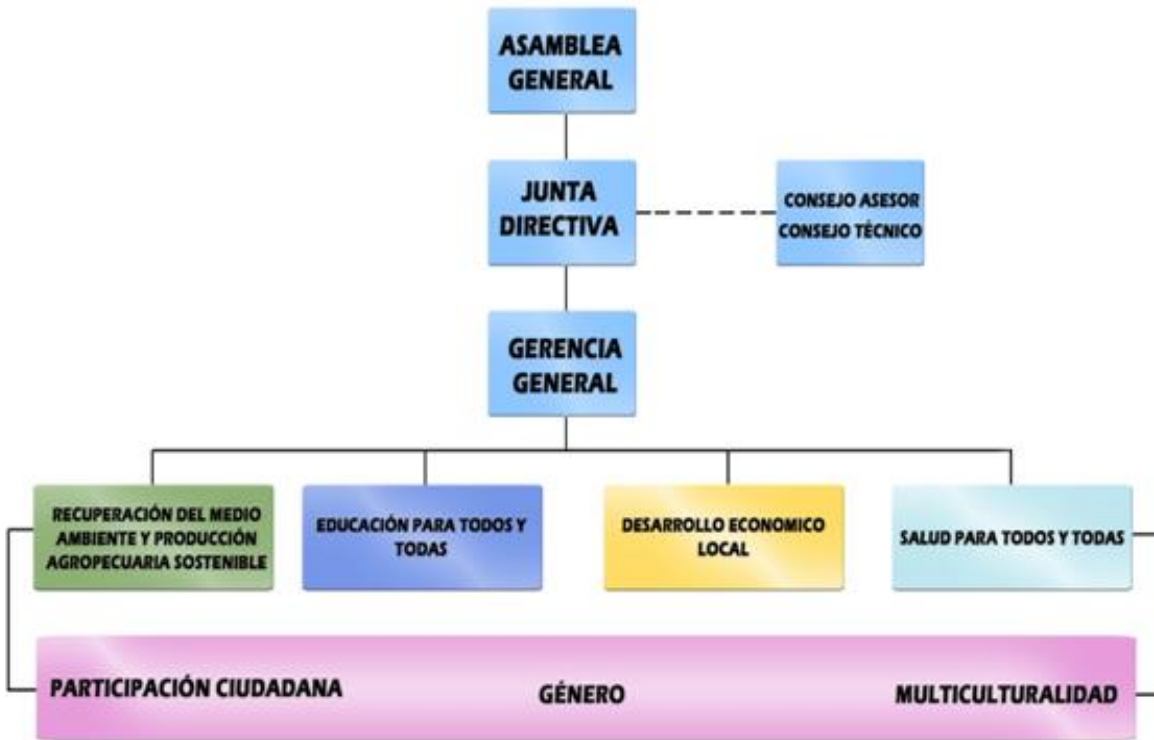
Fuente: Mancomunidad Copanch'orti' (2016)

1.6 Estructura Organizativa de la Mancomunidad Copanch'orti'

De acuerdo al apartado de Antecedentes en su página digital, la forma en que la Mancomunidad Copanch'orti' (2016) se encuentra conformada y organizada para llevar a cabo cada una de sus funciones y prestar a sus beneficiarios servicios con calidad, eficacia y eficiencia, están representados mediante el organigrama institucional y la constitución de su Junta Directiva.

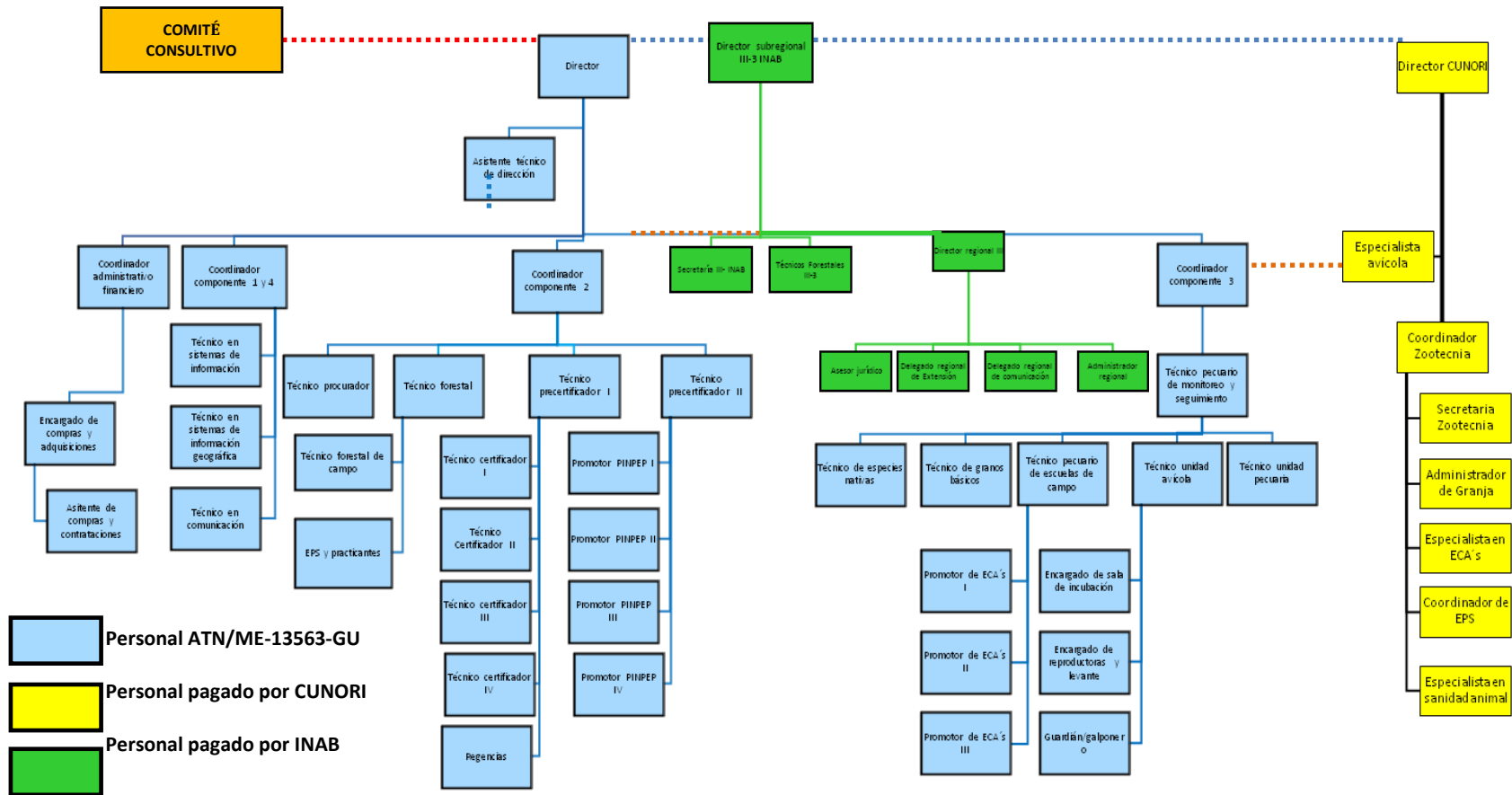
Figura 2. Organigrama Mancomunidad Copanch'orti'

ORGANIGRAMA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI'



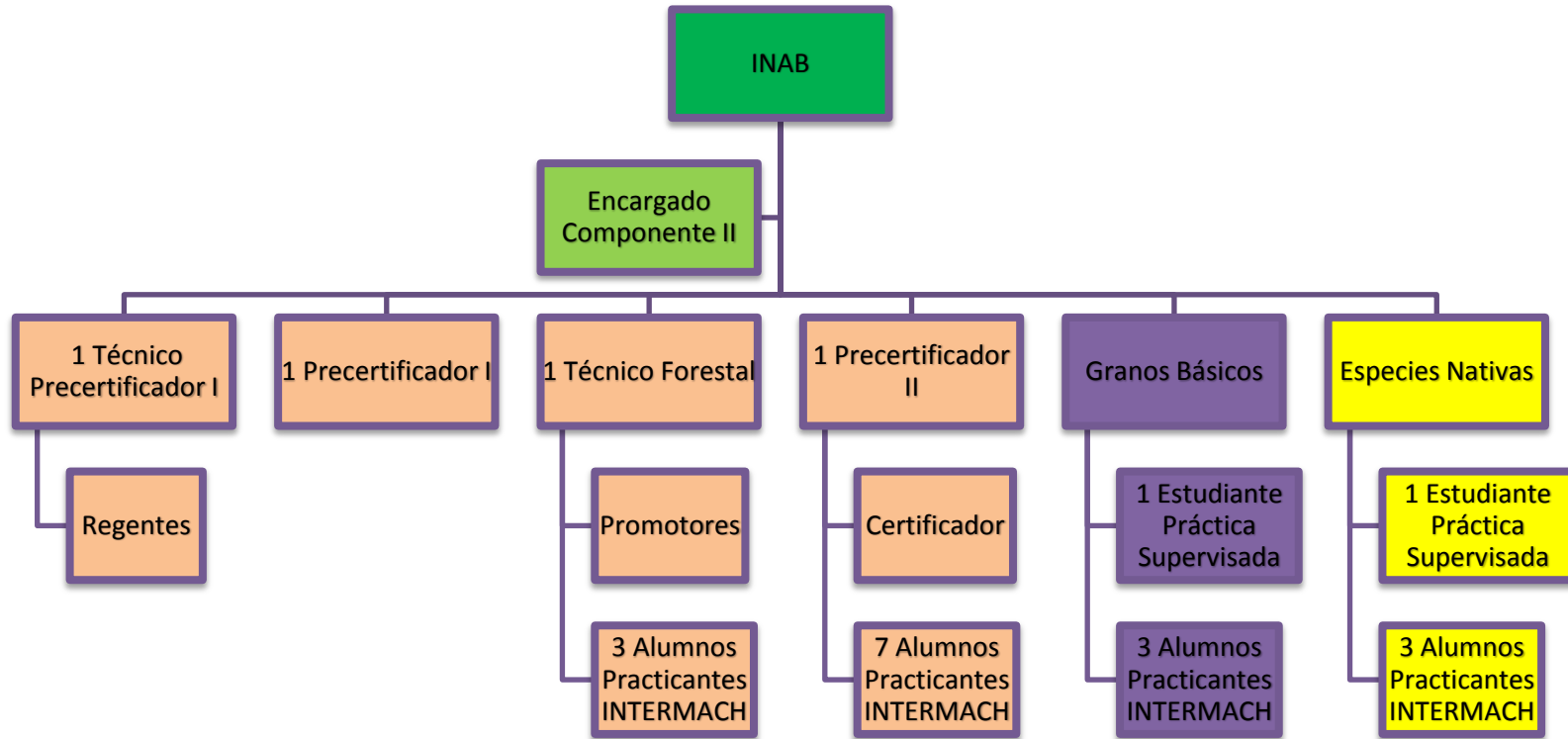
Fuente: Mancomunidad Copanch'orti' (2016)

Figura 3. Organigrama Proyecto “Recuperación del capital natural del Corredor Seco y adaptación climática de su población”



- Personal ATN/ME-13563-GU
- Personal pagado por CUNORI
- Personal pagado por INAB

Figura 4. Organigrama Proyecto “Recuperación del capital natural del Corredor Seco y adaptación climática de su población; Componente II denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas.”



Fuente: Elaboración Propia (2016)

1.6.1 Asamblea General

De acuerdo al Código Municipal Decreto Número 12-2002, se establece que son “asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los Concejos de dos o más Municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias”.

Como lo establece en su Manual de Organización la Mancomunidad Copanch'orti'. (2016). La asamblea general es el órgano supremo y es la máxima autoridad de la Mancomunidad siendo la encargada de la toma de decisiones en aspectos relacionados con las actividades que se desarrollan, tendrá validez cuando hubiere sido debidamente convocada, se reúnan como mínimo la mitad más uno de los municipios mancomunados activos, salvo que sea necesaria una mayoría calificada, en el lugar, fecha y hora indicada en la convocatoria.

Entre las funciones que este órgano deberá realizar están: convocar a asambleas ordinarias cada seis meses y extraordinarias con base a lo estipulado en los estatutos, o cuando así lo soliciten uno o más miembros activos. Aprobar en asamblea general, planes operativos anuales, el presupuesto anual (mismo que es elaborado por la Junta directiva), reglamentos internos, estados financieros del ejercicio contable, aumento o disminución de cuotas de ingreso a la mancomunidad, cuotas ordinarias y fijación de cuotas extraordinarias cuando sea necesario. Aprobar e improbar la rendición de cuentas que presenta la junta directiva. Elegir a los miembros de la Junta Directiva y comisiones específicas. Tomar la decisión de vincularse o no a otras mancomunidades u otro tipo de entidades realizando y aprobando convenios de cooperación y ayuda. Fijar al presidente de la junta directiva los límites en el ejercicio de la representación legal. Y otras funciones que sean inherentes.

1.6.2 Junta Directiva

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos. Este es un órgano de coordinación y ejecución de las disposiciones emanadas de la asamblea general de la Mancomunidad, en consecuencia las funciones que desarrolla son de dirección y ejecución y sus miembros no pueden atribuirse funciones que no se les haya conferido legalmente. La junta directiva se integra de la siguiente forma: El o la presidente/a. El o la vicepresidente/a. El o la secretario/a. El o la tesorero/a. Los/las vocales necesarios para dar representación a los municipios asociados activos.

1.6.3 Gerencia General

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos. Es la unidad técnica, administrativa responsable de ejecutar las políticas e implementar las directrices emanadas de la Junta Directiva, representa al máximo nivel administrativo, debe dirigir y coordinar las acciones de las Unidades subalternas y coordinar la planificación de las actividades correspondientes. Es responsable del resultado de las operaciones de la mancomunidad.

1.6.4 Administración

Según Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos. La Oficina técnica administrativa es la encargada de los aspectos administrativos así como de realizar las operaciones financieras y contables de la Mancomunidad (caja y bancos, diario, mayor, balances, inventario), cuidando de mantener al día la información para entregar mensualmente o cuando sean requeridos los informes financieros.

1.6.5 Administración de Programas

a. Desarrollo económico local.

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos. Evidencia a la unidad técnica "Desarrollo económico local" como la encargada de facilitar y dirigir procesos que fomentan el desarrollo económico local de la mancomunidad, a través del impulso de planes y programas que estimulan la economía local y promueven el bienestar social de la población.

b) Gestión ambiental y de riesgo.

Fomentar en la mancomunidad el desarrollo sostenible de los bosques y los recursos naturales, utilizando en forma racional y adecuada los recursos renovables, sin comprometer la biodiversidad natural con la que se cuenta, es uno de los objetivos plasmados por la Mancomunidad Copanch'orti' (2016) como lo establece en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos.

1.6.6 Oficina Técnica Municipal

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos. La Oficina intermunicipal de planificación es una unidad técnica que coordina y consolida la formulación de diagnósticos, planes, programas, y proyectos de desarrollo intermunicipal o mancomunado, se constituye en el medio para fortalecer las Oficinas Municipales de Planificación de cada una de las municipalidades miembros de la mancomunidad. Podrá contar con el apoyo sectorial gubernamental, no gubernamental y de agencias de cooperación, según el caso lo amerite. Está conformada por las Unidades Técnicas siguientes: Fortalecimiento institucional, Ordenamiento territorial, Gestión ambiental y de Riesgo y Unidad de Desarrollo económico local.

1.7 Pensamiento Estratégico de la Mancomunidad Copanch´orti

Dentro del pensamiento estratégico de la Mancomunidad Copanch´orti (2016) como lo establece en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos se enmarca la misión y la visión, lo cual es fundamental no solo para el desarrollo de la Institución sino que también para los 4 municipios que conforman la Mancomunidad. Así como también los objetivos y las estrategias institucionales, los cuales fueron tomados del Plan Estratégico de la Mancomunidad Copanch´orti elaborado en la Asamblea General Ordinaria realizada en julio de 2003.

1.7.1 Misión

Como lo establece Mancomunidad Copanch´orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos, su misión de Mancomunidad Copanch´orti' (2016) es promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible.

1.7.2 Visión

Como lo establece Mancomunidad Copanch´orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos, es una entidad funcional, fortalecida y capaz de operativizar planes, programas y proyectos, que apoyen y orienten a los actores sociales para aprovechar de manera sostenible los recursos, con el fin de generar desarrollo.

1.7.3 Objetivos Institucionales

Como lo establece Mancomunidad Copanch´orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos:

Fomentar el Desarrollo Económico Territorial, mediante acciones concertadas y orientadas con los actores locales, dirigidas a la empresarialidad y productividad, a la optimización estructural y funcional de los sistemas productivos y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, de la población de la región Ch'orti', a través del acceso a los servicios de agua y saneamiento.

1.7.4 Principios Impulsores

La Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos describe:

Somos una institución con transparencia haciendo uso racional de los recursos, para generar confianza y participación de la sociedad.

La población Ch'orti' es el centro del desarrollo: los/las pobladores del área son los sujetos principales en la búsqueda del desarrollo.

Lealtad y servicio: dar respuesta a las necesidades del área para la cual fue conformada la mancomunidad con actitud de entrega, colaboración y solidaridad entre sus miembros.

Responsabilidad: con los compromisos adquiridos, realizando eficiente y eficazmente las actividades encomendadas.

Equidad: todas las acciones que se realicen mantendrán un equilibrado balance, entre los valores culturales y la igualdad de derechos entre los ciudadanos/as.

Sostenibilidad: todas las acciones que se realicen deben de ser: Económicamente rentables, socialmente justas, ecológicamente sustentables, culturalmente aceptables y técnicamente factibles.

Participación Comunitaria: Todas las acciones serán encaminadas al fortalecimiento de la sociedad civil, creando así condiciones necesarias para el desarrollo organizacional local.

1.7.5 Líneas Estratégicas de Trabajo

La Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos describe:

Su estrategia de trabajo es el Desarrollo Integral Sostenible que se divide en 4 líneas de acción:

-Recuperación del Medio Ambiente y Producción Agropecuaria Sostenible: Desarrollar un programa de recuperación del territorio Ch'orti, con el fin de garantizar la preservación, conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales. Fomentar el uso y desarrollo de tecnologías de producción limpia, como apoyo para mejorar la actividad productiva y económica del territorio.

-Educación para Todos y Todas: Apoyar y fortalecer el desarrollo educativo y cultural en el territorio Ch'orti', como base para alcanzar mejores indicadores sociales, cumplir con las metas del milenio y mejorar la calidad de vida de la población.

-Salud para Todos y Todas: Impulsar la mejora de condiciones de salud en la población del territorio Ch'orti', para mejorar su calidad de vida.

-Turismo Rural Sostenible: Impulsar el desarrollo del turismo sostenible y producción artesanal para mejorar la economía del territorio.

Y así mismo cuenta con 3 líneas de acción transversales:

- ✓ Participación ciudadana: Fortalecer los niveles de participación ciudadana, integral y sostenible, para mejorar el desarrollo de la población del territorio Ch'orti'.
- ✓ Género: Apoyar la ejecución de plan de incidencia de las Comisiones Municipales de la Mujer en los cuatro municipios de la región Ch'orti'.
- ✓ Multiculturalidad e Interculturalidad: Fomento y difusión del arte y la cultura Maya-Ch'orti', apoyando a las Comisiones Municipales y Casas de la Cultura.

1.8 Área de Proyección seleccionada en la Mancomunidad Copanch'orti'

El área que se seleccionó para trabajar en la Mancomunidad Copanch'orti' fue el Proyecto: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas.

En el proceso de la selección del área de proyección fue necesario el apoyo de la persona enlace, Diego Agustín, trabajadores de la Mancomunidad, Encargados de todos los Componentes del Proyecto y practicantes, se realizó una reunión en la que por medio de la aplicación de la técnica de priorización de problemas se selecciona el Componente II como área a trabajar para la ejecución del proceso de Práctica Profesional Supervisada.

La razón por la que se selecciona dicha área es porque por medio de la aplicación de la técnica de priorización, se evidenció que este componente es el que necesita abordaje para mejorar nivel de impacto en las comunidades de los 4 municipios ya que se cuenta con incentivos económicos por parte del Instituto Nacional de Bosques para ejecutar el Programa de Incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP)

Además de ello se evidenció la falta de conocimientos que muchas comunidades poseen de este proyecto debido al poco recurso humano con que se cuenta para poder dar cobertura a todas las comunidades de los 4 municipios que conforman la Mancomunidad.

I. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI'

2.1 Problemas generales del área de proyección

Describe cada uno de los problemas generales con los que se enfrenta la Mancomunidad Copanch'orti', para obtener la información que permitiera identificar los problemas generales, debilidad institucional del Programa así como la forma en que afectan a la población de esos municipios, los actores involucrados, así como las demandas tanto poblacionales como institucionales, se utilizó la técnica, lluvia de ideas.

Para determinar el estado de situación institucional fue necesario el apoyo del personal de la Mancomunidad Copanch'orti', la participación de Diego Agustín Encargado Componente II Carlos Lázaro, Encargado de Granos Básicos, practicantes, Anaeli Rodríguez Asistente de Adquisiciones y Contrataciones, Román Jordán, ya que por medio de una serie de entrevistas realizadas e investigaciones bibliográficas a material con información acerca de la institución que poseen en dicha oficina, se determinó cuál era el estado de la institución, lo cual fue de gran utilidad para poder determinar las mayores o principales problemáticas.

2.1.1 Deficiente cobertura de proyectos en el municipio de Olopa: Este es el municipio más lejano de la sede de la Mancomunidad y había poca apertura de autoridades municipales.

2.1.2 Escasa sistematización de experiencias de resultados de proyecto: No se cuenta con un estudio que evidencie los logros e impacto social en las áreas de cobertura.

2.1.3 Escaso Recurso humano: No dan cobertura a todas las áreas de intervención, demasiado trabajo y poco personal, no pueden realizar el monitoreo requerido.

2.1.4 Debilidad institucional en cobertura de los 4 municipios: Es poco el recurso humano con que se cuenta en la Mancomunidad para poder dar cobertura a todas las comunidades de los 4 municipios.

2.1.5 Contaminación ambiental: En su mayor parte este tipo de contaminación afecta más lo que son suelos y aguas. Por desechos sólidos y líquidos, y por uso de agroquímicos, desecación de ríos, agotamiento de fuentes de agua, desertificación, plagas, y la contaminación por quema inmoderada y no controlada.

2.1.6 Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP: Muchos comunitarios desconocen los requisitos que deben cumplir para ser parte de este proyecto.

2.1.7 Deficiente formación en educación ambiental y manejo de la basura: Desconocimiento sobre manejo de la basura y desechos sólidos que se obtengan del lugar.

2.1.8 Débil empoderamiento del grupo de mujeres, en proyectos: Los procesos organizativos apoyados con los grupos, impero la imposición de funciones y el desconocimiento de los roles que como parte activa de proyecto comunitario requiere.

2.1.9 Exclusión en el proceso de formación a las mujeres (esposas de los beneficiarios de PINPEP): Exclusión parcial de las esposas de hombres participantes en el proyecto, atenta contra la sostenibilidad.

2.1.10 Escasa apropiación del proceso de capacitación: Las mujeres manifestaron que en capacitaciones recibidas se generó un proceso de acompañamiento poco apropiado en la aplicación de los talleres, conforme su idiosincrasia y capacidades.

2.1.11 Sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto fue poco participativo con los grupos: Monitoreo de las acciones realizadas desde aspectos cuantitativos y cualitativos del proyecto, se realizó con la elaboración de una línea base inicial y evaluación final, donde no se socializaron los resultados con la población meta del proyecto, afectando el empoderamiento en las mujeres.

2.1.12 Pobreza: En los cuatro municipios que forman parte de la Mancomunidad, muestra un nivel alto de pobreza. Su producción está basada en los productos agrícolas y agroindustriales, los que no posibilitan la disponibilidad adecuada de alimentos, lo mismo que un mercado laboral poco dinámico, en tal sentido se hace importante la

diversificación productiva y la potencialización de actividades, como el turismo y los productos forestales.

2.1.13 Inexistencia de personal con conocimiento de idioma Chortí': Los cuatro municipios que forman parte de la Mancomunidad tienen una población mayormente Chortí' en sus áreas rurales que es donde más se ejecutan los proyectos, entonces el que no les hablen en su lengua materna es una limitante para que ellos no capten bien el mensaje de los diferentes proyectos que se manejan, evidenciando un bajo involucramiento o poco continuidad de los mismos.

2.1.14 Inexistencia de Manual de Funciones de los trabajadores actualizado: Dentro del proceso de mejoramiento continuo de la calidad que deben adoptar las organizaciones modernas para atender eficazmente las necesidades y expectativas de sus usuarios o beneficiarios tanto externos como internos, se evidencia la importancia de la realización de manuales como un mecanismo de planificación idóneo para orientar el rumbo de sus esfuerzos hacia el logro de los objetivos institucionales, además que contribuye a la creación de lineamientos y descripción de procedimientos para guiar a sus trabajadores a la hora de realizar sus trabajos.

2.1.15 Inexistencia de Plan Estratégico actualizado: La planificación estratégica, además de ayudar a establecer los objetivos para toda una organización, permite identificar las limitaciones actuales en cuanto a recursos y capacidades que la organización presenta y requiere desarrollar para alcanzar los objetivos.

2.1.16 Insuficiente aprovechamiento de recursos dados por Cooperación e Instituciones nacionales: Se cuenta con suficiente recurso económico y no se han medido los niveles de aprovechamiento que se han tenido ni el impacto social que ha tenido en las comunidades que forman parte de los proyectos de la Mancomunidad.

2.2 Priorización de problemas de la Mancomunidad Copanch'orti'

Para realizar la identificación del problema más importante de los 16 citados anteriormente, se utilizó el método de priorización de problemas por medio de frecuencias. El cual es considerado uno de los métodos más eficaces para llevar a cabo

este tipo de procesos, ya que por medio de este método se le puede asignar una calificación a cada problema según sea el nivel de importancia que este posea.

En la realización de esta técnica fue fundamental la participación de los trabajadores y Autoridades de la Mancomunidad Copanch'orti' en una reunión programada, los cuales en conjunto con la estudiante en proceso de Práctica Profesional Supervisada realizaron cada uno de los pasos que conlleva para la realización de la técnica de priorización por frecuencias. Luego fue la estudiante la encargada de consolidar y analizar toda la información obtenida y así poder determinar lo siguiente:

Los problemas que se han priorizado son:

2.1.6 Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP

2.1.9 Exclusión en el proceso de formación de las mujeres (esposas de los beneficiarios del PINPEP)

2.1.11 Sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto fue poco participativo con los grupos:

Tabla 1. Priorización de problemas de la Mancomunidad Copanch'orti'

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Deficiente cobertura de proyectos en el municipio de Olopa		1	1	4	1	6	1	1	9	10	11	1	1	1	1	1
Escasa sistematización de experiencias de resultados de proyecto			3	4	4	6	7	8	9	10	11	2	2	2	2	2
Escaso Recurso Humano				4	4	6	3	8	9	3	11	3	3	3	3	3
Debilidad institucional en cobertura de los 4 municipios					5	6	7	8	9	4	11	4	4	14	4	4
Contaminación ambiental						6	7	8	9	10	11	5	5	14	5	5
Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP							6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Deficiente formación en educación ambiental y manejo de la basura								7	9	7	11	7	7	7	7	16
Débil empoderamiento del grupo de mujeres, en proyectos									9	8	11	8	8	8	8	16
Exclusión en el proceso de formación a las mujeres (esposas de los beneficiarios de PINPEP)										9	9	9	9	9	9	9
Escasa apropiación del proceso de capacitación											11	10	10	10	15	10
Sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto fue poco participativo con los grupos:												11	11	11	11	11
Pobreza													12	12	15	16
Inexistencia de personal con conocimiento de idioma Chorti														13	15	16
Inexistencia de Manual de Funciones de los trabajadores actualizado															14	16
Inexistencia de Plan Estratégico actualizado																16
Insuficiente aprovechamiento de recursos dados por Cooperación e Instituciones nacionales																

Fuente: Elaboración propia (2016)

2.3 Resultados de la priorización.

Tabla 2. Resultados de priorización de problemas de la Mancomunidad Copanch'orti'

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Frecuencia.	10	5	7	9	5	15	9	9	14	8	13	1	1	3	3	6

Fuente: Elaboración Propia (2016)

Primer problema (6) = frecuencia 15

Segundo problema (9) = frecuencia 14

Tercer problema (11) = frecuencia 13

2. 4 Red de actores regionales vinculados al área

A continuación se presentan los actores clave involucrados en el Proyecto: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente 2, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas de la Mancomunidad Copanch'orti'.

La red de actores gubernamentales y no gubernamentales descritos por Diego Agustín enlace de la Mancomunidad Copanch'orti' es importante en los procesos de formación, capacitación y fortalecimiento de los grupos comunitarios, los cuales inciden en la toma de decisiones y mejoran la participación ciudadana dentro de los 4 municipios que conforman la Región de la Mancomunidad Copanch'orti'.

Tabla 3. Red de actores relacionados al problema.

GRUPOS / PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Junta Directiva de la Mancomunidad Copanch'orti'	Acompañamiento asesoría y Cumplimiento de metas de proyecto	Personal no da cobertura a todas las áreas de intervención para demandas de proyecto	Convenios interinstitucionales gubernamentales y no gubernamentales y con cooperación internacional
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Financiamiento Es una institución de gobierno que se dedica	Que finalice período de cooperación.	Convenios de promoción de proyectos ambientalistas.
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)	Financiamiento	Que finalice período de cooperación.	Convenios de promoción de proyectos ambientalistas
INAB	Financiamiento asesoría técnica, apoyo a nivel gerencial y de implementación de proyecto	Descoordinación o poca organización de COCODES o Líderes comunitarios.	Convenios de promoción de proyectos ambientalistas Promoción PINPEP
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Asesoría técnica apoyo a nivel gerencial de proyectos	Descoordinación o poca organización de COCODES o Líderes comunitarios.	Convenios de promoción de proyectos ambientalistas
Municipalidad de San Juan Ermirta	Facilita los procesos de formación ciudadana	Difícil participación en todos los procesos de formación	Las actividades que se realizan deben regirse de acuerdo al Código Municipal.
Consejos comunitarios de desarrollo	Lograr el bienestar social de las comunidades.	Desigualdad de género, escasa participación de mujeres, machismo, desarreglo personal de las mujeres, desinterés de las personas, incumplimiento de proyectos sociales	Únicamente cuentan con mínimo recurso humano
Centros de Salud	Brinda atención integral a toda la población	Desinterés de la población en atender sus necesidades en salud.	Reconociendo que el ministerio de Salud Pública de Asistencia Social es el ente rector de la salud a nivel Nacional como Departamental y Municipal.
Ministerio de agricultura y alimentación. (MAGA).	Brinda apoyo a grupos de mujeres a través de capacitaciones enfocados al estilo de vidas saludables por medio del programa casa hogar saludable.	Escaso interés en las reuniones programadas.	Las actividades que se realizan son regidas por la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.
Ministerio de Educación (MINEDUC)	Proyectos de alfabetización de Conalfa	Desinterés de grupos a participar en las charlas.	Fue creado para educar a la población en general.
Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar	Apoyar a los miembros de la comunidad en el fortalecimiento de sus capacidades,	Carencia de recurso humano para brindar apoyo a toda la población.	La estudiante de la URL interviene en el problema de una forma directa. Es una aliada ya que busca también apoyar en la búsqueda de soluciones positivas al problema
Centro Universitario de Oriente (CUNORI) (USAC)	Financiamiento asesoría técnica, apoyo a nivel gerencial y de implementación de proyecto EPS	Descoordinación o poca organización de COCODES o Líderes comunitarios.	Convenios de promoción de proyectos ambientalistas es uno de los cooperantes y colaborador de componentes del proyecto principalmente el pecuario
Instituto Técnico en Recursos Naturales Maya Ch'orti' (INTERMACH)	Practicantes que monitorean los componentes de proyecto	Descoordinación o poca organización de COCODES o Líderes comunitarios.	Convenios de promoción de proyectos ambientalistas

Fuente: Resultado obtenido del ejercicio realizado en Mancomunidad Copanch'orti'. (2016)

2.5 Demandas institucionales y poblacionales hacia el área de proyección.

2.5.1 Demandas Institucionales.

- ✓ Fortalecer los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- ✓ Formar grupos de mujeres.
- ✓ Formar grupos de jóvenes.
- ✓ Fortalecimiento a las mujeres que participan en Proyecto
- ✓ Socializar temas de género, autoestima y deberes como ciudadanos.
- ✓ Concientizar en el tema de salud, importancia de consumo de especies nativas.
- ✓ Informar sobre la importancia de PINPEP y los requisitos para optar al mismo.
- ✓ Informar sobre importancia de Bancos comunitarios de semillas y granos
- ✓ Informar sobre establecimiento y producción de semillas de especies nativas.
- ✓ Informar sobre importancia de producción y comercialización de semillas criollas y variedades mejoradas.
- ✓ Informar sobre importancia de cuentas mancomunadas
- ✓ Informar sobre importancia de buena utilización del agua
- ✓ Fortalecer formación y capacitación de viveros comunitarios.

2.5.2 Demandas poblacionales.

- ✓ Capacitaciones en temas de participación ciudadana.
- ✓ Capacitaciones en temas de fortalecimiento comunitario
- ✓ Capacitaciones a grupos de mujeres organizadas
- ✓ Fortalecimiento a grupos de jóvenes
- ✓ Fortalecimiento y capacitación de viveros comunitarios.
- ✓ Fortalecimiento y capacitación sobre importancia de producción y comercialización de semillas criollas y variedades mejoradas.
- ✓ Fortalecimiento y capacitación sobre la importancia de PINPEP y los requisitos para optar al mismo.
- ✓ Fortalecimiento y capacitación sobre establecimiento y producción de semillas de especies nativas.

2.6 Capacidades y potencialidades en el área de proyección.

2.6.1 Capacidades en el área de proyección.

- ✓ Posee carácter político para el desarrollo de las comunidades de los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita.
- ✓ Cuenta con la capacidad de gestión financiera para la formación y legalización de programa PINPEP.
- ✓ Apoya técnicas formativas para el empoderamiento integral de las comunidades.

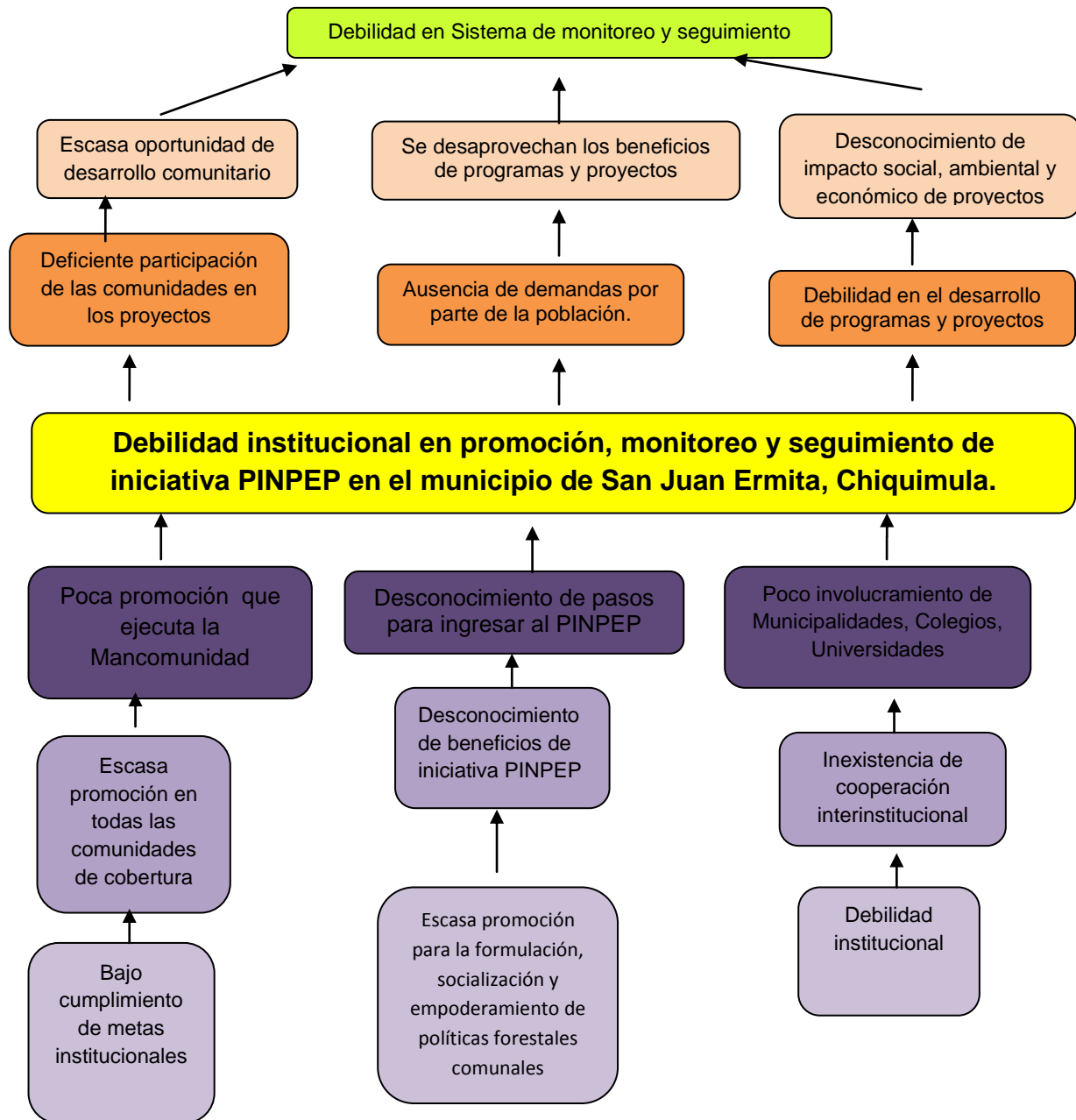
- ✓ Cuenta con la capacidad de gestión financiera para la formación y creación de viveros comunitarios de especies nativas.

2.6.2 Potencialidades en el área de proyección.

- ✓ Contar con apoyo institucional.
- ✓ Poseer recurso humano para mejorar la situación de las comunidades de los municipios que conforman la Mancomunidad
- ✓ Obtiene capacidad de cobertura.
- ✓ Poder de convocatoria
- ✓ Confianza de Municipalidades y Cooperación Internacional
- ✓ Alianzas estratégicas interinstitucionales.
- ✓ Credibilidad de la Mancomunidad Copanch'orti'.
- ✓ Capacidad de gestión.

2.7 Árbol de problemas.

Figura 5. Árbol de Problemas “Debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP”



2.8 Identificación del problema a intervenir.

“Debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de iniciativa PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Se realizó la técnica de lluvia de ideas para luego poder determinar cuál es el problema principal y poder determinar las causas que han generado el problema y las consecuencias que este podría llegar a generar si no se le busca alguna solución a este.

A través de la técnica de Priorización por frecuencia se obtuvo la problemática principal, luego se efectuó la técnica de árbol de problemas, en donde se analizan una a una todas las causas y consecuencias que conforman el problema seleccionado como problema principal.

Por medio de la técnica del árbol de problemas se plasma el problema principal que en este caso es Insuficiente Recurso humano para cobertura y monitoreo de Proyecto, determinando las causas que generan el problema así como las consecuencias que éste puede generar.

Para poder analizar de una forma efectiva el árbol de problemas se procedió a dividirlo por bloques específicamente tres, por medio de los cuales se pudo realizar un análisis situacional claro y conciso.

Se ha podido observar que la debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de iniciativa PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, debido a que un grupo reducido tienen a su cargo varias comunidades lo que dificulta el monitoreo, motivo por el cual optamos por estas dos problemáticas para abordaje y ejecución de planificación.

III. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

Se parte del problema priorizado para la intervención Profesional de Práctica Supervisada sobre Insuficiente Recurso humano para cobertura y monitoreo de Proyecto: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas.

En base a las prioridades de la Institución y los resultados obtenidos en la priorización de problemas, y debido a que se trabajarán solamente una causa y un efecto de la problemática central, para poder aportar en el beneficio de cumplimiento de metas y objetivos de la Mancomunidad Copanch'orti' el Problema a trabajar queda denominado de la siguiente manera:

“Debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de iniciativa PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula”

El cual se analizó utilizando las técnicas de FODA y MINIMAX, luego se formulan cinco líneas de acción las cuales sirven de base para identificar los posibles proyectos a ejecutar de los cuales uno fue tomado para ser ejecutado.

Este análisis estratégico se realizó por medio de la ejecución de cuatro reuniones con promotores, encargados de proyecto en especial del componente II el cual es el que abordaremos.

Se optó por trabajar en el Municipio de San Juan Ermita, y este municipio es donde más se ha trabajado y más comunidades han sido beneficiadas, por tal motivo, aquí se aplicará la estrategia para que sirva de plan piloto en los demás municipios.

A cada una de estas actividades se logró dar cumplimiento gracias al apoyo y la participación de los líderes comunitarios de las comunidades seleccionadas para la

ejecución del proceso de Práctica Profesional y de los encargados de los componentes del proyecto.

En la primera actividad se realizó el análisis FODA en el cual se identificaron y analizaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del problema identificado como problema principal, luego se convocó a los líderes comunitarios a otra reunión para realizar la técnica del MINIMAX en la cual se relacionan cada uno de estos criterios del FODA entre sí con la finalidad de encontrar una determinada solución por medio de las fortalezas y las oportunidades a las debilidades y amenazas identificadas.

3.1 FODA

El análisis FODA es una herramienta que permitió analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de determinado problema.

En esta ocasión fue utilizado con la finalidad de identificar la problemática en cuanto a Debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

3.1.1 Tabla 4. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Buenas relaciones interpersonales con las diferentes oficinas municipales. 2. Buenas relaciones interpersonales con Cooperación Internacional. 3. Recurso humano existente profesional. 4. Poseen recursos económicos suficientes para implementación de acciones. 5. Excelente manejo de recurso económico. 6. Amplio conocimiento del uso de técnicas, métodos y tecnología para información y educación de los grupos y metas. 7. Alta participación de trabajadores en actividades programadas. 8. Buena relación con el BID. 9. Excelente manejo de avances y estrategias de cambio climático. 10. Excelente manejo en elaboración de proyectos forestales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuentan con el apoyo de la estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar, la cual puede trabajar con ellos en fortalecimiento de sus capacidades. 2. Cuentan con el apoyo de INAB para poder capacitarse en el tema de PINPEP 3. Cuentan con apoyo gubernamental y no gubernamental para realizar actividades. 4. Presencia de instituciones públicas y privadas que trabajan en coordinación con la municipalidad para realizar algunas intervenciones comunitarias. 5. Capacidad de gestionar ante organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales apoyo para el fortalecimiento de institución. 6. Priorización de cambio climático y gobierno actual le apuesta a temas ambientalistas. 7. Agrandar el proyecto a 33 municipios por parte del MARN 8. Disponibilidad global de fondos para la promoción de iniciativas ambientalista para a ejecutar proyectos que ayuden al cambio climático 9. Guatemala actualmente está impulsando estrategia nacional RED (captación de Carbonos) 10. Banco mundial tiene dinero disponible para incentivar el manejo de bosques 11. Convenio con INAB, este es una unidad descentralizada del MAGA, en donde forman parte de la junta Directiva del Proyecto y la Licenciada Mirian Monterroso es la Presidenta 12. Apoyo a nivel gerencial del INAB para implementación de metas del proyecto
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ha capacitado en actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas. 2. Jornadas extensas de trabajo que no permiten abordar todos los municipios que conforman la Mancomunidad 3. Bajo nivel de comunicación entre trabajadores 4. Baja cobertura en todas las comunidades de los 4 municipios que conforman la Mancomunidad 5. Las municipalidades no tienen definidas sus áreas de proyección y programas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación geográfica en que se encuentren las comunidades 2. Los líderes comunitarios no saben cuál es la forma correcta de exponer sus demandas y darle seguimientos a las mismas 3. Cambios climáticos tales como lluvias, fuertes, sequías 4. Cambio de líderes comunitarios, corporaciones municipales y personal de OMM y OGAM 5. Ausencia de participación ciudadana 6. Pérdida de liderazgo, debido a la falta de líderes capacitados 7. Bajo nivel de comunicación entre vecinos de las comunidades 8. Paternalismo de programas sociales hacia comunidades más vulnerables 9. Limitante recurso económico de los comunitarios puesto que son personas que viven en un alto nivel de pobreza

Fuente: Elaboración Propia (2016)

3.2 MINIMAX

3.2.1 Tabla 5. MINIMAX

Ataque ▼	Defensa ▼
<p>Fortalezas-Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. F3 O1 Aprovechar el Recurso humano existente y el apoyo de la estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar, para el fortalecimiento de promoción y cobertura de proyecto. 2. F2 O9 Aprovechar financiamiento de cooperación internacional y Banco Mundial para incentivar el programa PINPEP 3. F1 O4 Aprovechar apoyo y respaldo por parte de las 4 municipalidades para encontrar una solución a los problemas de las comunidades en que tiene cobertura el programa. 4. F3 O1 Aprovechar el nivel técnico de los trabajadores, para mejorar el funcionamiento de las nuevas líneas estratégicas. 5. F6 O3 Aprovechar conocimientos del personal, el recurso humano que posee la institución, para obtención de metas de proyecto. 6. F10 O7 Proyecto es prueba piloto de incentivos para proyectos forestales, agrandar el proyecto a 33 municipios de Guatemala por parte de MARN. 7. F7 O4 Aprovechar alta participación de vecinos en actividades programadas, presencia de instituciones públicas y privadas que trabajan en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias. 8. F9 O8 Talleres de avances de cambios climáticos, disponibilidad global de fondos para la promoción de iniciativas ambientalistas para ejecutar proyectos que ayuden al cambio climático. 9. F4 O12 Aprovechar recursos económicos suficientes para implementación de acciones y apoyo a nivel gerencial del INAB para implementación de metas del proyecto. 10. F10 O11 Aprovechamiento de apoyo logístico y gerencial y convenio fiduciario con INAB, MAGA proyecto de incentivos para proyectos forestales, 11. F8 O5 Condiciones previas del país para optar a propuestas del BID, capacidad de gestionar ante organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, apoyo para el fortalecimiento de capacidades en el tema. 	<p>Debilidades-Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. D2 O1 Fortalecer los conocimientos y capacidades de los líderes comunitarios de la forma correcta de exponer sus demandas y darle seguimiento a las mismas. 2. D1 O1 Fortalecer los conocimientos en actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas. 3. D3 O1 Fortalecer comunicación entre vecinos de las comunidades, para aprovechamiento de proyectos. 4. D3 O4 Fortalecer nivel de comunicación entre vecinos de las comunidades, presencia de instituciones públicas y privadas que trabajan en coordinación con las municipalidades para realizar intervenciones comunitarias. 5. D4 O1 Fortalecimiento de capacidades de comunidades más vulnerables, con el apoyo de la estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar. 6. D5 O10 Aprovechar bien los recursos económicos que brindan las fuentes de cooperación financiera, para incentivar proyectos de incentivos forestales. 7. D6 O12 Mejorar cobertura en todas las comunidades de los 4 municipios que conforman la Mancomunidad, con apoyo a nivel gerencial del INAB para implementación de metas del proyecto. 8. D7 O6 Talleres de aprovechamiento de recursos a municipalidades en donde se destaquen priorización de temas ambientalistas para erradicar el cambio climático. 9. D5 O2 Promoción con ayuda de INAB de PINPEP para mejoramiento de ingresos de los comunitarios 10. D5 O8 Aprovechamiento máximo de los financiamientos de Cooperación internacional en temas de promoción de iniciativas ambientalistas para ejecutar proyectos que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida de las comunidades.

Fortalezas-Amenazas	Debilidades-Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. F1 A6 Apoyo y respaldo por parte de las 4 municipalidades para encontrar una solución a los problemas de la comunidad, para establecer relaciones con las personas y puedan participar activamente en los distintos proyectos de desarrollo para la población. 2. F1 A1 Apoyo y respaldo por parte de alcalde municipal de Olopa para mejorar cobertura de proyecto en ese municipio. 3. F7 A3 Taller de liderazgo para mejorar nivel de participación e involucramiento de comunidad del área de cobertura, en proyectos de Mancomunidad. 4. F9 A2 Talleres de avances de estrategias de cambio climático, cambios climáticos tales como lluvias, fuertes sequías. 5. Condiciones previas del país para optar a propuestas del BID, cambio de corporaciones municipales y personal de OMM y OGAM 	<ol style="list-style-type: none"> 1. D3 A6 Mejorar nivel de comunicación entre vecinos de las comunidades, y su participación ciudadana. 2. D2 A5 Los líderes comunitarios no saben cuál es la forma correcta de exponer sus demandas y darle seguimiento a las mismas, cambio de corporaciones municipales y personal de OMM y OGAM. 3. D4 A2 Evaluar programas sociales hacia comunidades más vulnerables, con cambios climáticos tales como lluvias, fuertes sequías, para mejor nivel de respuesta. 4. D6 A7 Taller de liderazgo comunitario para mejoramiento de cobertura en todas las comunidades de los 4 municipios que conforman la Mancomunidad. 5. D7 A5 Taller sobre importancia de involucramiento de municipalidades en proyectos de Mancomunidad sobre seguimiento y se fijen como líneas bases en un Acuerdo municipal. 6. D5 A2 Participación de las universidades, colegios y sociedad civil en las reuniones de concejos de desarrollos, con el fin de aportar en los proyectos de desarrollo para la población. 7. D4 A3 Implementar nuevas estrategias de participación tanto del concejo de desarrollo, como de autoridades locales.
Posicionamiento ▲	Movilización ▲

Fuente: Elaboración Propia (2016)

3.3 Análisis de la vinculación estratégica

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas

de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado:

✓ **Primera vinculación análisis estratégico de fortalezas con oportunidades**

Se debe de aprovechar el hecho de que en los 4 municipios de cobertura de la Mancomunidad se encuentra integrada las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM), Oficina de Gestión Ambiental Municipal (OGAM), dentro de los cuales hay personas preparadas y capacitadas en el tema de trabajo comunitario.

Se concluye entonces que la línea de acción será la construcción de capacidades en el tema de monitoreo y seguimiento de proyectos ejecutados por la Mancomunidad a la Corporación Municipal de San Juan Ermita y a los encargados de monitoreo de la Mancomunidad.

✓ **Segunda vinculación análisis estratégico de fortalezas con amenazas**

Los vecinos y autoridades y de la Mancomunidad han creado las Escuelas Comunitarias y pases en cadena, que está conformada por líderes de la comunidad como COCODE, madres guías, mujeres líderes, ésta fortaleza nos permitirá acceder a las comunidades y que ellos se organicen gracias a los talleres que se les impartirán y ellos sean los encargados de cumplir con metas de proyecto y que más habitantes de sus comunidades se involucren.

Los líderes comunitarios representantes de cada una de las comunidades del Municipio de San Juan Ermita están dispuestos a trabajar conjuntamente con las autoridades municipales en la solución del problema. Esta es una fortaleza que les beneficiará de gran manera y les ayudará a defenderse del hecho de ha existido dentro de las comunidades una pérdida de liderazgo debido a la falta de capacitación y preparación de los líderes, puesto que al trabajar ahora en conjunto con sus autoridades municipales tendrán la posibilidad de capacitarse en diversos temas de actualidad y sobre todo en el tema de cambio climático, y PINPEP.

Se concluye entonces que la línea de acción encontrada por medio de estas vinculaciones es el fortalecimiento de las capacidades en el tema de Seguimiento de proyectos en especial de cambio climático y Programa PINPEP que son los ejes primordiales del Proyecto “Recuperación del capital natural del Corredor Seco y adaptación climática de su población” Componente II denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas, a líderes comunitarios del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Así también la implementación de estrategias que fortalezcan la comunicación entre vecinos de las diferentes comunidades y autoridades municipales y autoridades, formadores y los encargados de monitoreo y seguimiento del programa de la Mancomunidad.

✓ **Tercera vinculación análisis estratégico de debilidades con oportunidades**

La tercera vinculación que se nos presenta es el hecho de que hay varias comunidades que aún no han sido capacitadas en temas de aprovechamiento de recursos en donde se destaquen priorización de temas ambientalistas para erradicar el cambio climático, y beneficios del PINPEP, hecho por el cual ellos no se sienten motivados por el tema, lo cual no les permite a provechar la oportunidad que se les presenta por medio la estudiante de PPS de la Universidad Rafael Landívar, la cual puede trabajar con ellos en fortalecimiento de sus capacidades en el tema.

Se concluye entonces que la línea de acción acá será la construcción de capacidades en el tema de aprovechamiento de proyectos de incentivos forestales, e iniciativas ambientalistas que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida de las comunidades como el Programa PINPEP del INAB que es parte del proyecto de la Mancomunidad.

✓ **Cuarta vinculación análisis estratégico de debilidades con amenazas**

Existe poca evaluación de programas sociales hacia comunidades más vulnerables, y los existentes son muy paternalistas, razón por la cual a veces las comunidades no presentan interés cuando les toca trabajar duro para la obtención de un bien, por eso se debe trabajar en el liderazgo comunitario.

La Mancomunidad tiene cobertura en Jocotán, Camotán, Olopa y San Juan Ermita, son demasiadas comunidades y no se dan abasto para implementar el proyecto en todas, entonces mediante la intervención de la Alumna de la Universidad Rafael Landívar se trabajará un plan piloto en el municipio de San Juan Ermita, que les ayude a implementar el proyecto y poder monitorear los avances sin necesidad de que haya tanto recurso humano en la institución, para lograr esto se trabajará de manera conjunta con INAB, OMM y OGAM mediante la implementación de nuevas estrategias de participación tanto del consejo de desarrollo, líderes comunitarios, como de autoridades locales.

Hay poca participación de las universidades, colegios y sociedad civil en las reuniones de consejos de desarrollos, con el fin de aportar en los proyectos de desarrollo para la población, entonces también se buscará de qué manera hacer la mayor cantidad de alianzas y compromisos posibles.

Se concluye entonces que la línea de acción será para mejorar el involucramiento y nivel de participación ciudadana de la comunidad para la gestión, ejecución y monitoreo de cumplimiento de proyectos que ayuden al bienestar de las comunidades.

3.4 Líneas de acción

Por medio de la realización del análisis de cada una de las vinculaciones estratégicas se definieron cuatro líneas de acción, las cuales a su vez generan cada una seis posibles proyectos de intervención, pero en la cuarta línea de acción debido a su complejidad cuenta con ocho posibles proyectos, a continuación se definen cada una de esas líneas de acción con los posibles proyectos de intervención.

Tabla 6. Identificación de proyectos de intervención en la Mancomunidad Copanch'orti' por línea estratégica.

Línea de acción estratégica	Posibles Proyectos de intervención
<p>Primera línea de acción</p> <p>Construcción de capacidades en el tema de monitoreo y seguimiento de programas ejecutados por la Mancomunidad a las 4 Corporaciones Municipales que integran la Mancomunidad Copanch'orti', y a los encargados de monitoreo de la Mancomunidad, para el aprovechamiento y buena utilización de financiamiento nacional e internacional con que se cuenta.</p>	<p>a) Generar conocimientos en tema de monitoreo y seguimiento de proyecto en específico componente II: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas</p> <p>b) Implementación de estrategias para mitigar la escasa participación comunitaria</p> <p>c) Organizar un comité municipal para el monitoreo de proyectos de Mancomunidad</p> <p>d) Capacitar a los empleados municipales en el tema de monitoreo y seguimiento de programas ejecutados por la Mancomunidad.</p> <p>e) Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en monitoreo y seguimiento de proyecto</p> <p>f) Fortalecimiento de capacidades y mejoramiento de estrategia de monitoreo y seguimiento de equipo encargado de monitoreo de Proyectos de la Mancomunidad.</p>
<p>Tercera línea de acción</p> <p>Construcción de capacidades en el tema de aprovechamiento de proyectos de incentivos forestales, e iniciativas ambientalistas que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida de las comunidades como el Programa PINPEP del INAB que es parte del proyecto de la Mancomunidad.</p>	<p>a) Generar en líderes comunitarios, conocimientos de proyectos de incentivos forestales, e iniciativas ambientalistas que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida.</p> <p>b) Diseño e implementación de plan de gestión y seguimiento de programas que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida de las comunidades</p> <p>c) Fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios en Programa PINPEP del INAB que es parte del proyecto de la Mancomunidad.</p> <p>d) Elaboración de guía didáctica de organización y funciones del COCODE para gestión de proyectos.</p> <p>e) Diseño e implementación de un proceso de sistematización de la experiencia de comunidades en donde funciona el PINPEP</p>
<p>Cuarta línea de acción</p> <p>Mejorar el involucramiento y nivel de participación ciudadana de la comunidad para la gestión, ejecución y monitoreo de cumplimiento de proyectos que ayuden al bienestar de las comunidades y la implementación de un manual de funciones de los trabajadores de la Mancomunidad.</p>	<p>a) Elaboración de un Manual de Funciones de la Mancomunidad</p> <p>b) Formulación de un manual para fortalecimiento de habilidades y capacidades organizativas y administrativas del departamento de Monitoreo de proyectos de la Mancomunidad que guíe la asistencia técnica de Unidades Técnicas Municipales y otros.</p> <p>c) Implementar estrategias que fortalezcan la comunicación entre vecinos y autoridades municipales.</p> <p>d) Capacitar a actores claves en gestión, ejecución y monitoreo de cumplimiento de proyectos que ayuden al bienestar de las comunidades</p> <p>e) Implementar estrategias que les permitan aplicar la gestión del desarrollo en sus comunidades.</p> <p>f) Establecer funciones de trabajadores de Mancomunidad Copanch'orti'.</p> <p>g) Implementar estrategias que permitan monitoreo y cumplimiento de proyectos de la Mancomunidad para medir nivel de aceptación comunitaria</p>

Fuente: Elaboración Propia (2016)

3.5 Priorización de Proyecto de Intervención

En base al análisis estratégico y los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión junto con el encargado del Componente II, Autoridades y trabajadores de la Mancomunidad que los proyectos con mayor ponderación son:

Propuesta No. 6: Fortalecimiento de capacidades y mejoramiento de estrategia de monitoreo y seguimiento de equipo encargado de monitoreo de Proyectos de la Mancomunidad.

Propuesta No. 15: Fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios en Programa PINPEP del INAB que es parte del proyecto de la Mancomunidad.

El proyecto se priorizó en base a los siguientes criterios: a. Responde al menos a un componente de cada línea de acción identificada, b. Porque responde a las demandas institucionales y poblacionales y c. por ser un tema de actualidad y de interés nacional e internacional, d. Porque serán de gran aporte a la Mancomunidad.

Tabla 7. Priorización del proyecto de intervención

	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Generar conocimientos en tema de monitoreo y seguimiento de proyecto en específico componente II: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas	4	4	4	3	3	18
2	Implementación de estrategias para mitigar la escasa participación comunitaria	3	4	4	3	3	17
3	Organizar un comité municipal para el monitoreo de proyectos de Mancomunidad	4	3	4	3	4	18
4	Capacitar a los empleados municipales en el tema de monitoreo y seguimiento de programas ejecutados por la Mancomunidad.	4	4	4	4	4	20
5	Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en monitoreo y seguimiento de proyecto	4	4	4	4	4	20
6	Fortalecimiento de capacidades y mejoramiento de estrategia de monitoreo y seguimiento de equipo encargado de monitoreo de Proyectos de la Mancomunidad.	5	5	5	5	5	25
7	Capacitar a líderes comunitarios en temas de Seguimiento de proyectos de cambio climático	5	4	4	4	4	21

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
8	Capacitar a líderes comunitarios en temas de Seguimiento de proyectos Mancomunidad del programa PINPEP	5	5	4	4	4	22
9	Implementar acciones estratégicas a nivel comunitario que motiven la participación del sector femenino y fortalecerles del programa PINPEP	4	4	4	5	5	22
10	Elaboración de plan de acción para contribuir a la concientización de importancia de programa PINPEP	5	5	4	5	4	23
11	Fortalecimiento organizacional, a través del acompañamiento social y empresarial a mujeres.	4	4	4	4	4	20
12	Elaboración de manual para funcionamiento de COCODES y líderes comunitarios	5	5	5	4	4	23
13	Generar en líderes comunitarios, conocimientos de proyectos de incentivos forestales, e iniciativas ambientalistas que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida.	5	5	5	5	4	24
14	Diseño e implementación de plan de gestión y seguimiento de programas que ayuden al cambio climático y mejoramiento de calidad de vida de las comunidades	4	5	5	5	4	23
15	Fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios en Programa PINPEP del INAB que es parte del proyecto de la Mancomunidad.	5	5	5	5	5	25
16	Elaboración de guía didáctica de organización y funciones del COCODE para gestión de proyectos.	5	5	4	4	4	22

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recurso para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
17	Diseño e implementación de un proceso de sistematización de la experiencia de comunidades en donde funciona el PINPEP.	4	4	5	5	5	22
18	Consolidación de nuevos liderazgos para el seguimiento de Proyecto de Mancomunidad .	4	4	4	4	4	20
19	Elaboración/ Actualización de un Manual de Funciones de la Mancomunidad	5	5	5	5	4	24
20	Formulación de un manual para fortalecimiento de habilidades y capacidades organizativas y administrativas del departamento de Monitoreo de proyectos de la Mancomunidad	5	5	5	5	4	24
21	Implementar estrategias que fortalezcan la comunicación entre vecinos y autoridades municipales	4	4	5	5	5	23
22	Implementar estrategias que favorezcan un clima favorable entre autoridades municipales y vecinos.	4	4	4	5	4	21
23	Capacitar a actores claves en gestión, ejecución y monitoreo de cumplimiento de proyectos que ayuden al bienestar de las comunidades.	5	4	5	4	4	22
24	Establecer funciones de trabajadores de Mancomunidad Copanch'orti'.	5	5	5	5	4	24
25	Implementar estrategias que permitan monitoreo y cumplimiento de proyectos de la Mancomunidad para medir nivel de aceptación comunitaria	5	5	5	5	4	24

Fuente: Elaboración Propia (2016).

IV. PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA.

De acuerdo al análisis estratégico y los resultados obtenidos, mediante un trabajo conjunto con los enlaces de la Mancomunidad, medido el carácter social, Interés de la institución por el proyecto, Posibilidad de obtener recursos para su ejecución, Ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas y Es un proyecto que facilita el aprendizaje, se llegó a la conclusión que el proyecto que se ejecutará es:

“Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Con esto se logra evidenciar los avances que ha tenido el Proyecto Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas y sirve como prueba piloto para la evaluación en todos los municipios en donde tiene cobertura la Mancomunidad Copanch’orti’.

Mejoradas las estrategias de monitoreo de las acciones ejecutadas para la obtención de resultados esperados del proyecto, y así se constata la viabilidad del proyecto específicamente en componente forestal, dando a conocer el aprovechamiento que las comunidades beneficiadas han tenido, evidenciado en su alta participación en procesos democráticos en pro de su comunidad, mejoramiento en su calidad de vida, seguimiento y cumplimiento a cabalidad de requisitos establecidos del PINPEP.

4.1 Ficha técnica del proyecto

4.1.1 Nombre del proyecto.

“Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

4.1.2 Organización que ejecutará el proyecto.

La Mancomunidad Copanch’orti’ se encuentra ubicada en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, del municipio Jocotán, del departamento de Chiquimula. Sus números telefónicos son: 7946-5175 y 7946-5727. Su página de internet es www.copanchorti.org y su correo electrónico: mcchorti@yahoo.com

4.1.3 Duración del proyecto.

Se ejecutará a partir de la cuarta semana del mes de enero a la cuarta semana del mes de mayo del año 2,017.

4.1.4 Costo total, aporte solicitado y aporte propio.

Los recursos económicos a requerirse para su ejecución ascienden a la cantidad de Q.14,455.00 los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera: aporte Mancomunidad de Q. 8,135.00, aporte propio Q. 5,000.00, y con el aporte de la Municipalidad de San Juan Ermita de Q. 1,320.00.

4.1.5 Breve resumen.

El proyecto tiene como objetivo mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programas, a través de la implementación de un plan de trabajo enfocado a mejorar el monitoreo de proyecto incentivos forestales que realiza la Mancomunidad Copanch’orti’ en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, empezando la cuarta semana de enero y dando fin, la cuarta semana del mes de mayo del año 2,017.

4.2 Justificación

4.2.1 Antecedentes.

La Mancomunidad Copanch'orti' es una institución integrada por 4 municipalidades del área ch'orti', formadas por los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, desde el año dos mil a la fecha, han trabajado un proceso de desarrollo mancomunado dentro del ámbito territorial, a través de la ejecución de acciones contempladas en su Plan Estratégico Territorial 2009-2016 y Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Copanch'orti'.

Desde la línea estratégica de Desarrollo Integral Sostenible una de sus líneas de acción es la Recuperación del Medio Ambiente y Producción Agropecuaria Sostenible mediante el desarrollo de programas de recuperación del territorio Ch'orti, con el fin de garantizar la preservación, conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales y fomentar el uso y desarrollo de tecnologías de producción limpia, como apoyo para mejorar la actividad productiva y económica del territorio.

Este proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copanch'orti', mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP (Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal), que promoverá en su orden, la protección de bosque natural existente, el desarrollo de sistemas agroforestales y la reforestación.

4.2.2 Resumen del Diagnóstico.

El proyecto surge a través de los diversos problemas que la Mancomunidad Copanch'orti' debe resolver para generar el desarrollo social de las comunidades del municipio de San Juan Ermita. Siendo el principal, la debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP que se manifiestan día con día en el municipio. Utilizando la técnica árbol de problemas, se determina que la escasa promoción en todas las comunidades de cobertura, las escasas intervenciones en las comunidades, desconocimiento de beneficios que tiene

el programa de incentivos forestales PINPEP, el sobrecargo de trabajo a los trabajadores de la Mancomunidad, son las causas principales de este problema.

4.2.3 Población beneficiada.

Trabajadores de Mancomunidad Copanch'orti' encargados de monitoreo y seguimiento de programas, 62 vecinos del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula que son parte del programa de Incentivos forestales PINPEP, Instituto Nacional de Bosques de Guatemala, y la Mancomunidad Copanch'orti' y la Corporación municipal de San Juan Ermita, Chiquimula.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo General

Mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

4.3.2 Resultados

Resultado 1: Validado diagnóstico e implementadas nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.

Resultado 2: Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.

Resultado 3: Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

4.4 Estrategias para la implementación del proyecto.

Para la ejecución del proyecto se plantean las siguientes estrategias: coordinación a nivel interinstitucional para el acompañamiento y seguimiento del trabajo organizativo con la municipalidad de San Juan Ermita, a través de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) como también la Oficina de Gestión Ambiental Municipal (OGAM) la gestión y negociación para el seguimiento del proyecto por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) para implementar propuesta en los otros municipios donde Mancomunidad tiene cobertura.

4.5 Sistemas de Monitoreo y Evaluación del proyecto.

El monitoreo de las actividades planificadas estima su realización en: reuniones colectivas con enlace institucional y estudiante, luego de concluidas las actividades, estableciendo sus alcances cualitativos y cuantitativos.

La evaluación del proyecto está definido luego de concluido el cumplimiento de cada resultado planificado aglutinándolas en una reunión de toma de decisiones de las actividades estimadas.

4.6 Recurso requerido (Humano, material y presupuesto).

Para la ejecución del proyecto se contó con el apoyo del personal de la Mancomunidad Copanch'orti', Instituto Nacional de Bosques (INAB) y estudiante de práctica profesional supervisada, como apoyo de la Universidad Rafael Landívar; así mismo de recursos materiales como equipo de cómputo, mobiliario, sonido, impresiones, material de apoyo, Alimentación y transporte. Siendo el costo total del proyecto de **Q 14,455.00**.

4.7 Cronogramas de acciones y actividades.

Fase I: Socializado del proyecto de intervención con representantes institucionales y participantes de la comunidad. La última semana del mes de febrero de 2017, se ha socializado el proyecto.

Fase II: Validado el diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en

aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.

Fase III: Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.

Fase IV: Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

4.8 Aspectos organizativos e institucionales.

La Mancomunidad Copanch'orti' está organizada por asamblea general, junta directiva, gerente y unidades que responden a cada eje estratégico, un coordinador por componente, oficina de administración financiera quien se encarga del control y distribución de los recursos.

Tiene la finalidad de gestionar el desarrollo sostenible de los 130,483 habitantes de los Municipios mancomunados (Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita), con énfasis en promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la cuenca Copanch'orti'. Para la ejecución del presente proyecto se cuenta con un plan mensual de actividades se trabajará con el coordinador de Componente II, quien será la persona encargada de la gestión de los recursos financieros al ente donde corresponda.

4.9 Condiciones críticas.

Los factores externos que permiten la viabilidad de la propuesta del proyecto es el grupo de vecinos de las comunidades de San Juan Ermita que reflejan interés en identificar los beneficios del programa de Incentivos forestales PINPEP, así mismo logrando la participación activa en los talleres programados. El interés de la Mancomunidad Copanch'orti' en especial de los encargados de monitoreo y seguimiento en mejorar sus estrategias de monitoreo y seguimiento de proyectos, el compromiso del estudiante practicante de la Universidad Rafael Landívar por la

elaboración y ejecución del proyecto y el compromiso de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración de un informe final.

4.10 Coordinaciones interinstitucionales.

Entre las instituciones que se tienen en el área, son reconocidas como potencial para el buen desarrollo del proyecto están: Municipalidad de San Juan Ermita, a través de Dirección Municipal de la Mujer, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Instituto Nacional de Bosques, Junta Directiva de la Mancomunidad, Municipalidades de Jocotán, Camotán y Olopa y sus respectivos Concejos municipales, Magisterio, Radiodifusoras locales.

4.11 Descripción general del proyecto:

El proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.” se ejecutará desde el escenario de la Mancomunidad Copanch’orti’, a través de la intervención profesional de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, en el cual se han determinado resultados medibles y alcanzables en catorce semanas, obteniendo así la Implementación de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de proyectos de la Mancomunidad y fortalecidos los conocimientos de qué es la Mancomunidad, sus líneas de acción y proyectos que ejecuta para el desarrollo de las comunidades, requisitos y proceso del programa de incentivos forestales PINPEP y ha mejorado relación entre vecinos y con los monitores de la Mancomunidad, a través de los talleres y actividades programadas.

a. Ámbitos en que se inserta

Institucional

El área que se seleccionó para trabajar en la Mancomunidad Copanch’orti’ fue: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas, ya que se cuenta con incentivos económicos por parte del Instituto Nacional de Bosques.

Ambiental

Aprovechamiento de los recursos ambientales existentes en la comunidad, quienes desde hace varios años vienen ejecutando el proyecto de protección de los bosques a través de los incentivos forestales del Instituto Nacional de Bosques garantizando de esta manera la conservación del entorno boscoso contribuyendo también a la producción de oxígeno.

Social y Político

El mejoramiento de monitoreo permitirá evaluar si se están cumpliendo las metas y objetivos de programa que lo que busca es aportar a una mejor calidad de vida de las comunidades vulnerables en el ámbito social, económico y político.

Cultural

El municipio de San Juan Ermita forma parte de la región Ch'orti', quienes aún mantienen sus creencias, costumbres y tradiciones del pueblo maya, a través de la ejecución del proyecto se contribuirá en parte en el ámbito cultural respetando las costumbres y saberes ancestrales de las comunidades y así poder darle un valor agregado a los servicios que ellos prestan desde este espacio, ya que para ellos los recursos naturales son sagrados y tienen un sentido divino y de consagración con sus creencias.

b. Plan o programa en el que se inserta

El área que se seleccionó para trabajar en la Mancomunidad Copanch'orti' fue el Proyecto: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas, ya que se cuenta con incentivos económicos por parte del Instituto Nacional de Bosques para ejecutar el Programa de Incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP).

4.12 Justificación del proyecto

El proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.” pretende aunar esfuerzos con la Mancomunidad Copanch’orti’ para el fortalecimiento del tema de monitoreo de proyectos con que cuenta y así aportar profesionalmente a resolver la problemática identificada.

4.13 Matriz de Marco Lógico

Tabla 8. Matriz de Marco lógico de Proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos e hipótesis
<p>Objetivo General</p> <p>Mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2017 se ha mejorado el monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, en donde la Mancomunidad Copanch'orti' tiene cobertura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de evaluación del proyecto. ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo. ✓ Listado de las personas participantes. ✓ Agenda de cada actividad. 	<p>Interés por parte de la Mancomunidad Copanch'orti' en implementar estrategia de monitoreo y seguimiento de programa en los demás municipios donde se tiene cobertura.</p>
<p>Resultado 1</p> <p>Validado diagnóstico e implementadas nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.</p> <p>Resultado 2</p> <p>Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.</p>	<p>La última semana del mes de febrero de 2017, se tiene validado el diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2017, mejoradas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones hasta la fecha, y creada la Junta Comunal de monitoreo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de evaluación del proyecto. ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo. ✓ Listado de las personas participantes. ✓ Agenda de cada actividad ✓ Material didáctico. 	<p>Disponibilidad por parte de los encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad de mejorar sus estrategias de monitoreo de Proyectos.</p> <p>Disponibilidad de las comunidades de San Juan Ermita de mejorar sus conocimientos de programa de incentivos forestales y sus beneficios.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos e hipótesis
<p>Resultado 3</p> <p>Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula</p>	<p>A principios del mes de Junio del año 2017, evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula</p>		
<p>Actividades</p> <p>1.1 Reuniones con autoridades de Mancomunidad para validar pre-diagnóstico sobre evaluación de Monitoreo y Seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP de la Mancomunidad Copanch'orti' y con personal encargado de monitoreo para mejorar técnicas de monitoreo que poseen e implementarlas.</p> <p>1.2 Acercamiento con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita para trabajar de forma conjunta con Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal, en la implementación de nueva estrategia de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP.</p> <p>1.3 Elaborar un plan de talleres para mejorar monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita</p>	<p>1.1 La tercera semana del mes de enero de 2017 se tiene validado pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula</p> <p>1.2 La tercera semana del mes de enero de 2017 implementadas nuevas estrategias de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en trabajo conjunto con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita y Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal.</p> <p>1.3 La primera semana del mes de febrero de 2017, elaborado plan de talleres de mejora en monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluaciones ✓ Fotografías ✓ Cuaderno de campo. ✓ Listado de las personas participantes. ✓ Agenda de cada actividad ✓ Material didáctico. ✓ Actas de reunión. ✓ Informes de información recabada. 	<p>Interés de la Municipalidad de San Juan Ermita en ser parte de estrategia.</p> <p>Apoyo institucional de INAB.</p> <p>Interés de la Mancomunidad en implementar estrategia de monitoreo en los demás municipios donde cuenta con cobertura.</p> <p>Interés de las comunidades de San Juan Ermita en ser parte del programa de incentivos forestales y seguir mejorando conocimientos los que ya cuentan con este beneficio.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos e hipótesis
<p>1.4 Preparar agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.</p> <p>1.5 Monitoreo y evaluación de acciones realizadas hasta la fecha</p>	<p>1.4 La segunda semana del mes de febrero de 2017 terminada la planificación de agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.</p> <p>1.5 La última semana del mes de febrero de 2017 monitoreadas y evaluadas acciones realizadas hasta la fecha</p>		
<p>2.1 Implementar 2 talleres para mejorar técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento.</p> <p>2.2 Realizar 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita para establecer estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>2.3 Implementar 3 talleres con las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>2.4 Coordinación para la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP.</p> <p>2.5 Cumplimiento y evaluación de talleres, monitoreo de actividades ejecutadas hasta la fecha.</p>	<p>2.1 La primera semana del mes de marzo del 2017 Implementados 2 talleres de mejora de técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento</p> <p>2.2 La segunda semana del mes de marzo del 2017 Realizado 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita, stablecidas estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, fortalecidas conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>2.3 La segunda semana del mes de abril de 2017 Implementados 3 talleres en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita y fortalecidos conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>2.4 La tercera semana del mes de abril de 2017, Coordinada la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP de aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita</p> <p>2.5 La última semana del mes de abril del 2017, Finalizados y evaluados talleres, monitoreadas actividades ejecutadas hasta la fecha</p>		

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos e hipótesis
<p>3.1 Reunión con autoridades de Mancomunidad para evaluar nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>3.2 Realizar visita a una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>3.3 Validar proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>3.4 Elaborar un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>3.5 Presentación de informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar.</p>	<p>3.1 La primera semana del mes de mayo de 2017 Reunión con autoridades de Mancomunidad y evaluadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>3.2 La segunda semana del mes de mayo de 2017, visitada una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>3.3 La tercera semana del mes de mayo de 2017 se tiene Validado proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>3.4 La cuarta semana del mes de mayo de 2017, Elaborado un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>3.5 La primera semana de junio de 2017, Presentado informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar.</p>		

Fuente: Elaboración Propia (2016)

4.14 Plan Operativo del Proyecto.

Tabla 9. Plan Operativo del proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Fase/ Actividad.	Tiempo		Costo	Financiamiento			
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		Fuente A	Fuente B	Fuente C	Fuente D
<p>Fase I: Socializado del proyecto de intervención con representantes institucionales y participantes de la comunidad.</p> <p>Coordinar el proyecto con la persona enlace de la Mancomunidad Copanch'orti'.</p> <p>Coordinar el proyecto con la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula.</p> <p>Coordinar el proyecto con Instituto Nacional de Bosques.</p> <p>Disponer del plan para la ejecución del proyecto.</p> <p>Elaborar cartas de convocatoria para la Municipalidad, Mancomunidad e Instituto Nacional de Bosques</p>	<p>Del 23 de enero de 2017</p> <p>Del 23 de enero de 2017</p> <p>Del 23 de enero de 2017</p> <p>Del 23 de enero de 2017</p> <p>Del 23 de enero de 2017</p> <p>Del 23 de enero de 2017</p>	<p>Al 27 de enero de 2017</p> <p>Al 27 de enero de 2017</p> <p>Al 27 de enero de 2017</p> <p>Al 27 de enero de 2017</p> <p>Al 27 de enero de 2017</p> <p>Al 27 de enero de 2017</p>	<p>El costo del proyecto incluyendo o las actividades es de Q14,455.00</p>	<p>Estudiante PPS</p>	<p>Mancomunidad Copanch'orti'</p>	<p>Municipalidad de San Juan Ermita</p>	<p>INAB</p>
<p>Fase II: Validado el diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.</p>	<p>Del 23 de enero de 2017</p>	<p>Al 27 de febrero de 2017</p>		<p>Estudiante PPS</p>	<p>Mancomunidad Copanch'orti'</p>	<p>Municipalidad de San Juan Ermita</p>	<p>INAB</p>

Fase/ Actividad.	Tiempo	Costo	Financiamiento				
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Fuente A	Fuente B	Fuente C	Fuente D	
<p>Reuniones con autoridades de Mancomunidad para validar pre-diagnóstico, y con personal encargado de monitoreo para mejorar técnicas de monitoreo que poseen e implementarlas.</p> <p>Acercamiento con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita para trabajar de forma conjunta con Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal, en la implementación de nueva estrategia de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP.</p> <p>Elaborar un plan de talleres para mejorar monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita.</p> <p>Preparar agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.</p> <p>Monitoreo y evaluación de acciones realizadas hasta la fecha</p>	<p>Del 23 de enero de 2017</p> <p>Del 23 de febrero de 2017</p> <p>Del 01 de febrero de 2017</p> <p>Del 09 de febrero de 2017</p> <p>Del 21 de febrero de 2017</p>	<p>Al 27 de enero de 2017</p> <p>Al 27 de febrero de 2017</p> <p>Al 07 de febrero de 2017</p> <p>Al 18 de febrero de 2017</p> <p>Al 27 de febrero de 2017</p>		Estudiante PPS	Mancomunidad Copanch'orti'	Municipalidad de San Juan Ermita	INAB
<p>Fase III Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.</p>	Del 01 de marzo de 2017	Al 28 de abril de 2017		Estudiante PPS	Mancomunidad Copanch'orti'	Municipalidad de San Juan Ermita	INAB

Fase/ Actividad.	Tiempo		Costo	Financiamiento			
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		Fuente A	Fuente B	Fuente C	Fuente D
<p>Implementar 2 talleres para mejorar técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento.</p> <p>Realizar 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita para establecer estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>Implementar 3 talleres con las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>Del 09 de abril del 2017</p> <p>Coordinación para la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP.</p> <p>Cumplimiento y evaluación de talleres, monitoreo de actividades ejecutadas hasta la fecha</p>	<p>Del 01 de marzo del 2017</p> <p>Del 09 de marzo del 2017</p> <p>Del 09 de abril del 2017</p> <p>Del 16 de abril del 2017</p> <p>Del 23 de abril del 2017</p>	<p>Al 07 de marzo de 2017</p> <p>Al 14 de marzo de 2017</p> <p>Al 14 de abril de 2017</p> <p>Al 21 de abril de 2017</p> <p>Al 28 de abril de 2017</p>	<p>El costo del proyecto incluyendo o las actividades es de Q14,455.00</p>	Estudiante PPS	Mancomunidad Copanch'orti'	Municipalidad de San Juan Ermita	INAB
<p>Fase IV Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula</p>	Del 03 de mayo del 2017	Al 07 de junio de 2017		Estudiante PPS	Mancomunidad Copanch'orti'	Municipalidad de San Juan Ermita	INAB

Fase/ Actividad.	Tiempo		Costo	Financiamiento			
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		Fuente A	Fuente B	Fuente C	Fuente D
<p>Reunión con autoridades de Mancomunidad para evaluar nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>Realizar visita a una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>Validar proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>Elaborar un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>Presentación de informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar.</p>	<p>Del 03 de mayo de 2017</p> <p>Del 10 de mayo del 2017</p> <p>Del 18 de mayo de 2017</p> <p>Del 28 de mayo de 2017</p> <p>Del 01 de junio de 2017</p>	<p>Al 08 de mayo de 2017</p> <p>Al 16 de mayo de 2017</p> <p>Al 26 de mayo de 2017</p> <p>Al 01 de junio de 2017</p> <p>Al 07 de junio de 2017</p>	<p>El costo del proyecto incluyendo o las actividades es de Q14,455.00</p>	<p>Estudiante PPS</p>	<p>Mancomunidad Copanch'orti'</p>	<p>Municipalidad de San Juan Ermita</p>	<p>INAB</p>
<p>Fase V Monitoreo y Evaluación</p> <p>Monitoreo y evaluación</p> <p>Listado de participantes asistentes al taller.</p> <p>Fichas de monitoreo.</p> <p>Cuaderno de campo.</p> <p>Informes mensuales</p>	<p>Del 01 de junio de 2017</p> <p>Del 01 de junio de 2017</p> <p>Del 01 de junio de 2017</p> <p>Del 01 de junio de 2017</p>	<p>Al 07 de junio de 2017</p> <p>Al 07 de junio de 2017</p> <p>Al 07 de junio de 2017</p>		<p>Estudiante PPS</p>	<p>Mancomunidad Copanch'orti'</p>	<p>Municipalidad de San Juan Ermita</p>	<p>INAB</p>

Fuente: Elaboración Propia (2016)

4.15 Población destinataria y resultados previstos

Trabajadores de Mancomunidad Copanch'orti' encargados de monitoreo y seguimiento de programas, y los 62 vecinos de las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula que son parte del programa de Incentivos forestales PINPEP, Instituto Nacional de Bosques de Guatemala, y la Mancomunidad Copanch'orti' y la Corporación municipal de San Juan Ermita, Chiquimula poseen mejores estrategias de monitoreo y trabajan en conjunto por la implementación y cumplimiento de resultados.

4.16 Fases del proyecto.

4.16.1 Fase I: Socializado del proyecto de intervención con representantes institucionales y participantes de la comunidad.

- ✓ Coordinar el proyecto con la persona enlace de la Mancomunidad Copanch'orti'.
- ✓ Coordinar el proyecto con la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula.
- ✓ Coordinar el proyecto con Instituto Nacional de Bosques.
- ✓ Disponer del plan para la ejecución del proyecto.
- ✓ Elaborar cartas de convocatoria para Municipalidad, Mancomunidad e Instituto Nacional de Bosques

4.16.2 Fase II: Validado el pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.

- ✓ Reuniones con autoridades de Mancomunidad para validar diagnóstico, y con personal encargado de monitoreo para mejorar técnicas de monitoreo que poseen e implementarlas.
- ✓ Acercamiento con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita para trabajar de forma conjunta con Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal, en la implementación de nueva estrategia de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP.

- ✓ Elaborar un plan de talleres para mejorar monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita.
- ✓ Preparar agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.
- ✓ Monitoreo y evaluación de acciones realizadas hasta la fecha

4.16.3 Fase III: Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas

- ✓ Implementar 2 talleres para mejorar técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento.
- ✓ Realizar 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita para establecer estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP
- ✓ Implementar 3 talleres con las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP
- ✓ Coordinación para la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP.
- ✓ Cumplimiento y evaluación de talleres, monitoreo de actividades ejecutadas hasta la fecha

4.16.4 Fase IV: Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

- ✓ Reunión con autoridades de Mancomunidad para evaluar nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.

- ✓ Realizar visita a una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.
- ✓ Validar proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.
- ✓ Elaborar un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.
- ✓ Presentación de informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar.

4.16.5 Fase V: Monitoreo y evaluación

- ✓ Monitoreo y evaluación
- ✓ Listado de participantes asistentes al taller.
- ✓ Fichas de monitoreo.
- ✓ Cuaderno de campo.
- ✓ Informes mensuales.

4.17 Cronograma del Proyecto

Tabla 10. Cronograma de Proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Año 2017

Proyecto: “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”		Cronograma de Actividades																						
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				J		
Resultado	Indicador	Actividad	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
Fase I	La tercera semana del mes de enero de 2017, se ha socializado el proyecto.	<p>Coordinar el proyecto con la persona enlace de la Mancomunidad Copanch'orti'.</p> <p>Coordinar el proyecto con la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula.</p> <p>Coordinar el proyecto con Instituto Nacional de Bosques.</p> <p>Disponer del plan para la ejecución del proyecto.</p> <p>Elaborar cartas de convocatoria para Municipalidad, Mancomunidad e Instituto Nacional de Bosques</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada.</p> <p>Diego Armando Agustín Enlace Mancomunidad Copanchórti'</p>																					

Proyecto: "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula."		Cronograma de Actividades Año 2017																							
				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				J	
		Resultado	Indicador	Actividad	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase II	La última semana del mes de febrero de 2017, se tiene validado el pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.	<p>Reuniones con autoridades de Mancomunidad para validar pre-diagnóstico, y con personal encargado de monitoreo para mejorar técnicas de monitoreo que poseen e implementarlas.</p> <p>Acercamiento con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita para trabajar de forma conjunta con Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal, en la implementación de nueva estrategia de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP.</p> <p>Elaborar un plan de talleres para mejorar monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita.</p> <p>Preparar agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada.</p> <p>Diego Armando Agustín Enlace Mancomunidad Copanchórti</p>																						

Proyecto: "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula."		Cronograma de Actividades Año 2017																							
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				J			
Resultado	Indicador	Actividad	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
		Monitoreo y evaluación de acciones realizadas hasta la fecha	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada. Diego Armando Agustín Enlace																						
Fase III Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y	A finales del mes de abril del año 2017, mejoradas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y	Implementar 2 talleres para mejorar técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento. Realizar 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita para establecer estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada. Diego Armando Agustín Enlace Mancomunidad Copanchórti																						

Proyecto: "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula."		Cronograma de Actividades Año 2017																							
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				J			
Resultado	Indicador	Actividad	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas	Y evaluadas acciones hasta la fecha, y creada la Junta Comunal de monitoreo.	Implementar 3 talleres con las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP Coordinación para la creación de una Junta comunal de monitoreo Cumplimiento y evaluación de talleres, monitoreo de actividades ejecutadas hasta la fecha	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada. Diego Armando Agustín Enlace Mancomunidad Copanchórti´																						
Fase IV Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos Forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula		Reunión con autoridades de Mancomunidad para evaluar nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas. Realizar visita a una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias De monitoreo de programa PINPEP implementadas.	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada. Diego Armando Agustín Enlace Mancomunidad Copanchórti´																						

Proyecto: "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula."		Cronograma de Actividades Año 2017																						
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				J		
Resultado	Indicador	Actividad	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
		<p>Validar proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>Elaborar un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>Presentación de informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar.</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada.</p> <p>Diego Armando Agustín Enlace Mancomunidad Copanch'orti'</p>																					
Fase V	Monitoreo y evaluación	<p>Monitoreo y evaluación</p> <p>Listado de participantes asistentes al taller.</p> <p>Fichas de monitoreo.</p> <p>Cuaderno de campo. Informes mensuales</p>	Blanca Dina Mejía Cervantes																					

Fuente: Elaboración Propia (2016).

4.18 Entorno del proyecto

4.18.1 Posición del proyecto en organización interna

El presente proyecto se ejecutará bajo las condiciones internas de la Mancomunidad Copanch'orti', entre las que destaca la entrega de planificación mensual, entrega de guía metodológica de los talleres, material didáctico, levantado del monitoreo e informe mensual y las coordinaciones correspondientes de cada actividad con la persona enlace.

4.18.2 Coordinación con red externa

El analfabetismo de las personas que conforman el programa de incentivos forestales PINPEP, gestionar con Ministerio de Educación y Oficina Municipal de la mujer, apoyo para fortalecer sus capacidades y conocimientos.

4.19 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

- ✓ **Trabajadora Social:** La estudiante de Práctica Profesional Supervisada (PPS), la carrera de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, en coordinación con la Mancomunidad Copanch'orti' deben planificar, gestionar recursos materiales y económicos para la ejecución de talleres en las actividades establecidas.
- ✓ **Persona enlace:** Mantener constante comunicación y buena relación, con la estudiante de Práctica Profesional Supervisada (PPS), para que la ejecución del proyecto sea exitosa.
- ✓ **Otras personas:** Universidad Rafael Landívar por medio del catedrático de Práctica Profesional Supervisada, ha brindado acompañamiento durante el proceso del proyecto. Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula. Instituto Nacional de Bosques, Magisterio.

4.20 Incidencia del proyecto en la región

El proyecto busca mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de proyectos de la Mancomunidad, para que haya mejor cobertura en sus áreas de intervención y le den el seguimiento a los mismos, a la vez se implementó el mejorar los conocimientos del programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, porque éste proyecto nos permitirá validar las estrategias que se proponen para el mejoramiento de monitoreo de los proyectos, las intervenciones, los actores claves y el fortalecimiento de conocimientos en las comunidades beneficiadas.

4.21 Implicaciones éticas a considerar

Se deben considerar los principios éticos en la implementación del proyecto los siguientes: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la puntualidad, responsabilidad, integridad y colaboración.

4.22 Identificación de conflictos

Que no se pueda crear alianzas con otras instituciones o el gobierno no apoye con programas beneficiosos para las mujeres.

4.23 Recursos y presupuesto

Técnicos

- ✓ Mobiliario
- ✓ Sonido
- ✓ Material de apoyo
- ✓ Alimentación
- ✓ Transporte
- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Cámara fotográfica

Humano

- ✓ Acompañamiento institucional de Mancomunidad Copanch'orti'
- ✓ Estudiante de práctica profesional supervisada
- ✓ Instituto Nacional de Bosques
- ✓ Municipalidad de San Juan Ermita (DMM, OGAM)
- ✓ Magisterio
- ✓ Vecinos de San Juan Ermita participantes

Presupuesto

- ✓ Q14,455.00

4.24 Presupuesto del Proyecto de Intervención

Tabla 11. Presupuesto del Proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo total	Financiamiento		
				Muni	Mancomunidad	Estudiante de PPS
Recurso Humano						
Estudiante PPS	1	Q5,000.00	Q5,000.00			Q5,000.00
Equipo de cómputo						
Computadora	1	Q1,500.00	Q1,500.00		Q1,500.00	
Mobiliario						
Mesas	20	Q5.00	Q100.00	Q100.00		
Sillas	40	Q3.00	Q120.00	Q120.00		
Manteles	20	Q2.00	Q40.00	Q40.00		
Equipo audiovisual						
Cañonera	1	Q200.00	Q200.00		Q200.00	
Impresiones	1000	Q.1.00	Q1,000.00		Q1,000.00	
Fotocopias	200	Q.0.25	Q50.00		Q50.00	
Bocina	1	Q250.00	Q250.00	Q250.00		
Micrófono	1	Q150.00	Q150.00	Q150.00		
Cámara fotográfica	1	Q1,500.00	Q1,500.00		Q1,500.00	
Material didáctico						
Pliegos de p bond.	50	Q1.00	Q50.00		Q50.00	
Marcadores perm.	20	Q4.00	Q80.00		Q80.00	
Marcadores de piza.	5	Q7.00	Q35.00		Q35.00	
Caja de lapiceros	2	Q15.00	Q30.00		Q30.00	
Resma de hojas carta	2	Q40.00	Q80.00		Q80.00	
Resma de hojas oficio	2	Q40.00	Q80.00		Q80.00	
Caja de lápices	2	Q15.00	Q30.00		Q30.00	
Transporte						
Movilización de comunitarios	50	Q20.00	Q1,000.00		Q1,000.00	
Visitas a comunidades	10	Q50.00	Q500.00		Q500.00	
Alimentación						
Refrescos naturales	200	Q 3.00	Q600.00		Q600.00	
Panes con pollo	200	Q7.00	Q1,400.00		Q1,400.00	
Agua pura (bolsas)	50	Q7.00	Q35.00	Q35.00		
Agua pura (botellas)	25	Q5.00	Q125.00	Q125.00		
Imprevisto	1	Q500.00	Q500.00	Q500.00		
SUB-TOTAL				Q1320.00	Q8,135.00	Q5,000.00
TOTAL Q. 14,455.00						

Fuente: Elaboración Propia (2017)

4.25 Resumen del Presupuesto del Proyecto

Tabla 12. Resumen del Presupuesto del Proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Fuente de Financiamiento	Aporte
Municipalidad de San Juan Ermita	Q1,320.00
Mancomunidad Copanch’orti’	Q8,135.00
Estudiante de Práctica Profesional Supervisada I	Q5,000.00
TOTAL	Q14,455.00

Fuente: Elaboración Propia (2017)

4.26 Plan de monitoreo del proyecto.

Tabla 13. Plan de monitoreo del proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Fase / Actividad.	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Fase I: Socializado del proyecto de intervención con representantes institucionales y participantes de la comunidad.</p> <p>Coordinar el proyecto con la persona enlace de la Mancomunidad Copanch'orti'. Coordinar el proyecto con la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula. Coordinar el proyecto con Instituto Nacional de Bosques.</p> <p>Disponer del plan para la ejecución del proyecto. Elaborar cartas de convocatoria para Municipalidad, Mancomunidad e Instituto Nacional de Bosques</p> <p>Fase II: Validado el pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.</p> <p>Reuniones con autoridades de Mancomunidad para validar diagnóstico,</p>	<p>Durante la tercera semana del mes de enero del año 2,017 se socializó el proyecto con representantes institucionales San Juan Ermita.</p> <p>En la tercera semana del mes de enero del año 2,017 se coordinó el proyecto con la persona enlace de la Mancomunidad y con la Municipalidad de San Juan Ermita</p> <p>Durante la tercera semana del mes de enero del año 2,017 se empezó con las actividades del plan para la ejecución del proyecto.</p> <p>Durante la tercera semana del mes de enero del año 2,017, se convocó a las instituciones.</p> <p>Durante la tercera semana del mes de enero del año 2,017, se convocó a las instituciones.</p>	<p>Recopilar información. Carné de estudiante. Listados con nombres de participantes. Cuaderno de campo. Material de apoyo. Notas de invitación firmadas de recibido Fotografías</p>	<p>20 de enero del año 2,017. 20 de enero del año 2,017.</p> <p>20 de enero del año 2,017. 20 de enero del año 2,017. 20 de enero del año 2,017.</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes Estudiante de Práctica Profesional, Supervisada.</p>

Fase / Actividad.	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Acercamiento con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita para trabajar de forma conjunta con Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal, en la implementación de nueva estrategia de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP.</p> <p>Elaborar un plan de talleres para mejorar monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita</p> <p>Preparar agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.</p> <p>Monitoreo y evaluación de acciones realizadas hasta la fecha</p> <p>Fase III Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas</p> <p>Implementar 2 talleres para mejorar técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento.</p>	<p>La tercera semana del mes de enero de 2017 se tiene validado pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula</p> <p>La tercera semana del mes de enero de 2017 implementadas nuevas estrategias de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en trabajo conjunto con INAB y Municipalidad de San Juan Ermita y Oficina Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal.</p> <p>La primera semana del mes de febrero de 2017, elaborado plan de talleres de mejora en monitoreo y seguimiento del programa PINPEP dirigido a encargados de Monitoreo y seguimiento de la Mancomunidad y Municipalidad de San Juan Ermita</p> <p>La segunda semana del mes de febrero de 2017 terminada la planificación de agenda de talleres a implementar y gestionar insumos para su realización.</p> <p>La última semana del mes de febrero de 2017 monitoreadas y evaluadas acciones realizadas hasta la fecha</p>	<p>Diagnóstico aprobado</p> <p>Carné de estudiante.</p> <p>Listados con nombres de participantes.</p> <p>Cuaderno de campo.</p> <p>Material de apoyo.</p> <p>Notas firmadas de recibido</p> <p>Plan de talleres</p> <p>Fotografías</p>	<p>20 de enero de 2017</p> <p>20 de enero de 2017</p> <p>08 de febrero de 2017</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes Estudiante de Práctica Profesional, Supervisada.</p>

Fase / Actividad.	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Realizar 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita para establecer estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>Implementar 3 talleres con las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita para fortalecer conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>Coordinación para la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP.</p> <p>Cumplimiento y evaluación de talleres, monitoreo de actividades ejecutadas hasta la fecha</p> <p>Fase IV Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP</p> <p>Reunión con autoridades de Mancomunidad para evaluar nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>Realizar visita a una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento</p> <p>Validar proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p>	<p>La primera semana del mes de marzo del 2017 Implementados 2 talleres de mejora de técnicas de monitoreo y seguimiento de proyectos de los trabajadores de la Mancomunidad, encargados de monitoreo y seguimiento</p> <p>La segunda semana del mes de marzo del 2017 Realizado 1 taller en la municipalidad de San Juan Ermita, establecidas estrategias y líneas de acción con OMM y OGAM, fortalecidas conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>La segunda semana del mes de abril de 2017 Implementados 3 talleres en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita y fortalecidos conocimientos de mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP</p> <p>La tercera semana del mes de abril de 2017, Coordinada la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP de aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita La última semana del mes de abril del 2017, Finalizados y evaluados talleres, monitoreadas actividades ejecutadas hasta la fecha.</p> <p>La primera semana del mes de mayo de 2017 Reunión con autoridades de Mancomunidad y evaluadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p> <p>La segunda semana del mes de mayo de 2017, visitada una aldea priorizada para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas.</p>	<p>Carné de estudiante. Listados con nombres de participantes. Cuaderno de campo. Material de apoyo. Plan de talleres Fotografías</p>	<p>07 de marzo de 2017</p> <p>14 de marzo de 2017</p> <p>15 de abril de 2017 22 de abril de 2017</p> <p>30 de abril de 2016</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes Estudiante de Práctica Profesional, Supervisada.</p>

Fase / Actividad.	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Elaborar un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>Presentación de informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar</p> <p>Fase V Monitoreo y Evaluación Monitoreo y evaluación Listado de participantes asistentes al taller.</p>	<p>La tercera semana del mes de mayo de 2017 se tiene Validado proyecto de mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>La cuarta semana del mes de mayo de 2017, Elaborado un informe final del proceso de implementación de estrategias de mejoramiento de monitoreo de programa de Incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito, y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.</p> <p>La primera semana de junio de 2017, Presentado informe final a Mancomunidad Copanch'orti' y a autoridades de la Universidad Rafael Landívar.</p>	<p>Carné de estudiante. Listados con nombres de participantes. Cuaderno de campo. Material de apoyo. Plan de talleres Fotografías</p>	<p>09 de mayo de 2017</p> <p>16 de mayo de 2017</p> <p>22 de mayo de 2017</p> <p>29 de mayo de 2017</p> <p>07 de junio de 2017</p> <p>07 de junio de 2017</p> <p>07 de junio de 2017</p> <p>07 de junio de 2017</p> <p>07 de junio de 2017</p>	<p>Blanca Dina Mejía Cervantes Estudiante de Práctica Profesional, Supervisada.</p>

Fuente: Elaboración Propia (2016)

4.27 Plan de evaluación del proyecto.

Tabla 14. Plan de Evaluación “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Objetivo o Resultado	Indicadores	Medios de Verificación.	Fecha de Evaluación.	Responsable.
Objetivo General. Mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.	A finales del mes de mayo de 2017 se ha mejorado el monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, en donde la Mancomunidad Copanch'orti' tiene cobertura.	Informe de evaluación del proyecto. Fotografías Cuaderno de campo. Listado de las personas participantes. Agenda de cada actividad.	29 de mayo de 2017	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar
Resultado 1 Validado diagnóstico e implementadas nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.	La última semana del mes de febrero de 2017, se tiene validado el pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas	Evaluación pre y post de Monitores de campo de Mancomunidad Evaluación pre y post de conocimientos de beneficiarios PINPEP Informe de evaluación del proyecto. Fotografías Cuaderno de campo. Listado de las personas participantes. Agenda de cada actividad Material didáctico.	27 de febrero de 2017	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar
Resultado 2 Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.	A finales del mes de abril del año 2017, mejoradas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones hasta la fecha, y creada la Junta Comunal de monitoreo.	Evaluación pre y post de Monitores de campo de Mancomunidad Evaluación pre y post de conocimientos de beneficiarios PINPEP Informe de evaluación del proyecto. Fotografías Cuaderno de campo. Listado de las personas participantes. Agenda de cada actividad Material didáctico.	28 de abril de 2017	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar
Resultado 3 Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.	A principios del mes de Junio del año 2017, evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula	Evaluación pre y post de Monitores de campo de Mancomunidad Evaluación pre y post de conocimientos de beneficiarios PINPEP Informe de evaluación del proyecto. Fotografías Cuaderno de campo. Listado de las personas participantes. Agenda de cada actividad Material didáctico.	07 de junio de 2017	Blanca Dina Mejía Cervantes estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar

Fuente: Elaboración Propia (2016)

V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Se presentan los resultados obtenidos en cada indicador objetivamente verificable del desarrollo de la implementación del proyecto, se detallan las acciones que se ejecutaron para poder realizar cada actividad planificada; así como también cada limitante encontrada y la forma de cómo se logró solucionar positivamente cada uno de ellos.

1. **Resultado No. 1** Validado diagnóstico e implementadas nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.

Se evaluó a las 2 personas encargadas de monitoreo, de la Mancomunidad Copanch'orti', para ver debilidades y la forma de mejorar las estrategias que utilizan para empezar a trabajar el plan de acción que permitirá mejorar las estrategias de monitoreo de Programa de Incentivos Forestales para pequeños Poseedores de extensiones de tierra. Se realizó reunión con enlace institucional y con autoridades y personal de la Mancomunidad Copanch'orti', el señor alcalde del Municipio de San Juan Ermita el Ingeniero Mario Lemus Martínez y personal de la Dirección Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal del municipio de San Juan Ermita, para lograr alianzas para la mejora del sistema de monitoreo y seguimiento del programa de Incentivos forestales PINPEP.

Se visitó las oficinas de INAB Chiquimula para solicitar material didáctico y educativo de programa PINPEP, así mismo se planteó solicitud de que personal de INAB fueran a dar Charlas de INAB y Programa PINPEP y se estableció que Román Guerra Certificador y Encargado de Componente PINPEP en la Mancomunidad Copanch'orti' fuera quien apoyara en la realización de talleres en temas de fortalecimiento de capacidades y conocimientos de ese programa.

Con apoyo y acompañamiento de personal de Mancomunidad Copanch'orti' se llevó a cabo la elaboración de un plan de talleres en donde se definió qué temas se darán a los beneficiarios de PINPEP, Autoridades Municipales y personal de Mancomunidad, así mismo, las fechas, lugar y que actividades se realizarán.

Se programaron una serie de 10 talleres dirigidos a beneficiarios PINPEP de Chispán Jaral, Quequesque y Roblarcito, del municipio de San Juan Ermita, encargados de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti', personal de Dirección Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal de la Municipalidad de San Juan Ermita,

Se hizo un monitoreo de acciones realizadas durante el mes, y se logró evidenciar que la mayoría se cumplieron e incluso se adelantaron una actividades del mes de febrero, específicamente todas las que correspondían al mes de febrero, según lo planificado en el cronograma del proyecto.

Se validó el Diagnóstico de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti', en donde se logra constatar una debilidad en el Monitoreo y seguimiento del Programa de incentivos forestales PINPEP en el Área de Integración, de la manera que no existía una matriz de marco lógico del proyectos y herramientas que permitieran evaluar, monitorear y darle seguimiento a las actividades realizadas. (Ver Anexo Diagnóstico de Monitoreo Mancomunidad Copanch'orti')

Se visitaron las 3 comunidades haciendo un monitoreo al 100% de las actividades realizadas hasta la fecha y las alianzas alcanzadas.

- 2. Resultado No. 2** Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.

En base al Diagnóstico realizado se constató que se debía mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP, que ejecuta el Área de Integración de la Mancomunidad Copanch'orti', en su fase de sensibilización y promoción comunitaria, por tal motivo se elaboró el plan de acción para mejorar estrategias de monitoreo y seguimiento, de manera conjunta con el personal de Mancomunidad Copanch'orti', el cual está contenido en el área de Anexos.

Se validó al 100% plan de talleres que se ejecutó para mejorar las estrategias de monitoreo del programa PINPEP, se hizo acercamiento con beneficiarios, se giraron las convocatorias a los talleres que se realizaron en las comunidades, en donde se tenía contemplado trabajar con los beneficiarios de aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, pero se unieron las comunidades de Matazano y Mojón, las cuales están circundantes a las comunidades priorizadas en la elaboración del proyecto.

Elaboración de invitaciones y convocatorias para el personal de Mancomunidad Copanch'orti' y municipalidad de San Juan Ermita.

Se tuvo acercamiento con autoridades de Municipalidad de San Juan Ermita, en donde se planearon acciones con la Dirección Municipal de la Mujer y la Oficina de Gestión Ambiental Municipal, para involucrarlos activamente en el proyecto, y a través de ellos mejorar las técnicas de monitoreo del programa PINPEP de la Mancomunidad Copanch'orti'.

Se presentó el presupuesto de ejecución de proyecto a las autoridades de Mancomunidad Copanch'orti', y se aprobó la colaboración, ayudando además con transporte, material didáctico, internet, impresiones, mobiliario y equipo y equipo de sonido y se comprometió a costear el proyecto en un 100%.

Se inició con la ejecución de los talleres de los cuales, de los 7 propuestos en la matriz de marco lógico del proyecto se implementaron 3 más en donde se contó con la participación del 100% de los 65 beneficiarios del PINPEP de las comunidades de Chispán Jaral, Quequesque y Roblarcito, los cuales se realizaron en las aldeas de Chispán Jaral y Quequesque por ser los puntos intermedios, desde el primer taller fue muy buena la afluencia y participación de los beneficiarios de PINPEP y al implementarse la evaluación se pudo constatar que un 50% de ellos no sabían exactamente que era la Mancomunidad Copanch'orti', los programas con que cuenta y sobre todo desconocían el correcto proceso de selección, certificación y funcionamiento del Programa de Incentivos forestales PINPEP. En base a estos resultados arrojados de la muestra en cada taller se hacía un repaso del funcionamiento de la Mancomunidad Copanch'orti' y del PINPEP.

Los resultados arrojados en cada taller se describen de la siguiente manera, a) el primero que era dar información de la Mancomunidad Copanch'orti' y los programas que ejecuta, se logró promocionar los demás componentes del proyecto, motivo por el cual en base a una consultoría que se está llevando a cabo, ahora el proyecto queda denominado **-MAC-** que significa: Modelo de Adaptación Climática, en donde los beneficiarios deben ser parte de todos los componentes del programa (pecuario, forestal, granos básicos, implementación de huertos, y alfabetización en seguridad alimentaria en algunos casos específicos) b) en el segundo taller con la temática de qué es INAB y qué es PINPEP; los comunitarios quedaron empoderados de cómo ingresar sus proyectos, beneficios, procedimientos para obtener incentivo, así como el tiempo estimado para poder recibir el incentivo forestal y también se aclaró que la Mancomunidad no tiene fondos para incentivos forestales, únicamente tiene un convenio con el Instituto Nacional de Bosques en donde se comprometen a promocionar el programa, incentivar los 4 municipios y la contratación del personal técnico para lograr dichos fines. c) Qué es el monitoreo de programas, se les hizo saber la importancia para el seguimiento y continuidad de un proyecto pues es a través de este que se detecta el cumplimiento correcto y adecuado de los indicadores de cada proyecto. d) En el taller de liderazgo, quedaron empoderados para buscar el bienestar de toda su comunidad, e) en el caso del taller Qué es una junta comunal, base legal, importancia de integración de mujeres y jóvenes a grupos de trabajo, se trabajó con el manual elaborado por la estudiante practicante, y se les capacitó sobre la Ley del PINPEP, Reglamento del PINPEP y las atribuciones que tienen como Junta comunal de monitoreo y se logró conformar las juntas, aunque en la programación de anteproyecto únicamente se tenía contemplado orientarles para que más adelante se conformaran dichas juntas, ésto se logró gracias al apoyo del personal de la Mancomunidad Copanch'orti' porque se estuvieron realizando varias visitas con los Promotores del Proyecto de Integración. f) Visitas de monitoreo, se logró realizar 4 visitas de campo en donde se evaluó que beneficiarios PINPEP ya cumplían con los requisitos del proyecto para obtener el incentivo, y en algunos casos que tenían algo que mejorar en su siembra se les orientaba sobre qué hacer mediante la intervención de Nery Aldana y Román Jordán encargados forestales de la Mancomunidad Copanch'orti'. g) en cuanto

al taller de Prevención de incendios forestales, se les habló del peligro de las rozas, y que hacer en casos de emergencia, logrando preparar un equipo forestal contra incendios en las comunidades, y la donación de un equipo contra incendios a la Oficina de Gestión Ambiental Municipal de San Juan Ermita, de parte de la Mancomunidad Copanch'orti'. h) en cuanto al taller de Sistemas de riego, se les habló de los métodos por goteo, aspersion y por gravedad. i) en el taller de Identificación de fortalezas y debilidades en sistema de monitoreo, se llevó a cabo con el personal de la Mancomunidad Copanch'orti' en donde se logró fortalecer las debilidades que tenían en monitoreo, como resultado de este proceso, se contrató más personal, porque se logró identificar que el existente era insuficiente, y se reestructuró el Proyecto mediante nuevas estrategias de monitoreo, trabajando ahora con acompañamiento de las Municipalidades miembros de la Mancomunidad a través de sus oficinas de Dirección Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal. j) Estrategias para mejorar el sistema de monitoreo de programa de Incentivos Forestales PINPEP, se logró fortalecer los conocimientos de los beneficiarios del PINPEP en cuanto al manejo de bosque y cómo dar información constante al personal de monitoreo de la Mancomunidad. k) En los talleres de Qué es reciclaje, Qué es un huerto escolar y Cuidado del medio ambiente; se realizaron con las madres de familia de las escuelas de Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque, y se logró reforestar un área de sus comunidades gracias a la donación de semillas y bolsa de la Mancomunidad Copanch'orti'.

3. **Resultado No. 3** Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

Se ejecutaron todas las actividades programadas, y en un 80% la implementación de las nuevas herramientas de monitoreo, en cada taller se fortaleció el tema de programa de incentivos forestales PINPEP, así mismo la Mancomunidad Copanch'orti' autorizó el funcionamiento del manual elaborado por la alumna practicante de la Universidad Rafael Landívar, como aporte para mejorar las estrategias de monitoreo de programa

PINPEP en la Mancomunidad, y se implementó, logrando la coordinación para la conformación de Juntas Comunales de Monitoreo del programa de incentivos forestales PINPEP. Este Manual está contenido en la parte de Anexos

Se realizaron visitas a las comunidades de Chispán Jaral, Quequesque y Roblarcito, para evaluar impacto y resultados de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP implementadas y en base al cronograma de la matriz de marco lógico del Proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del Programa de incentivos forestales PINPEP, la evaluación final se debe realizar entre junio y diciembre, se deja en proceso de implementación, el cual se deja indicado en el Plan de sostenibilidad de este proyecto el cual debe ejecutar la Mancomunidad Copanch'orti'.

A las comunidades se les compartió material didáctico, trifoliales, afiches, Reglamento del PINPEP; Ley PINPEP, Parámetros PINPEP, de los cuales se les explicó detalladamente su contenido en cada taller ejecutado, de igual manera se les compartió un Manual de Juntas Comunales de Monitoreo Programa de Incentivos Forestales PINPEP en donde se especifica quienes pueden ser parte del proyecto, como inscribirse, como funciona, requisitos básicos, y funciones del personal de la Mancomunidad Copanch'orti', Oficina de Gestión Ambiental Municipal y Dirección Municipal de la Mujer, de las acciones que deben tener los miembros parte de la Junta Comunal de Monitoreo, esto se logró además gracias a la implementación de talleres realizados por la alumna practicante.

VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

1. **“Validado diagnóstico e implementadas nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.”**

Para Ander-Egg (2008: 168) el Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones.

Así mismo establece que el Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Desde el primer acercamiento a las comunidades para realizar convocatorias se dificultó el proceso, ya que tanto en la Mancomunidad Copanch'orti', como el Instituto Nacional de Bosques no contaban con una base de datos de los beneficiarios, únicamente, tenían nombres, área y coordenadas de donde está ubicado el proyecto, lo cual para ellos era lo más necesario, cuando constataron que no contaban con un contacto para localizar a todos los beneficiarios a una reunión y que no contaban con un enlace en las comunidades para que les facilitara el acercamiento y comunicación validaron el Proyecto propuesto por la alumna practicante, en donde se actualizó la base de datos de cada beneficiario. Así mismo se identificó la importancia de tratar a los beneficiarios, tener acercamientos con ellos y capacitarles constantemente en temas de liderazgo, participación y organización comunitaria para que ellos puedan gestionar más proyectos para mejorar su calidad de vida.

El monitoreo para Arenales, C. (2010:94) es una actividad de la administración interna de un programa o proyecto, significa observar y recolectar información, en donde a través de un análisis se reflexiona si llevamos el camino correcto, este a su vez nos ayuda a detectar problemas e ir haciendo ajustes o correcciones en la evolución de los mismos.

Los encargados de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti', están muy bien capacitados, lo que ha dificultado su labor ha sido que están sobrecargados de labores,

y eso ha afectado un poco la comunicación que tienen con los beneficiarios lo cual se logró solucionar mediante la actualización de datos de beneficiarios y la serie de capacitaciones que se les impartió a ambos.

Se realizó un monitoreo de las actividades ejecutadas en esta fase y se constató que el 90% fueron ejecutadas en los tiempos y fechas establecidas, y las no ejecutadas se trasladaron para otro día por disposiciones externas.

2. “Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.”

Arenales, C. (2008:145) se refiere a la Gerencia Social como una estrategia que se basa en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. Y en base a este principio se rigió el plan estratégico implementado, el cual se logró gracias a los talleres que se planificaron a los cuales solo se tenía contemplado acudirían los 65 beneficiarios del Programa de incentivos forestales PINPEP de las aldeas Chispán Jaral, Quequesque y Roblarcito, pero para sorpresa de todos se unieron los habitantes de las comunidades Mojón y Matasano, así mismo habitantes de todas esas comunidades que aún no son parte del proyecto pero que quieren unirse.

Don Félix Castillo Teodoro, confesó sentirse muy agradecido con que se les impartiera este tipo de información y se realizaran estas actividades con ellos, ya que dice, que a ellos solo llegaron a medir los terrenos y les dijeron en un año les pagan, nunca les dieron información detallada del funcionamiento y requisitos del proyecto.

Cabe destacar que las aldeas Chispán Jaral, Quequesque y Roblarcito, están ubicadas a unos 45 minutos en vehículo particular de la cabecera del municipio de San Juan

Ermita, son de muy difícil acceso, todo el trayecto es de terracería y solo entra un carro en la mañana con los maestros de las escuelas, y un bus que sube a las 12 del medio día, hay poca recepción de telefonía, y la única forma de ingreso económico es la agricultura, razón por la cual el Proyecto PINPEP ha sido de gran beneficio en todas las comunidades, la mayoría por no decir en su totalidad de beneficiarios del PINPEP de estas 3 aldeas son hombres, y solamente 10 de ellos terminaron la primaria y lograron sacar el nivel básico.

Se tuvo un 45% participación de mujeres y de jóvenes; 25 mujeres y 33 jóvenes, en las actividades realizadas gracias al apoyo y coordinación de la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Juan Ermita, al apoyar con la convocatoria a través de las lideresas municipales, madres guías, y Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Gracias a las acciones y gestiones de la alumna practicante se obtuvo la donación de la Mancomunidad Copanch'orti' de semilla de matiliguete, madrecaco, pino, ciprés, achiote, calabacín, y otras especies nativas como chipilín, loroco, chatate, sábila, hierbamora siendo parte de un proyecto de reforestación en las 3 comunidades de intervención. Así mismo se limpió y reforestó la Granja el Tule, en donde se tiene la producción de gallinas peluca de la Mancomunidad.

En base al Manual de Juntas comunales que se elaboró, Mancomunidad tomó la iniciativa de hacer una donación de 1 equipo contra incendios a la Municipalidad de San Juan Ermita, para que estén prevenidos ante cualquier eventualidad. Y se capacitará más a fondo a la comisión encargada de incendios forestales y a técnicos de Oficina de Gestión Ambiental Municipal de la Municipalidad de San Juan Ermita.

El señor Alcalde, el Ingeniero Tito Lemus, dijo estar agradecido con la Mancomunidad por la iniciativa de colaborar con su municipio. Y dijo seguirá trabajando en pro de su pueblo y en la protección del medio ambiente.

Y ya diseñado el plan de acción se procedió a ejecutar las acciones y herramientas que se crearon en este proyecto para mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento del programa de Incentivos forestales PINPEP.

3. Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

“Doña Vitalina Mejía Romero de la aldea Chispán Jaral, dijo sentirse agradecida por haber sido invitada a las actividades realizadas en su comunidad y como Presidenta del COCODE dijo comprometerse a promocionar el programa PINPEP, a inscribir su terreno y cuidar el medio ambiente, porque ella quiere que sus niños no sufran por todo esto del cambio climático.”

Todas las actividades programadas fueron un éxito, la estrategia que se utilizó y funcionó para realizar los talleres fue unir dos comunidades en cada visita y programarlos por la tarde, porque en la mañana la mayoría sale a ver sus cultivos y sus bosques. Se realizaron las actividades en un 100% y se logró establecer alianzas que facilitarán y mejorarán el sistema de monitoreo y seguimiento del programa de Incentivos forestales PINPEP.

Las herramientas elaboradas en el plan de acción para el mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales, lograron cumplir sus objetivos, siendo de mucha utilidad para la institución en la recolección de base de datos del programa de PINPEP en el Área de Integración.

Queda en proceso de ejecución la última evaluación de cumplimiento anual de actividades, debido a que la intervención de los 6 meses de este proyecto se deja contemplada realizarlo en el plan de sostenibilidad y Mancomunidad se compromete en ejecutarlo.

Es de reconocer también el acompañamiento que siempre brindó la Mancomunidad Copanch'orti' y todo su personal capacitado, en los talleres realizados en Chispán Jaral, Quequesque y Roblarcito, se tuvo el acompañamiento de Carlos Cerna, Certificador INAB, Nery Aldana, Director de Proyecto PINPEP, Román Jordán, Técnico Forestal de INAB, quienes son los encargados de promoción, certificar, medir, aprobar, y darle seguimiento a los proyectos PINPEP en alianza de la Mancomunidad

Copanch'orti' con el Instituto Nacional de Bosques, de igual manera los jóvenes practicantes del colegio INTERNMACH de Jocotán que estudian Perito Agrónomo y están haciendo sus prácticas en los diferentes componentes de la Mancomunidad fueron de mucho apoyo para realizar este proyecto y todo el apoyo incondicional de Mario Lorenzo y Diego Agustín, encargados de Proyecto y Enlace principales de la institución con la alumna practicante.

El último taller el cual consistía en una visita de monitoreo a una comunidad, beneficiada con el Programa PINPEP, se logró la participación de todas las municipalidades que integran la Mancomunidad Copancho'rti'. La visita coincidió con la visita de campo para medir impacto de Programas de la Mancomunidad, y presentación de resultados a los donantes.

El Grupo de Donantes G13 está conformado por las embajadas de los nueve países que destinan más recursos de cooperación a Guatemala: Canadá, Alemania, Italia, Suiza, España, Suecia, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y por los organismos multilaterales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Unión Europea (UE) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

En la visita se dio a conocer el Modelo Territorial de Adaptación Climática -MAC- el cual se desarrolla en la Mancomunidad Copanch'orti', a partir del proyecto "Recuperación del capital natural del Corredor Seco y adaptación climática de su población", financiado por el Fondo Multilateral de Inversión -FOMIN-, Miembro del grupo BID, en conjunto con socios como el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y la Universidad local (Centro Universitario de Oriente -CUNORI-).

También hubo acompañamiento del Gobierno Central de Guatemala representado a través de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, dirigida por el Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, dirigido por el Dr. Sydney Alexander Samuels Milson, quienes tienen la iniciativa de impulsar este modelo a nivel nacional, teniendo como área de intervención el Corredor Seco del territorio guatemalteco. También acompañó la comisión oficial el Ing. Denis

García Sub-Gerente del INAB, socio importante para escalar el proyecto a nivel nacional.

En el marco de esta visita se logró realizar una alianza con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para replicar dicho Modelo de Adaptación Climática, que actualmente está ejecutando la Mancomunidad Copanch'orti' en toda la región chortí'.

Se logró evidenciar la mejora en la calidad de vida que han tenido los comunitarios que son beneficiados con los programas de la Mancomunidad Copanch'orti', así mismo con la implementación de -MAC- Modelo de Adaptación Climática, las comunidades contarán con el beneficio de todos los programas, que consisten en la crianza y pase en cadena de la gallina peluca, bancos de semillas, y programa PINPEP, este último a través de la implementación de viveros familiares para mejorar la seguridad alimentaria y proteger el medio ambiente, y aparte como un ingreso porque se inscribirán como proyectos PINPEP gracias a la intervención de Misael, Ricardo, Erasmo, Juan, Glenda, Marcial, Héctor y Andrea, que son los Técnicos y promotores que tienen a su cargo estos componentes de la Mancomunidad Copanch'orti'. Logrando así un gran beneficio en todas las familias del área chortí'.

Los resultados se lograron ejecutar en un 100% puesto que con la validación del diagnóstico que presentó la alumna practicante como primer resultado, se lograron identificar las debilidades de la Mancomunidad Copanch'orti' y así mismo elaborar un plan de acción que a través de la creación de la matriz del marco lógico y una serie de herramientas para realizar el monitoreo de todo el proceso y una serie de talleres enfocados en liderazgo, organización comunitaria, trabajo en equipo para fortalecer los conocimientos del Programa de incentivos forestales PINPEP en las comunidades de Chispán Jaral, Quequesque, Roblarcito, Matatzano y Mojón. De igual forma se logró las alianzas necesarias con el Instituto Nacional de Bosques para que agilice los trámites de los proyectos inscritos de los beneficiarios PINPEP, intervenidos y así agilizar los procesos de inscripción de los proyectos forestales presentados y darles seguimiento, esto será mucho más fácil gracias a la conformación de las Juntas Comunales de Monitoreo, quiénes serán los enlaces en sus comunidades para mejorar el sistema de monitoreo de los beneficiarios del PINPEP de dichas comunidades, mejorando así las

estrategias de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti' gracias a la organización comunitaria, y a la colaboración, y compromiso de acompañamiento de la Municipalidad de San Juan Ermita, a través de sus oficinas de la Dirección Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal.

Así mismo asegurar la sostenibilidad de este proyecto gracias al Convenio que firmó el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Sydney Alexander Samuels Milson, con la Junta Directiva de la Mancomunidad Copanch'orti', para darle seguimiento al Programa de Incentivos Forestales en los 4 municipios que conforman la Mancomunidad.

VII. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

Introducción.

El proyecto surge a través de los diversos problemas que la Mancomunidad Copanch'orti' debe resolver para generar el desarrollo social de las comunidades del municipio de San Juan Ermita. Siendo el principal, la debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP que se manifiestan día con día en el municipio. Utilizando la técnica árbol de problemas, se determina que la escasa promoción en todas las comunidades de cobertura, las escasas intervenciones en las comunidades, desconocimiento de beneficios que tiene el programa de incentivos forestales PINPEP, el sobrecargo de trabajo a los trabajadores de la Mancomunidad, son las causas principales de este problema.

2. Justificación:

El proyecto "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula." pretende aunar esfuerzos con la Mancomunidad Copanch'orti' para el fortalecimiento del tema de monitoreo de proyectos. 3. Objetivos del plan.

Objetivo general.

Mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP de las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula,

Objetivos específicos.

Beneficiarios PINPEP conozcan bien el funcionamiento del programa PINPEP.

Alianzas entre Mancomunidad Copanch'orti' y Municipalidad para promoción de programa PINPEP y mejorar su funcionamiento.

Resultados.

Resultado 1. Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.

Resultado 2. Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

Resultado 3. Seguimiento y evaluación de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula, (Ver Anexo Plan Estratégico)

Actividades.

Actividad del resultado 1.

Coordinación para la creación de una Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales.

Actividades del resultado 2.

Capacitar constantemente a miembros de Juntas Comunales de Monitoreo.

Actividad del resultado 3.

Validar estrategias y hacer monitoreo y evaluación de actividades realizadas para medir costos y tiempo.

Seguir ejecutando proyecto PINPEP

4. Matriz de acciones del plan de sostenibilidad.

Tabla 15. Matriz de acciones del plan de sostenibilidad.

Resultado.	Acción.	Responsable.	Fecha.	Indicador.
Resultado 1. Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.	Implementar nuevas estrategias de monitoreo	Román Guerra Mancomunidad Copanch'orti'/INAB	10 de julio al 10 de agosto	Validado diagnóstico y probado en 5 comunidades. Comunidades intervenidas fortalecidas en temática PINPEP
Resultado 2. Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.	Seguimiento a plan de talleres	Román Guerra Mancomunidad Copanch'orti'/INAB	14 al 18 de Agosto del año 2,017. 21 al 25 de Agosto del año 2,017.	Estructurado plan de acción
Resultado 3. Seguimiento y evaluación de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula,	Coordinación entre Mancomunidad y Municipalidad Donantes G13	Román Guerra Mancomunidad Copanch'orti'/INAB	14 al 18 de Agosto del año 2,017.	Realizados 2 talleres dirigidos a OGAM y a DMM Seguimiento y monitoreo de actividades.

Fuente: Elaboración propia. (2017)

VIII. CONCLUSIONES

1. Elaboración de un diagnóstico técnicamente bien hecho, asegura que las acciones a implementar sean más efectivas.
2. Instituto Nacional de Bosques y Mancomunidad Copanch'orti' no cuentan con una base de datos de los beneficiarios de PINPEP que facilite la comunicación con ellos.
3. La coordinación de actividades entre la Mancomunidad Copanch'orti' y la Municipalidad a través de la Dirección Municipal de la Mujer, la Oficina de Gestión Ambiental y la Universidad Rafael Landívar, contribuye a mejorar el conocimiento de las comunidades, sobre temas de liderazgo, trabajo en equipo, organización comunitaria, y programa de incentivos forestales PINPEP.
4. Elaboración de una matriz de marco lógico de proyecto y herramientas necesarias facilitan procesos de ejecución, monitoreo y evaluación constante.
5. Mejoradas las estrategias de monitoreo y seguimiento del proyecto de sensibilización y promoción comunitaria PINPEP.
6. Coordinada la organización de la Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP de aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, que facilitarán la obtención de datos de programa y hará más dinámica y participativa la interacción de la Mancomunidad Copanch'orti' con las comunidades en donde ejecuta sus proyectos.
7. Existe compromiso de la Municipalidad de San Juan Ermita en cuidado de medio ambiente y fortalecer alianzas con la Mancomunidad Copanch'orti' para ejecutar programas que beneficien a todo el municipio.

8. Aceptación de las comunidades a ser parte del Programa de Incentivos forestales, y no únicamente por la retribución si no para cuidar el medio ambiente.

IX. RECOMENDACIONES

1. Universidad Rafael Landívar, motive a su alumnado a que realice sus prácticas en la Mancomunidad Copanch'orti, puesto que allí hay muchas ramas donde poder hacer aportes como estudiante en su Ejercicio de Práctica en dicha institución.
2. Instituto Nacional de Bosques y Mancomunidad Copanch'orti' debe hacer actualización de datos de todos los beneficiarios para una mejor interacción.
3. Mancomunidad Copanch'orti' debe seguir estableciendo alianzas para empoderar las comunidades en donde tiene cobertura, sobre temas de liderazgo, trabajo en equipo, organización comunitaria, y programa de incentivos forestales PINPEP, emprendedurismo local, reciclaje, cuidado del medio ambiente, etc, que permita que mejoren su calidad de vida.
4. Mancomunidad Copanch'orti' y al Instituto Nacional de Bosques, realizar más acercamientos y actividades de integración que sean participativas para incrementar el nivel de interés de las comunidades en ser parte de programas que beneficien a sus comunidades.
5. Mancomunidad Copanch'orti' aprovechar la aceptación de las comunidades a formarse y recibir talleres que fortalezcan sus capacidades y crear pases en cadena para que las comunidades también se interrelacionen y luchen juntas por el desarrollo local.
6. Mancomunidad Copanch'orti' destacar datos cualitativos de los logros de los programas que manejan, para poder evidenciar el grado de impacto socioeconómico de las estrategias de sus programas.

7. Mancomunidad Copanch'orti' la organización de la Junta comunal de monitoreo de Programa de incentivos forestales PINPEP en todas las aldeas en donde tengan cobertura para mejorar su interacción con las comunidades.
8. Municipalidad de San Juan Ermita seguir comprometida con el cuidado de medio ambiente y fortalecer alianzas con la Mancomunidad Copanch'orti' para ejecutar programas que beneficien a todo el municipio.

X. Marco Teórico Conceptual del Proyecto

a. Mapa conceptual del proyecto

Figura 6. Mapa Conceptual del proyecto “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispán Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”



Funciones del Trabajo Social

Para Ander-Egg (2008: 168) el Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones.

Así mismo establece que el Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica, interrelacionados entre sí.

Trabajo Social y su vinculación con el proyecto de intervención

Según Ander-Egg, E. (2002:38) los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social, éste en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad.

Organización comunitaria

Para Arenales, C. (2007:64) es una organización con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad, la organización comunitaria, como concepto básico basado en la experiencia y reflexión no es más que una forma de ejercer la participación ciudadana, esta permite a las comunidades agruparse en grupos de trabajo con el fin de conseguir las mejoras colectivas de su comunidad.

Fortalecimiento de capacidades

La construcción de capacidades debe formar parte de la acción organizada de las comunidades para alcanzar la meta de su desarrollo a través de la autogestión, para de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los involucrados.

Desarrollo local

De acuerdo a Arenales, C. (2007:68) está basada y diseñada en la participación de los actores comprometidos con el desarrollo tomando en consideración los factores locales y nacionales. Los actores clave del desarrollo local son todas las personas, organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas, que están relacionadas e inciden en las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales así como también en la gestión integral de un territorio.

Monitoreo

Para Arenales, C. (2010:94) es una actividad de la administración interna de un programa o proyecto, significa observar y recolectar información, en donde a través de un análisis se reflexiona si llevamos el camino correcto, este a su vez nos ayuda a detectar problemas e ir haciendo ajustes o correcciones en la evolución de los mismos. El monitoreo se relaciona directamente con la gestión administrativa y consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación de un proyecto, en las etapas de inversión y/u operación. Se realiza con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos, a través del aprendizaje que resulta de los éxitos y fracasos detectados al comparar lo realizado con lo programado.

Evaluación

Arenales, C. (2010:98) indica que evaluación es una apreciación sistemática de una actividad, proyecto, programa, política, tema, sector, área operativa o desempeño institucional. La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, examinando la cadena de resultados (insumos, actividades, productos, resultados e impactos), procesos, factores contextuales y causalidad, para comprender los logros o la ausencia de ellos. La evaluación pretende determinar la relevancia, impacto, eficacia,

eficiencia y sostenibilidad de las intervenciones y su contribución a la consecución de resultados.

En conclusión, la Evaluación de Proyectos es un proceso que permite emitir un juicio sobre la conveniencia del proyecto.

Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos

Para Arenales, C. (2008:164) “La formulación de un proyecto es la etapa centrada en el diseño de las alternativas del proyecto, es decir, las opciones técnicamente viables para alcanzar los objetivos de impacto perseguidos o, complementariamente, para solucionar el problema que le dio origen.”

Según Arenales, C. (2008:164) “La evaluación de un proyecto surgen de la teoría disponible, de la experiencia de los especialistas en el área y de las evaluaciones ex-post llevadas a cabo en proyectos análogos. La evaluación permite tomar decisiones a través de la comparación de distintas alternativas.”

Arenales, C. (2008:165) indica que “un proyecto no se puede formular a menos que se sepa cómo se lo va a evaluar, porque sólo a partir de la metodología de la evaluación es posible determinar cuál es la información que se debe recoger para su formulación.”

Así mismo indica que existen dos tipos de evaluación según el momento que se realiza y el objetivo perseguido:

- a) La evaluación ex-ante, que se realiza antes de la inversión y la operación. Ella permite estimar tanto los costos como el impacto (o beneficios) y así adoptar la decisión (cualitativa) de implementar o no el proyecto.

A partir de ella resulta posible priorizar distintos proyectos e identificar la alternativa óptima para alcanzar los objetivos de impacto perseguidos.

- b) La evaluación ex-post se lleva a cabo tanto en la etapa de operación como una vez finalizado el proyecto. Tiene dos funciones:

- i. una cualitativa, que permite decidir si debe continuarse o no con el proyecto - cuando se realiza durante la operación-, o establecer la conveniencia de formular otros proyectos similares -cuando se realiza después que éste ha terminado-.
- ii. otra cuantitativa, que surge en proyectos que se encuentran operando y posibilita tomar la decisión de si es necesario o no reprogramar.

Diagnóstico

Según Arenales, C. (2007:52) “es la instancia en que se estudian los problemas, necesidades y características de la población y su contexto. Un proyecto sin un diagnóstico adecuado corre el serio peligro de no generar impacto alguno.”

Programa de incentivos forestales PINPEP

De acuerdo al Instituto Nacional de Bosques (INAB, 2016) el Programa de Incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP), es un programa el cual está dirigido a personas que poseen terrenos menores de 15 hectáreas, pagándoles por sembrar árboles o dar manejo a los bosques naturales.

NAB

Instituto Nacional de Bosques, entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal. (Decreto Legislativo Número 101-96).

Incentivos Forestales

Son todos aquellos estímulos que otorga el Estado para promover la reforestación y la creación de bosques y/o el manejo sostenible del bosque natural. (Ley Forestal).

Marco Legal

Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución La Política de la República de Guatemala (1985:12, 19, 28) establece que:

El Estado fomentará la reforestación, la creación de parques nacionales, reservas y refugios nacionales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la flora y fauna que en ellos se encuentran”. El Estado reconoce la importancia de la conservación de la flora y la fauna de los guatemaltecos para lograr un desarrollo social y económico sostenido, para que las distintas especies no se extingan y con ello significa una pérdida en cuanto a biodiversidad se trata”.

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural CODEUR

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002:2) establece que:

La conservación, el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano se desarrollan con base en la cosmovisión de los Pueblos Indígenas y la población ladina. Al respecto es de considerar la apertura a la participación de los Pueblos Indígenas en el tema ambiental considerado en la ley de los consejos y que para ello es necesario implementarlo desde la institución rectora de la administración forestal del país.

Ley Forestal de Guatemala

La Ley Forestal de Guatemala (1996:10) declara que:

El INAB para el cumplimiento con sus responsabilidades es necesario la participación de todos los sectores con el fin de aumentar, proteger y conservar los bosques en todas sus formas para garantizar la calidad de vida de todos los guatemaltecos y el mejoramiento ambiental

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Ander-Egg, E. (2002) *Diccionario de Trabajo Social*, Chile: LUMEN, segunda edición.
- ✓ Arenales, C. (2016) *Guía Didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada*. Departamento de Trabajo Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Rafael Landívar. Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada, Guatemala.
- ✓ Arenales, C. (2010) *Antología del curso Gerencia Social III*. Guatemala. 189 Páginas
- ✓ Arenales, C. (2009). *Pautas Metodológicas para el proceso de la PPS*. Guatemala. 92 Páginas
- ✓ Arenales, C. (2008) *Antología de Proyectos Sociales III*. Guatemala. 270 Páginas.
- ✓ Arenales, C. (2008) *Antología del curso Gerencia Social I*. Guatemala. 230 Páginas.
- ✓ Arenales, C. (2007) *Antología de Gerencia Social II*. Guatemala. 165 Páginas.
- ✓ Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala. (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (2012) *Código Municipal, Decreto 12-2002*.

- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (2002) *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002*. Guatemala.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (1996). *Ley Forestal de Guatemala*
- ✓ Instituto Nacional de Bosques (2013) *Informe de Estrategia Institucional para la Atención de los Pueblos Indígenas en el Sector forestal de Guatemala*
- ✓ Instituto Nacional de Bosques (2016) *Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal* (s.f.) Guatemala. Recuperado de <http://inab.gob.gt/paginas%20web/Pinpep.aspx> consultada el 5 de agosto de 2016
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Antecedentes e información institucional*. (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://www.copanchorti.org>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Información General Programas y monitoreo* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Información General Componente PINPEP* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/index.php/componentes/pinpep>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Información General Componente PINPEP* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/index.php/pinpep>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Información General Componente Especies Nativas* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/index.php/componentes/especies-nativas>

XII. ANEXOS.

Anexo 1. Fotografías



Visita para elaboración de Diagnóstico de Mancomunidad Copanch'orti'

Taller dirigido a comunitarios de Quequesque sobre liderazgo, trabajo en equipo y prevención de incendios.





Taller dirigido a miembros de Dirección Municipal de la Mujer, Oficina de Gestión Ambiental Municipal como resultado de alianza con Municipalidad de San Juan Ermita.

Taller de fortalecimiento de programa de incentivos forestales PINPEP y entrega de material didáctico.





Junta Comunal de Monitoreo conformada para mejorar estartegias de Monitoreo y seguimiento de programa d eincentivos forestales PINPEP

Visita de monitoreo con donantes de G13 y autoridades gubernamentales, entre ellos Ministros y el Vicepresidente de la República de Guatemala,



Anexo 2. Diagnóstico sobre Monitoreo y Seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP de la Mancomunidad Copanch'orti'



Grupo de comunitarios de Chispan Jaral, que fueron beneficiados con la ejecución de proyecto: Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, QUEuquesque y Roblarcito.

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
CAMPUS REGIONAL SAN LUIZ GONZAGA, ZACAPA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Diagnóstico sobre Monitoreo y Seguimiento de Programa de incentivos
forestales PINPEP de la Mancomunidad Copanch'orti'**

BLANCA DINA MEJÍA CERVANTES.

CARNE: 24123-12

ZACAPA, ENERO DE 2017

INDICE

No.	Contenido	Página
	Introducción	1
I	Datos generales de la Institución	2
1.1	Naturaleza de la Mancomunidad Copanch'orti'	2
1.2	Ubicación	3
1.3	Áreas y Programas	3
1.4	Tamaño y Cobertura	5
1.5	Pensamiento Estratégico	5
II	Área de Proyección seleccionada	9
2.1	Área de proyección seleccionada	9
2.2	Listado de Problemáticas	9
2.3	Resultados de la priorización	11
2.4	Priorización de problemas	11
2.5	Árbol de problemas	12
2.6	Identificación del problema a intervenir.	13
III	Proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada.	14
3.1	Proyecto de intervención	14
3.2	Ficha técnica	15
IV	Definición del tema a evaluar	23
V	Justificación	24
VI	Marco conceptual	25
VII	Marco referencial	28
VIII	Objetivos	29
IX	Metodología	30
X	Resultados	31
XI	Conclusiones	45
XII	Recomendaciones	46
XIII	Referencias Bibliográficas	47
XIV	Anexos	48

INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad Copanch'orti ejecuta varios proyectos, entre ellos: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, este consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copanch'orti', mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP (Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal), que promoverá en su orden, la protección de bosque natural existente, el desarrollo de sistemas agroforestales y la reforestación.

Por otra parte, se desarrollan actividades de adaptación climática que incorporan las buenas prácticas y lecciones generadas por otros proyectos, para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias, como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio climático. Se prevé, impulsar la sostenibilidad de las actividades productivas y de asistencia a la población, a fin de aumentar la producción e ingresos, y preservar las especies nativas (flora y fauna) para la provisión de alimentos y materia prima.

En ejercicio de Práctica de Profesional Supervisada, la alumna Blanca Dina Mejía Cervantes fue asignada para ejecutar su proyecto en esta institución en el Proyecto de **Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población**, específicamente en el componente Forestal, por lo cual se elabora este diagnóstico para visibilizar las debilidades del sistema de monitoreo y seguimiento de proyecto de incentivos forestales PINPEP y a razón de colaborar con dicha institución, se elabora esta investigación para elaborar estrategias que solucionen dicha problemática.

I. Datos generales de la Institución

1.1. Naturaleza de la Mancomunidad Copanch'orti'

De acuerdo a la página de Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su apartado de Antecedentes e información institucional, se lee que en Asamblea Extraordinaria celebrada el quince de noviembre del dos mil seis en el municipio de Olopa se realizó una modificación a los estatutos de la Mancomunidad principalmente en el de su naturaleza ya que la forma de constitución la denominaba como una organización no gubernamental, con esta nueva reforma la Mancomunidad queda registrada como una MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS, constituida de conformidad con el artículo treinta y cuatro (34) de la Constitución Política de la República de Guatemala (Derecho de Asociación) y con los artículos cuarenta y nueve (49), cincuenta (50) y cincuenta y uno (51) que forman el Capítulo II (Mancomunidades de Municipios, del título tres (Gobierno y Administración del Municipio del Código Municipal).

Es esencialmente solidaria en el ámbito municipal con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman, con un voto por cada persona individual que haya sido electa como representante de un municipio mancomunado, se rige por los presentes estatutos, sus reglamentos, el Código Municipal y demás leyes y reglamentos que le sean aplicables.

Actualmente se encuentra en revisión la modificación a los estatutos en la parte de integrantes de la Asamblea.

El plan estratégico actual se encuentra en una etapa de modificaciones para adaptarlo al trabajo que se viene realizando actualmente en la mancomunidad.

Según el apartado de Antecedentes e información institucional de la página de Mancomunidad Copanch'orti' (2016) describe que ésta es una entidad civil no lucrativa y de naturaleza esencialmente solidaria en el ámbito municipal, no religiosa, no partidista, con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman, así como también entre sus miembros.

Tiene la finalidad de gestionar el desarrollo sostenible de los más de 100,000 habitantes de los Municipios mancomunados (Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita), con énfasis en promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la cuenca Copanch'orti'.

1.2. Ubicación

La Mancomunidad Copanch'orti' se encuentra ubicada en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, del municipio Jocotán, del departamento de Chiquimula. Sus números telefónicos son: 7946-5175 y 7946-5727. Su página de internet es www.copanchorti.org y su correo electrónico: mcchorti@yahoo.com

1.3. Áreas y Programas

En el apartado de Antecedentes e información institucional del Sistema de Información y de Monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti' (2016) se describe:

1.3.1 Gestión integrada del agua potable y saneamiento básico en el territorio de la cuenca Copanch'orti'

Este proyecto consiste en contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, de la población de la región Ch'orti', a través del acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Mejorar el acceso a Agua Potable y Saneamiento, fortaleciendo la gestión integral del agua y aplicando buenas prácticas en el manejo de recursos hídricos en las áreas priorizadas en la región.

Componente I: Mejorar la cobertura de Agua Potable y Saneamiento, implementando sistemas sostenibles en comunidades rurales de la región Ch'orti'.

Componente II: Fortalecimiento Institucional y a la Organización comunitaria para que la población Ch'orti' cuente con instrumentos para la mejora de la gestión y la gobernabilidad del agua y saneamiento.

Componente III: Manejo integrado de las Cuencas con enfoque a la GIRH (Gestión Integrada de Recursos Hídricos) y GIDS (Gestión Integrada de Desecho): El Sistema Cuenca y el eje agua como articulador.

Sus líneas de actuación son:

- ✓ Acceso al agua potable
- ✓ Acceso al saneamiento Básico
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Participación organizada y Educación y Sensibilización ambiental,
- ✓ Gestión sostenida de recursos hídricos.

Los beneficiarios son 130.483 Habitantes (69,204 Mujeres; 61,279 Hombres), con un período de ejecución de 36 meses, está financiado por FCAS (Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento) con un 80%, Contrapartida local (Municipalidades) 20%

1.3.2 Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población

Este modelo de proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copanch'orti', mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP (Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal), que promoverá en su orden, la protección de bosque natural existente, el desarrollo de sistemas agroforestales y la reforestación.

Componente I. Organizaciones capacitadas y fortalecidas: El objetivo de este componente es capacitar a diferentes actores de la Región, principalmente en el tema de adaptación al cambio climático y variabilidad climática y mejorar la administración y gestión empresarial de las organizaciones.

Componente II. Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas: El objetivo de este componente es la implementación de prácticas de adaptación climática que ayuden a las comunidades y organizaciones productivas a mejorar su productividad, incluyendo el fortalecimiento de las instituciones que les apoyan.

Componente III. Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a seguridad alimentaria: El objetivo de este componente es potencializar el uso y rescate de especies criollas de flora y fauna, mejor adaptadas a las condiciones locales, estratégicas para la nutrición y sobrevivencia de las familias.

Componente IV. Diseminación de resultados y conocimiento: El objetivo de este componente es dar a conocer los logros del proyecto, mecanismos de operación, lecciones aprendidas y productos de conocimiento.

1.4. Tamaño y Cobertura

La Mancomunidad Copanch'orti' (2016) describe en el apartado de Antecedentes de su página digital, que es una Asociación Regional, compuesta por 4 municipios los cuales son: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita del departamento de Chiquimula, Guatemala

1.5 Pensamiento Estratégico

Dentro del pensamiento estratégico de la Mancomunidad Copanch'orti' (2016) como lo establece en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos se enmarca la misión y la visión, lo cual es fundamental no solo para el desarrollo de la Institución sino que también para los 4 municipios que conforman la Mancomunidad. Así como también los objetivos y las estrategias institucionales, los cuales fueron tomados del Plan Estratégico de la Mancomunidad Copanch'orti' elaborado en la Asamblea General Ordinaria realizada en julio de 2003.

1.5.1 Misión

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos, su misión de Mancomunidad Copanch'orti' (2016) es promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible.

1.5.2 Visión

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos, es una entidad funcional, fortalecida y capaz de operativizar planes, programas y proyectos, que apoyen y orienten a los actores sociales para aprovechar de manera sostenible los recursos, con el fin de generar desarrollo.

1.5.3 Objetivos Institucionales

Como lo establece Mancomunidad Copanch'orti'. (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos:

Fomentar el Desarrollo Económico Territorial, mediante acciones concertadas y orientadas con los actores locales, dirigidas a la empresarialidad y productividad, a la optimización estructural y funcional de los sistemas productivos y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, de la población de la región Ch'orti', a través del acceso a los servicios de agua y saneamiento.

1.5.4 Principios Impulsores

La Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos describe:

Somos una institución con transparencia haciendo uso racional de los recursos, para generar confianza y participación de la sociedad.

La población Ch'orti' es el centro del desarrollo: los/las pobladores del área son los sujetos principales en la búsqueda del desarrollo.

Lealtad y servicio: dar respuesta a las necesidades del área para la cual fue conformada la mancomunidad con actitud de entrega, colaboración y solidaridad entre sus miembros.

Responsabilidad: con los compromisos adquiridos, realizando eficiente y eficazmente las actividades encomendadas.

Equidad: todas las acciones que se realicen mantendrán un equilibrado balance, entre los valores culturales y la igualdad de derechos entre los ciudadanos/as.

Sostenibilidad: todas las acciones que se realicen deben de ser: Económicamente rentables, socialmente justas, ecológicamente sustentables, culturalmente aceptables y técnicamente factibles.

Participación Comunitaria: Todas las acciones serán encaminadas al fortalecimiento de la sociedad civil, creando así condiciones necesarias para el desarrollo organizacional local.

1.5.5 Líneas Estratégicas de Trabajo

La Mancomunidad Copanch'orti' (2016) en su Manual de organización, funciones y descripciones de puestos describe:

Su estrategia de trabajo es el Desarrollo Integral Sostenible que se divide en 4 líneas de acción:

- ✓ Recuperación del Medio Ambiente y Producción Agropecuaria Sostenible: Desarrollar un programa de recuperación del territorio Ch'orti, con el fin de garantizar la preservación, conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales. Fomentar el uso y desarrollo de tecnologías de producción limpia, como apoyo para mejorar la actividad productiva y económica del territorio.
- ✓ Educación para Todos y Todas: Apoyar y fortalecer el desarrollo educativo y cultural en el territorio Ch'ortí, como base para alcanzar mejores indicadores sociales, cumplir con las metas del milenio y mejorar la calidad de vida de la población.
- ✓ Salud para Todos y Todas: Impulsar la mejora de condiciones de salud en la población del territorio Ch'ortí, para mejorar su calidad de vida.

- ✓ Turismo Rural Sostenible: Impulsar el desarrollo del turismo sostenible y producción artesanal para mejorar la economía del territorio.

Y así mismo cuenta con 3 líneas de acción transversales:

- ✓ Participación ciudadana: Fortalecer los niveles de participación ciudadana, integral y sostenible, para mejorar el desarrollo de la población del territorio Ch'orti'.
- ✓ Género: Apoyar la ejecución de plan de incidencia de las Comisiones Municipales de la Mujer en los cuatro municipios de la región Ch'orti'.
- ✓ Multiculturalidad e Interculturalidad: Fomento y difusión del arte y la cultura Maya-Ch'orti', apoyando a las Comisiones Municipales y Casas de la Cultura.

II. Área de Proyección seleccionada en la Mancomunidad Copanch'ort'

2.1 Área de proyección seleccionada

El área que se seleccionó para trabajar en la Mancomunidad Copanch'orti' fue el Proyecto: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas.

En el proceso de la selección del área de proyección fue necesario el apoyo de trabajadores de la Mancomunidad, Encargados de todos los Componentes del Proyecto y practicantes, se realizó una reunión en la que por medio de la aplicación de la técnica de priorización de problemas se seleccionó el Componente II como área a trabajar para la ejecución del proceso de Práctica Profesional Supervisada.

2.2 Listado de Problemáticas de Mancomunidad Copanch'orti' y en sus áreas de cobertura

1. Deficiente cobertura de proyectos en el municipio de Olopa
2. Escasa sistematización de experiencias de resultados de proyecto
3. Escaso Recurso humano
4. Debilidad institucional en cobertura de los 4 municipios
5. Contaminación ambiental
6. Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP
7. Deficiente formación en educación ambiental y manejo de la basura
8. Débil empoderamiento del grupo de mujeres, en proyectos

9. Exclusión en el proceso de formación a las mujeres (esposas de los beneficiarios de PINPEP)
10. Escasa apropiación del proceso de capacitación
11. Sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto fue poco participativo con los grupos
12. Pobreza
13. Inexistencia de personal con conocimiento de idioma Chortí
14. Inexistencia de Manual de Funciones de los trabajadores actualizado
15. Inexistencia de Plan Estratégico actualizado
16. Insuficiente aprovechamiento de recursos dados por Cooperación e Instituciones nacionales.

Cuadro 1. Priorización de problemas de la Mancomunidad Copanch'orti'

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Deficiente cobertura de proyectos en el municipio de Olopa		1	1	4	1	6	1	1	9	10	11	1	1	1	1	1
Escasa sistematización de experiencias de resultados de proyecto			3	4	4	6	7	8	9	10	11	2	2	2	2	2
Escaso Recurso Humano				4	4	6	3	8	9	3	11	3	3	3	3	3
Debilidad institucional en cobertura de los 4 municipios					5	6	7	8	9	4	11	4	4	14	4	4
Contaminación ambiental						6	7	8	9	10	11	5	5	14	5	5
Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP							6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Deficiente formación en educación ambiental y manejo de la basura								7	9	7	11	7	7	7	7	16
Débil empoderamiento del grupo de mujeres, en proyectos									9	8	11	8	8	8	8	16
Exclusión en el proceso de formación a las mujeres (esposas de los beneficiarios de PINPEP)										9	9	9	9	9	9	9
Escasa apropiación del proceso de capacitación											11	10	10	10	15	10
Sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto fue poco participativo con los grupos:												11	11	11	11	11
Pobreza													12	12	15	16
Inexistencia de personal con conocimiento de idioma Chorti														13	15	16
Inexistencia de Manual de Funciones de los trabajadores actualizado															14	16
Inexistencia de Plan Estratégico actualizado																16
Insuficiente aprovechamiento de recursos dados por Cooperación e Instituciones nacionales																

Fuente: Resultado obtenido de reunión con personal de la Mancomunidad Copanch'orti' a través de la técnica Priorización por Frecuencia. (2016)

2.3 Resultados de la priorización.

Cuadro 2. Resultados de priorización de problemas de la Mancomunidad Copanch´orti´

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Frecuencia.	10	5	7	9	5	15	9	9	14	8	13	1	1	3	3	6

Fuente: Elaboración Propia (2016)

Primer problema (6) = frecuencia 15

Segundo problema (9) = frecuencia 14

Tercer problema (11) = frecuencia 13

2.4 Priorización de problemas

Para realizar la identificación del problema más importante de los 16 citados anteriormente, se utilizó el método de priorización de problemas por medio de frecuencias.

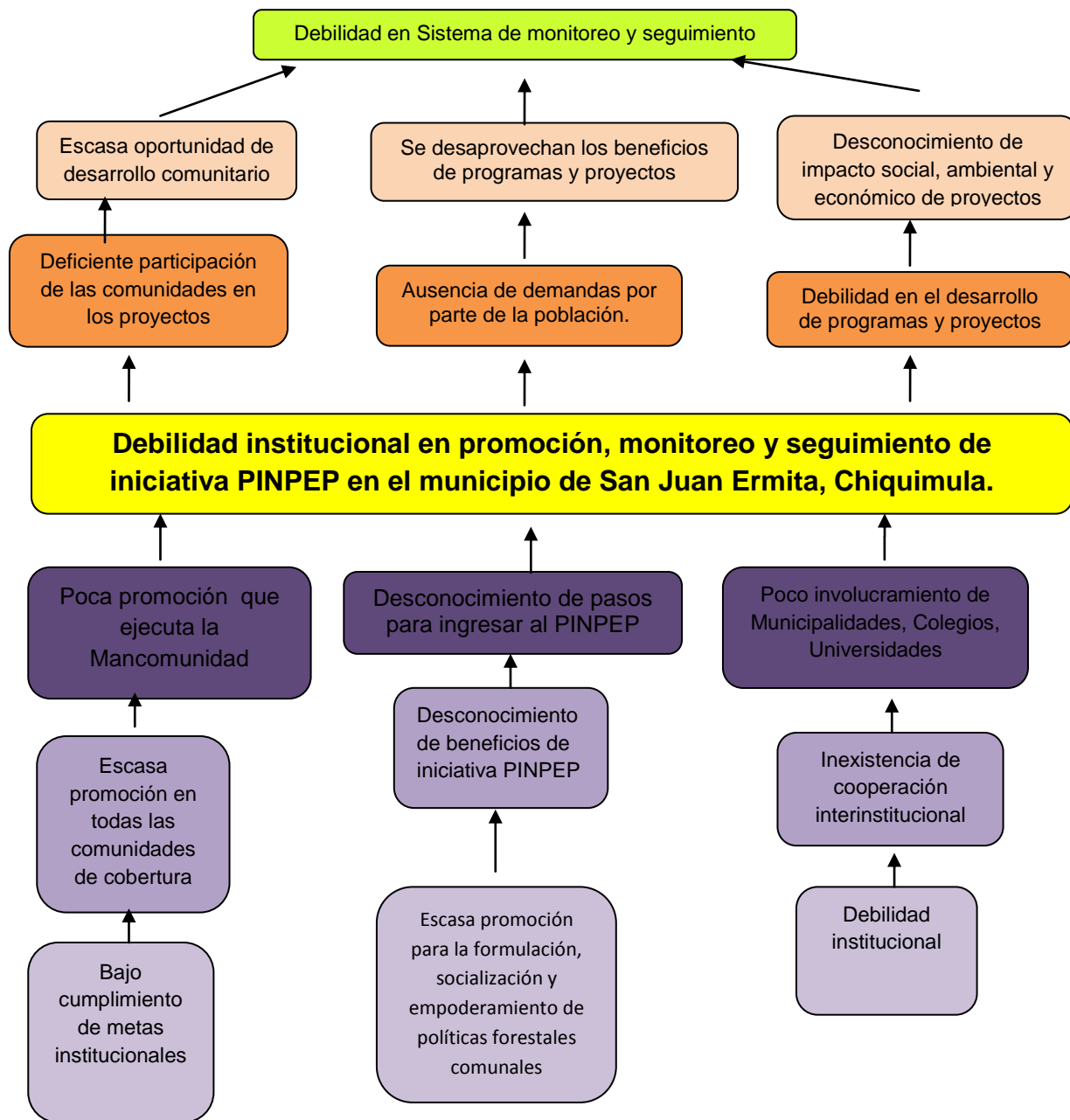
En la realización de esta técnica fue fundamental la participación de los trabajadores y Autoridades de la Mancomunidad Copanch´orti´ en una reunión programada, los cuales en conjunto con la estudiante en proceso de Práctica Profesional Supervisada realizaron cada uno de los pasos que conlleva para la realización de la técnica de priorización por frecuencias. Luego fue la estudiante la encargada de consolidar y analizar toda la información obtenida y así poder determinar lo siguiente:

Sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto fue poco participativo con los grupos:

Estas problemáticas afectan tanto a autoridades, como a líderes comunitarios y vecinos de las diferentes comunidades de los 4 municipios que comprende esta Mancomunidad, la debilidad de capacidades en el tema que estas personas presenta las vuelve personas potencialmente vulnerables a que el programa no cumpla a cabalidad con las metas esperadas.

2.5 Árbol de problemas.

Figura 1. Árbol de Problemas “Debilidad institucional en promoción de requisitos de expansión de la iniciativa PINPEP”



2.6 Identificación del problema a intervenir.

“Debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de iniciativa PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Se realizó la técnica de lluvia de ideas para luego poder determinar cuál es el problema principal y poder determinar las causas que han generado el problema y las consecuencias que este podría llegar a generar si no se le busca alguna solución a este.

A través de la técnica de Priorización por frecuencia se obtuvo la problemática principal, luego se efectuó la técnica de árbol de problemas, en donde se analizan una a una todas las causas y consecuencias que conforman el problema seleccionado como problema principal.

Por medio de la técnica del árbol de problemas se plasma el problema principal que en este caso es Insuficiente Recurso humano para cobertura y monitoreo de Proyecto, determinando las causas que generan el problema así como las consecuencias que éste puede generar.

Para poder analizar de una forma efectiva el árbol de problemas se procedió a dividirlo por bloques específicamente tres, por medio de los cuales se pudo realizar un análisis situacional claro y conciso.

Se ha podido observar que la debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de iniciativa PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, debido a que un grupo reducido tienen a su cargo varias comunidades lo que dificulta el monitoreo, certificación y la implementación de nuevas comunidades al beneficio del proyecto, motivo por el cual optamos por estas dos problemáticas para abordaje y ejecución de planificación.

III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA.

De acuerdo al análisis estratégico y los resultados obtenidos, mediante un trabajo conjunto con los enlaces de la Mancomunidad, medido el carácter social, Interés de la institución por el proyecto, Posibilidad de obtener recursos para su ejecución, Ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas y es un proyecto que facilita el aprendizaje, el proyecto queda contenido de la siguiente manera:

“Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

Con esto se logra evidenciar los avances que ha tenido el Proyecto Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas y sirve como prueba piloto para la evaluación en todos los municipios en donde tiene cobertura la Mancomunidad Copanch´orti´.

Mejoradas las estrategias de monitoreo de las acciones ejecutadas para la obtención de resultados esperados del proyecto, y así se constata la viabilidad del proyecto específicamente en componente forestal, dando a conocer el aprovechamiento que las comunidades beneficiadas han tenido, evidenciado en su alta participación en procesos democráticos en pro de su comunidad, mejoramiento en su calidad de vida, seguimiento y cumplimiento a cabalidad de requisitos establecidos del PINPEP.

3.2 Ficha técnica del proyecto

3.2.1 Nombre del proyecto.

“Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”

3.2.2 Organización que ejecutará el proyecto.

La Mancomunidad Copanch'orti' se encuentra ubicada en Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, del municipio Jocotán, del departamento de Chiquimula. Sus números telefónicos son: 7946-5175 y 7946-5727. Su página de internet es www.copanchorti.org y su correo electrónico: mcchorti@yahoo.com

3.2.3 Duración del proyecto.

Se ejecutará a partir de la cuarta semana del mes de enero a la cuarta semana del mes de mayo del año 2,017.

3.2.4 Costo total, aporte solicitado y aporte propio.

Los recursos económicos a requerirse para su ejecución ascienden a la cantidad de Q.15,455.00 los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera: aporte Mancomunidad de Q. 2,135.00, aporte propio Q. 9,500.00, aporte INAB Q. 1,500.00 y con el aporte de la Municipalidad de San Juan Ermita de Q. 2,820.00.

3.2.5 Breve resumen.

El proyecto tiene como objetivo mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programas, a través de la implementación de seis talleres enfocados a mejorar el monitoreo de proyecto incentivos forestales que realiza la Mancomunidad Copanch'orti' en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, empezando la cuarta semana de enero y dando fin, la cuarta semana del mes de mayo del año 2,017.

3.3 Justificación

3.3.1 Antecedentes.

La Mancomunidad Copanch'orti' es una institución integrada por 4 municipalidades del área ch'orti', formadas por los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, desde el año dos mil a la fecha, han trabajado un proceso de desarrollo mancomunado dentro del ámbito territorial, a través de la ejecución de acciones contempladas en su Plan Estratégico Territorial 2009-2016 y Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Copanch'orti'.

Desde la línea estratégica de Desarrollo Integral Sostenible una de sus líneas de acción es la Recuperación del Medio Ambiente y Producción Agropecuaria Sostenible mediante el desarrollo de programas de recuperación del territorio Ch'orti, con el fin de garantizar la preservación, conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales y fomentar el uso y desarrollo de tecnologías de producción limpia, como apoyo para mejorar la actividad productiva y económica del territorio.

Este proyecto consiste en una intervención integral que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de tres micro cuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copanch'orti', mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP (Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal), que promoverá en su orden, la protección de bosque natural existente, el desarrollo de sistemas agroforestales y la reforestación.

Por otra parte, se desarrollarán actividades de adaptación climática que incorporan las buenas prácticas y lecciones generadas por otros proyectos, para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias, como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio climático.

3.3.2 Resumen del proyecto

El proyecto surge a través de los diversos problemas que la Mancomunidad Copanch'orti' debe resolver para generar el desarrollo social de las comunidades del municipio de San Juan Ermita. Siendo el principal, la debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP que se manifiestan día con día en el municipio. Utilizando la técnica árbol de problemas, se determina que la escasa promoción en todas las comunidades de cobertura, las escasas intervenciones en las comunidades, desconocimiento de beneficios que tiene el programa de incentivos forestales PINPEP, el sobrecargo de trabajo a los trabajadores de la Mancomunidad, son las causas principales de este problema.

Así mismo la aplicación de la técnica FODA, permite realizar un análisis para determinar la definición de estrategias y líneas de acción que permitirán resolver el problema.

3.3.3 Población beneficiada.

Trabajadores de Mancomunidad Copanch'orti' encargados de monitoreo y seguimiento de programas, 62 vecinos del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula que son parte del programa de Incentivos forestales PINPEP, Instituto Nacional de Bosques de Guatemala, y la Mancomunidad Copanch'orti' y la Corporación municipal de San Juan Ermita, Chiquimula.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivo General

Mejorar las estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

3.4.2 Resultados

Resultado 1: Validado diagnóstico e implementadas nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.

Resultado 2: Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.

Resultado 3: Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

3.5 Estrategias para la implementación del proyecto.

Para la ejecución del proyecto se plantean las siguientes estrategias: coordinación a nivel interinstitucional para el acompañamiento y seguimiento del trabajo organizativo con la municipalidad de San Juan Ermita, a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) como también la Oficina de Gestión Ambiental Municipal (OGAM) la gestión y negociación para el seguimiento del proyecto por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) para implementar propuesta en los otros municipios donde Mancomunidad tiene cobertura.

3.6 Sistemas de Monitoreo y Evaluación del proyecto.

El monitoreo de las actividades planificadas se estima su realización en: reuniones colectivas con enlace institucional y estudiante, luego de concluidas las actividades, estableciendo sus alcances cualitativos y cuantitativos.

La evaluación del proyecto está definido luego de concluido el cumplimiento de cada resultado planificado aglutinándolas en una reunión de toma de decisiones de las actividades estimadas.

3.7 Recurso requerido (Humano, material y presupuesto).

Para la ejecución del proyecto se cuenta con el apoyo del personal de la Mancomunidad Copanch'orti', Instituto Nacional de Bosques (INAB) y estudiante de práctica profesional supervisada, como apoyo de la Universidad Rafael Landívar; así mismo de recursos materiales como equipo de cómputo, mobiliario, sonido, impresiones, material de apoyo, Alimentación y transporte. Siendo el costo total del proyecto de **Q 15,455.00**.

3.8 Cronogramas de acciones y actividades.

Fase I: Socializado del proyecto de intervención con representantes institucionales y participantes de la comunidad. La última semana del mes de febrero de 2017, se ha socializado el proyecto.

Fase II: Validado el pre-diagnóstico de la institución e implementadas las nuevas estrategias para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas acciones implementadas.

Fase III: Diseñado Plan de acción de estrategias para mejora de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula y monitoreadas y evaluadas acciones implementadas.

Fase IV: Evaluadas y validadas nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

3.9 Aspectos organizativos e institucionales.

La Mancomunidad Copanch'orti' está organizada por asamblea general, junta directiva, gerente y unidades que responden a cada eje estratégico, un coordinador por componente, oficina de administración financiera quien se encarga del control y distribución de los recursos.

Tiene la finalidad de gestionar el desarrollo sostenible de los 130,483 habitantes de los Municipios mancomunados (Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita), con énfasis en promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la cuenca Copanch'orti'.

Para la ejecución del presente proyecto se cuenta con un plan mensual de actividades se trabajará con el coordinador de Componente II, quien será la persona encargada de la gestión de los recursos financieros al ente donde corresponda.

3.10 Condiciones críticas.

Los factores externos que permiten la viabilidad de la propuesta del proyecto es el grupo de vecinos de las comunidades de San Juan Ermita que reflejan interés en identificar los beneficios del programa de Incentivos forestales PINPEP, así mismo logrando la participación activa en los talleres programados. El interés de la Mancomunidad Copanch'orti' en especial de los encargados de monitoreo y seguimiento en mejorar sus estrategias de monitoreo y seguimiento de proyectos, el compromiso del estudiante practicante de la Universidad Rafael Landívar por la elaboración y ejecución del proyecto y el compromiso de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración de un informe final.

3.11 Coordinaciones interinstitucionales.

Entre las instituciones que se tienen en el área, son reconocidas como potencial para el buen desarrollo del proyecto están: Municipalidad de San Juan Ermita, a través de Oficina Municipal de la Mujer, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Instituto Nacional de Bosques, Junta Directiva de la Mancomunidad, Municipalidades de Jocotán, Camotán y Olopa y sus respectivos Concejos municipales, Magisterio, Radiodifusoras locales.

3.12 Descripción general del proyecto:

El proyecto "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula." se ejecutará desde el escenario de la

Mancomunidad Copanch'orti', a través de la intervención profesional de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, en el cual se han determinado resultados medibles y alcanzables en catorce semanas, obteniendo así la Implementación de nuevas estrategias de monitoreo y seguimiento de proyectos de la Mancomunidad y fortalecidos los conocimientos de qué es la Mancomunidad, sus líneas de acción y proyectos que ejecuta para el desarrollo de las comunidades, requisitos y proceso del programa de incentivos forestales PINPEP y ha mejorado relación entre vecinos y con los monitores de la Mancomunidad, a través de los talleres y actividades programadas.

c. Ámbitos en que se inserta

Institucional

El área que se seleccionó para trabajar en la Mancomunidad Copanch'orti' fue: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas, ya que se cuenta con incentivos económicos por parte del Instituto Nacional de Bosques.

Ambiental

Aprovechamiento de los recursos ambientales existentes en la comunidad, quienes desde hace varios años vienen ejecutando el proyecto de protección de los bosques a través de los incentivos forestales del Instituto Nacional de Bosques garantizando de esta manera la conservación del entorno boscoso contribuyendo también a la producción de oxígeno.

Social y Político

El mejoramiento de monitoreo permitirá evaluar si se están cumpliendo las metas y objetivos de programa que lo busca es aportar a una mejor calidad de vida de las comunidades vulnerables en el ámbito social, económico y político.

Cultural

El municipio de San Juan Ermita forma parte de la región Ch'orti', quienes aún mantienen sus creencias, costumbres y tradiciones del pueblo maya, a través de la ejecución del proyecto se contribuirá en parte en el ámbito cultural respetando las costumbres y saberes ancestrales de las comunidades y así poder darle un valor agregado a los servicios que ellos prestan desde este espacio, ya que para ellos los recursos naturales son sagrados y tienen un sentido divino y de consagración con sus creencias.

d. Plan o programa en el que se inserta

El área que se seleccionó para trabajar en la Mancomunidad Copanch'orti' fue el Proyecto: Recuperación del capital natural del corredor seco y adaptación climática de su población, específicamente el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas, ya que se cuenta con incentivos económicos por parte del Instituto Nacional de Bosques para ejecutar el Programa de Incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP).

3.13 Justificación del proyecto

El proyecto "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula." pretende aunar esfuerzos con la Mancomunidad Copanch'orti' para el fortalecimiento del tema de monitoreo de proyectos con que cuenta y así aportar profesionalmente a resolver la problemática identificada como "Debilidad institucional en promoción, monitoreo y seguimiento de iniciativa PINPEP en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula".

IV. DEFINICIÓN DE TEMA A EVALUAR

Evaluación sobre sistema de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP- a los 62 beneficiarios de las comunidades de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita y personal de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti'.

V. JUSTIFICACION

Esta evaluación nos permitirá elaborar el plan estratégico para mejorar las inconsistencias o pequeñas debilidades identificadas en el sistema de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP de la Mancomunidad Copanch'orti', como un plan piloto se ejecuará en 3 comunidades del municipio de San Juan Ermita, para que sea un plan piloto y de tener resultados favorables replicarse estas estrategias en las demás comunidades en donde la Mancomunidad tiene cobertura.

VI. MARCO CONCEPTUAL

a) Diagnóstico

Según Arenales, C. (2007:52) “es la instancia en que se estudian los problemas, necesidades y características de la población y su contexto. Un proyecto sin un diagnóstico adecuado corre el serio peligro de no generar impacto alguno.”

Arenales, C. (2007:72) en la guía de estudio, Antología de la Gerencia Social establece las funciones del diagnóstico de la siguiente manera:

Funciones del diagnóstico

i. La descripción, que caracteriza el problema y cuantifica su magnitud y distribución en la población objetivo. La línea de base resume dicha información, mostrando el valor del (o los) indicador(es) del problema al momento del diagnóstico y sus tendencias futuras.

Permite conocer la brecha entre la población objetivo y el resto de la población, así como su distancia con los estándares vigentes. Sin la línea de base no es posible formular adecuadamente el proyecto y será imposible medir su impacto.

b) INAB

Instituto Nacional de Bosques, entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal. (Decreto Legislativo Número 101-96).

c) Incentivos Forestales

Son todos aquellos estímulos que otorga el Estado para promover la reforestación y la creación de bosques y/o el manejo sostenible del bosque natural. (Ley Forestal).

d) Monitoreo

Para Arenales, C. (2010:94) es una actividad de la administración interna de un programa o proyecto, significa observar y recolectar información, en donde a través de un análisis se reflexiona si llevamos el camino correcto, este a su vez nos ayuda a detectar problemas e ir haciendo ajustes o correcciones en la evolución de los mismos.

El monitoreo se relaciona directamente con la gestión administrativa y consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación de un proyecto, en las etapas de inversión y/u operación. Se realiza con el objeto de hacer un seguimiento del desarrollo de las actividades programadas, medir los resultados de la gestión y optimizar sus procesos, a través del aprendizaje que resulta de los éxitos y fracasos detectados al comparar lo realizado con lo programado.

e) Organización comunitaria

Podemos definir una organización como el conjunto de personas con los medios adecuados que participan de forma activa para alcanzar un fin determinado. Y esta organización será comunitaria, cuando las personas que la componen sean miembros de la misma comunidad. La organización comunitaria permite analizar y resolver los problemas de la comunidad.

f) Plantación

Es una masa arbórea; son bosques establecidos por siembra directa o indirecta de especies forestales. Pueden ser voluntarios u obligatorios.

g) Productos Forestales

Son los bienes directos que se aprovechan del bosque. Estos incluyen los siguientes: trozas rollizas o labradas, sin ningún tratamiento, postes y pilotes sin ningún tratamiento; materiales para pulpa, durmientes sin ningún tratamiento; astillas para aglomerados, leña, carbón vegetal, semillas, gomas, resinas y cortezas.

h) Protección Forestal

Conjunto de medidas que tienden a la preservación, recuperación, conservación y uso sostenible del bosque. Es un ecosistema donde predominan los árboles, originados por regeneración natural sin influencia del ser humano. Estos bosques son destinados a protección, es decir que se utilizaran para la producción de servicios ambientales y al mejoramiento de las condiciones ecológica de los sitios que por su naturaleza lo requieren.

i) Producción Forestal

Es un ecosistema donde predominan los árboles, originados por regeneración natural sin influencia del ser humano. Estos bosques son destinados al manejo forestal sostenible para la producción de madera, semillas u otros productos no maderables.

j) Sistemas Agroforestales

Es un grupo de acciones tendientes a la preparación de sitio, siembra, o plantación y mantenimiento de estos cultivos, donde las especies leñosas son utilizadas en asociación deliberada con cultivos agrícolas o con animales en el mismo terreno de manera simultánea o en una secuencia temporal. Pueden ser: árboles en línea, árboles en asocio con cultivos anuales, árboles en asocio con cultivos perennes, huertos familiares mixtos y sistemas silvo-pastoriles.

k) Ley del PINPEP

Decreto Número 51-2010 del Congreso de la República, Ley de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal.

VII. MARCO REFERENCIAL

Las entrevistas de la evaluación del sistema de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP se realizaron en tres comunidades Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita que han sido beneficiarios mayoritariamente con el PINPEP por disposiciones de autoridades de la Mancomunidad y por la gran apertura de la Municipalidad presidida por el Ingeniero Orlando Lemus. Y al personal de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti'.

VIII. OBJETIVOS

General

Identificar potencialidades y debilidades en el marco del proyecto de incentivos forestales para mejorar los procesos de ejecución.

Específicos

Identificar debilidades en el sistema de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP

Establecer recomendaciones precisas y concretas acorde a los resultados de la evaluación de impacto.

IX. METODOLOGÍA

Para la evaluación del PINPEP se tomó como base cuatro variables, siendo estas: Conocimiento, Economía y Desarrollo, Social y Desarrollo Forestal Ambiental y Organización comunitaria, género, monitoreo y seguimiento.

Se consideró principalmente el método cualitativo, lo que implicó una recopilación, análisis de opiniones y percepciones, tanto de mujeres como hombres beneficiarios del programa para extraer conclusiones, aprendizajes y recomendaciones para mejorar los procesos de ejecución en el futuro.

Se entrevistó el 5% de la población beneficiaria, lo que permitió obtener los parámetros de evaluación del sistema de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales que ejecuta el personal de la Mancomunidad Copanch'orti' tomando en cuenta a mujeres y hombres de asociaciones, grupos organizados, comunidades, municipalidades y usuarios individuales.

Las técnicas de evaluación utilizadas fueron entrevistas individuales y grupos focales, para conocer las opiniones y sugerencias respecto a la intervención. Para la cual se diseñó un instrumento de evaluación considerando las cuatro modalidades, y objetivos del programa.

X. RESULTADOS

Resultados entrevista a encargados de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti'

1. ¿Qué es monitoreo?

Es la supervisión, recolección de datos y el control de las actividades que permiten el cumplimiento de objetivos de un proyecto.

2. ¿Cuántos encargados de monitoreo hay en la Institución?

2

3. ¿Cuáles son sus funciones en la institución?

Supervisar actividades de los 5 componentes, ingresar fichas socioeconómicas, mantener actualizado Sistema de Información y Monitoreo (Software) Reportes climatológicos, manejo de portal y página de redes sociales, logística de eventos, estaciones climatológicas.

4. ¿Cuántos programas tiene a su cargo cada monitor y que actividades debe realizar diariamente?

Solamente el programa de Adaptación Climática y muchas veces se brinda apoyo a los demás.

5. ¿Cada cuánto realiza el monitoreo en las comunidades?

Varía, depende de los indicadores de cada componente, con la ayuda de promotores se recaba la información y nosotros la ingresamos al SIM

6. ¿Con qué frecuencia actualiza información en Sistema de Información y Monitoreo?

Semanalmente y otras mensualmente

7. ¿Cuenta con suficiente recursos y presupuesto para realizar las actividades de Monitoreo?

Sí, lo que se dificulta muchas veces es que no hay suficiente recurso humano, pero los promotores nos ayudan con nuestras actividades.

8. ¿Cuál es el tipo de monitoreo que realiza con el Programa de Incentivos forestales?

Nuevos proyectos ingresados, se actualiza la base de datos para los shapes y los polígonos de la ubicación de los mismos.

9. ¿Alguien le ayuda a realizar las actividades de monitoreo de Programa de Incentivos forestales?

Sí, en coordinación con los Supervisores de los Componentes se acuerda que nos preste personal, que son los promotores y con el apoyo de ellos y de los Técnicos, y los practicantes del INTERNMACH se logran sacar las actividades.

10. ¿Qué actividades realiza para realizar el monitoreo de Programa de Incentivos forestales?

Cada componente nos pasa un consolidado de información para actualizar el SIM, se va a campo a revisar pluviómetros y estaciones atmosféricas y revisar temperaturas. El área forestal nos avisa de los nuevos proyectos ingresados y únicamente se actualiza la base de datos, no damos ningún tipo de capacitación, únicamente cuando entregamos el informe de Sistema Alerta Temprana mensual.

11. ¿Es suficiente el tiempo que posee para realizar sus actividades programadas?

Varía, algunas actividades no están programadas y se tienen que realizar en tiempo récord.

12. ¿Considera necesario se contrate más personal para realizar monitoreo?

Sí, es necesario, facilitaría las tareas y nos tocaría menos carga a los encargados de monitoreo.

13. ¿Qué estrategias considera se pueden realizar para mejorar el monitoreo?

Más personal, elaborar una estrategia que nos ayude a tener control y reporte de actividades más actualizado.

14. ¿Considera que organizar a comunidades que son beneficiadas con el Programa de Incentivos forestales para que tengan juntas comunales facilitaría sus actividades de monitoreo? ¿Por qué?

Sí, muchas veces vienen a la oficina porque no entendieron bien como funciona o cual es el proceso de inscripción, la aceptación del proyecto y cuanto se debe esperar para inscribirlo y recibir el incentivo.

15. ¿Tiene alguna propuesta, aporte personal o inconformidad con el sistema o forma de Monitoreo que realiza actualmente?

Posiblemente interactuar más con las comunidades, eso nos ayudaría a ver el impacto social que está teniendo el proyecto, ver si están organizados, si asisten a las convocatorias, entre otros.

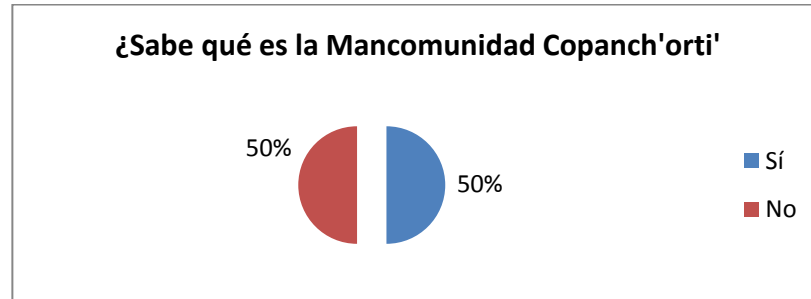
Resultados entrevista a beneficiarios PINPEP de Chispan Jaral, Quequesque y Roblarcito.

Variable Conocimiento

1. ¿Sabe qué es la Mancomunidad Copanch'orti'

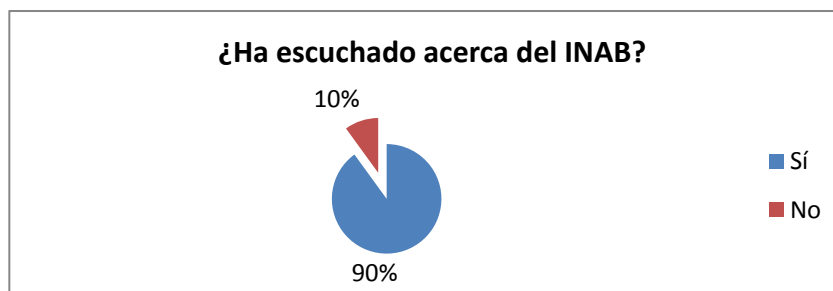
No ____

Sí ____ ¿Conoce los programas que ejecuta?



El 50% de los usuarios sabe que es la Mancomunidad Copanch'orti' en lo que tenían desconocimiento es en los programas que ejecuta. Identifican mayoritariamente el programa de aves de la especie gallina peluca, que este ejecuta en su componente pecuario del Proyecto de Adaptación Climática.

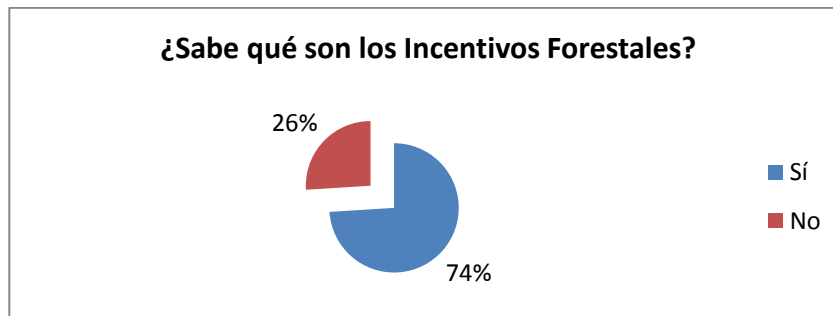
2. ¿Ha escuchado acerca del INAB?



De acuerdo a la gráfica anterior se determinó que predomina más el conocimiento que tienen los beneficiarios sobre el INAB, sin embargo son varios términos los que utilizan para referirse a la Institución, la mayoría describen al INAB como: "Instituto Nacional de Bosques, Institución que se encarga de proteger, vigilar y darle mantenimiento a los bosques, ayuda para sembrar árboles, manejo y aprovechamiento de bosques". Pocas

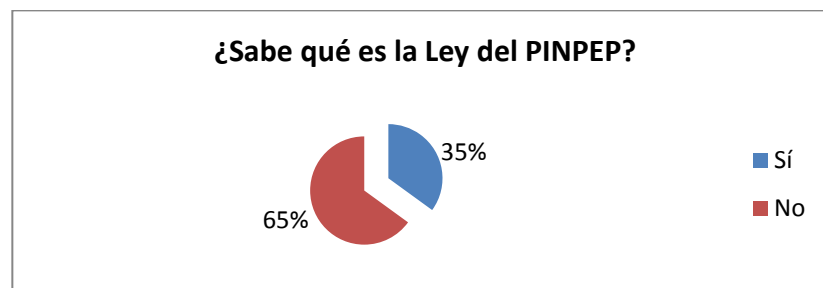
personas opinan que es el ente rector forestal en Guatemala, que da licencias para utilizar árboles y que es la autoridad máxima que vela por los bosques.

3. ¿Sabe qué son los Incentivos Forestales?



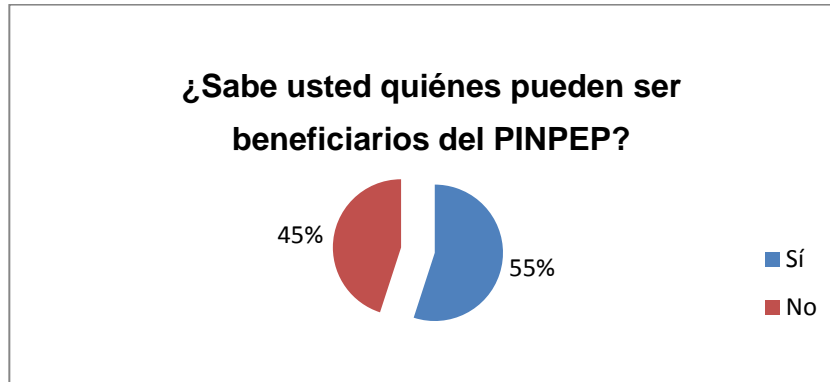
El 74% de los usuarios describe los incentivos forestales como: ayuda para proteger los bosques, pago por proyecto que se tiene, reconocimiento por cuidar arbolitos, pago por distintas actividades forestales y pago que realiza el PINPEP, por ciertas actividades forestales. Pocas mencionan que es un beneficio que reciben las personas por cuidar bosques.

4. ¿Sabe qué es la Ley del PINPEP?



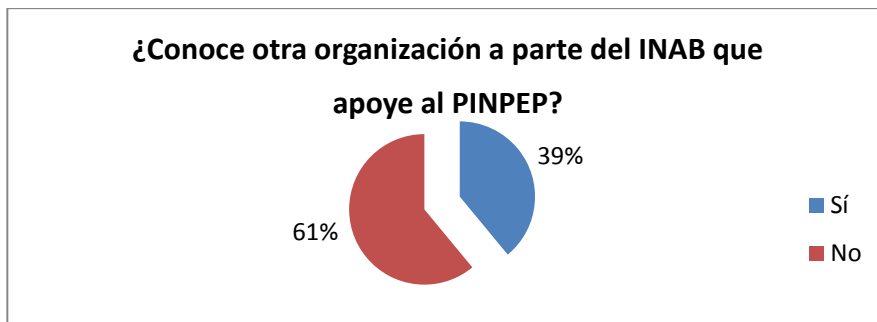
Se determinó que el 65% desconoce la Ley del PINPEP y que es un programa del Estado, administrado por el Instituto Nacional de Bosques para proteger las reservas naturales del país.

5. ¿Sabe usted quiénes pueden ser beneficiarios del PINPEP?



El 55% de los usuarios que mencionaron saber quiénes pueden ser beneficiarios, indicaron lo siguiente: "los que tienen bosque, todos los que desean reforestar y dar mantenimiento al bosque, las personas que tengan área para trabajar, los que tengan tierra y sean poseedores". Pocos mencionaron las comunidades, grupos, municipalidades, personas individuales y los poseedores que no tengan más de 15 hectáreas también pueden ser beneficiarios.

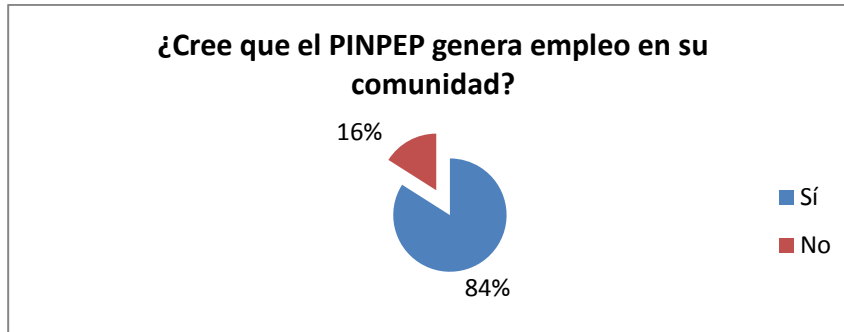
6. ¿Conoce otra organización a parte del INAB que apoye al PINPEP?



El 39% dijo saber que la Mancomunidad apoya al PINPEP y decían que ellos pagaban los incentivos, y no es así, la Mancomunidad únicamente tiene un convenio con el INAB para promocionar e incentivar más áreas, pero ellos no pagan los incentivos forestales.

Variable 2 Economía y Desarrollo

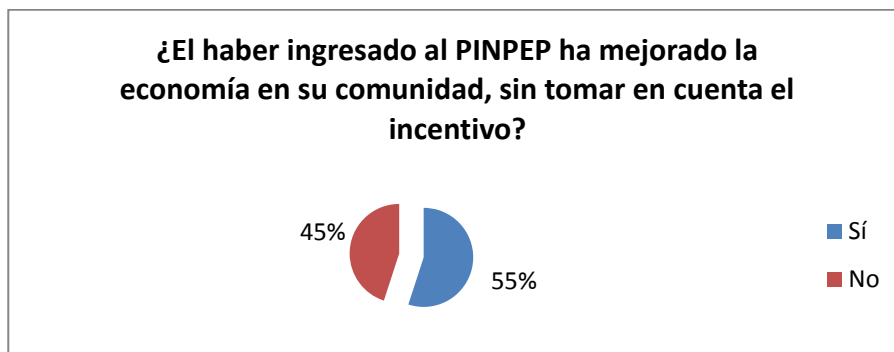
7. ¿Cree que el PINPEP genera empleo en su comunidad?



El 84% de los usuarios coincidieron en que se ha generado empleos en la elaboración de rondas, siembra de cultivos y mantenimiento establecimiento de viveros especialmente para mujeres porque tienen trabajo en la comunidad.

El 16% respondió que no porque ellos mismo se encargan de realizar el trabajo en campo.

8. ¿El haber ingresado al PINPEP ha mejorado la economía en su comunidad, sin tomar en cuenta el incentivo?



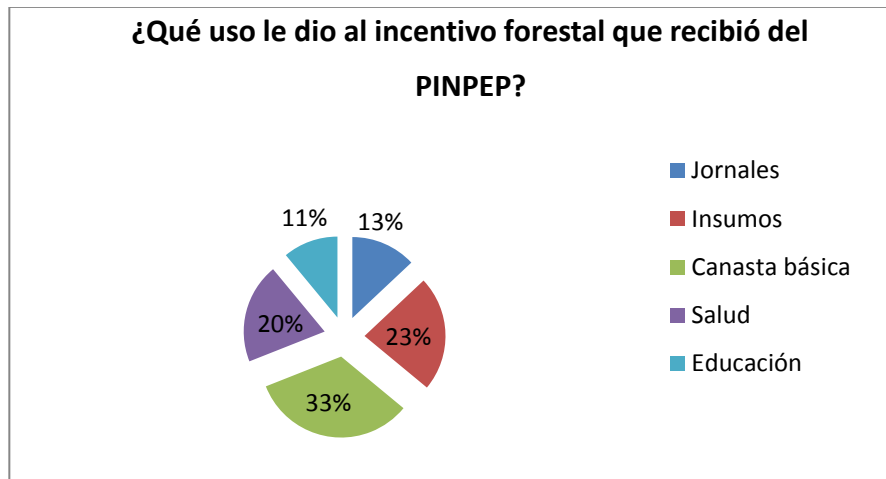
Los beneficios mencionados por los usuarios, que han tenido un ingreso económico a parte de los incentivos en las diferentes modalidades, es que hay abono orgánico y que dinamiza la actividad económica en cada comunidad de acuerdo a la modalidad que se tenga.

9. ¿Ha generado el PINPEP productos forestales o agroforestales en su comunidad?



Los productos que han obtenido es de acuerdo a la modalidad que tiene cada usuario, los más mencionados son: madera, leña, café, banano, manzanas, naranjas, ocote, agua, postes, flores, materia orgánica.

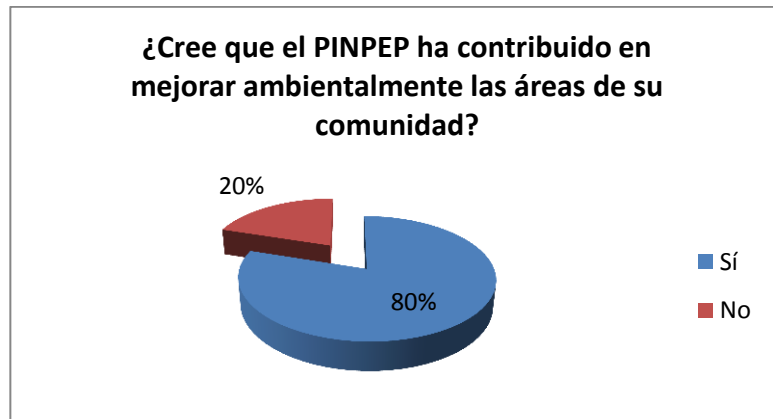
10. ¿Qué uso le dio al incentivo forestal que recibió del PINPEP?



De acuerdo a la gráfica anterior nos podemos dar cuenta que el beneficio para los usuarios también ha contribuido a la calidad de vida porque es invertido en la canasta básica, educación e insumos para la producción tomando como principales factores de inversión.

Variable 3 Social y Desarrollo Forestal-Ambiental

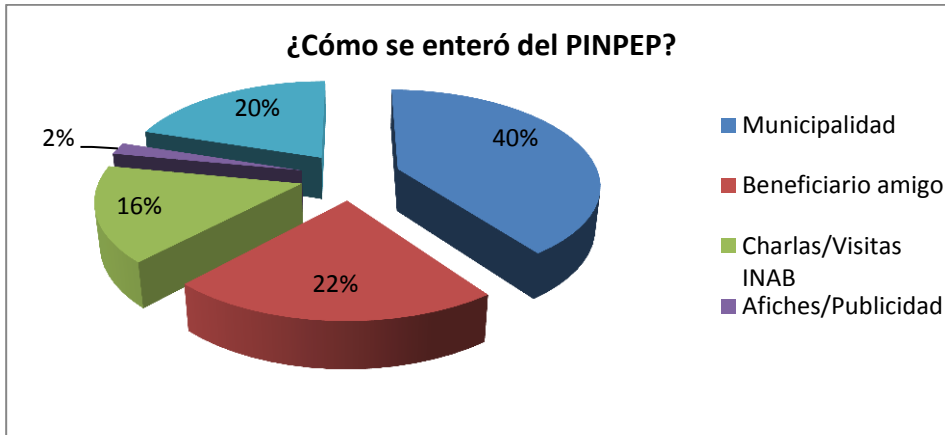
11. ¿Cree que el PINPEP ha contribuido en mejorar ambientalmente las áreas de su comunidad?



El 80% de los beneficiarios considera que el PINPEP ha contribuido en la mejora del ambiente, los bosques están más protegidos, se han plantado más árboles, el aire es más puro por menos contaminación, ha llovido más lo que ha favorecido el cultivo de otras especies agrícolas y forestales que se estaban perdiendo por el calentamiento global, pero principalmente se están protegiendo, recuperando las fuentes de agua y por tanto, hay mejor abastecimiento durante todo el año y no solo una época. Entre otros aspectos que se han mejorados están: más sombra, humedad, mejoramiento de cosechas, de la fertilidad de suelos; así también se han reducido las plagas tanto en cosechas como en bosques, incendios, tala ilegal, erosión de los suelos, deslaves y derrumbes.

Variable 3 Organización comunitaria, género, monitoreo y seguimiento

12. ¿Cómo se enteró del PINPEP?



Según la gráfica anterior, el 40% de los entrevistados se enteró del programa a través de la municipalidad, sea por parte del alcalde, la oficina forestal, entre otros. El 22% por amigos cercanos y beneficiarios del programa, un 16% por INAB, y 2% se enteró mediante materiales y afiches de promoción. El otro 20% se enteró del PINPEP por otros medios, como: COCODES y autoridades locales, Mancomunidad Copanch'orti', ACODERJE, regentes.

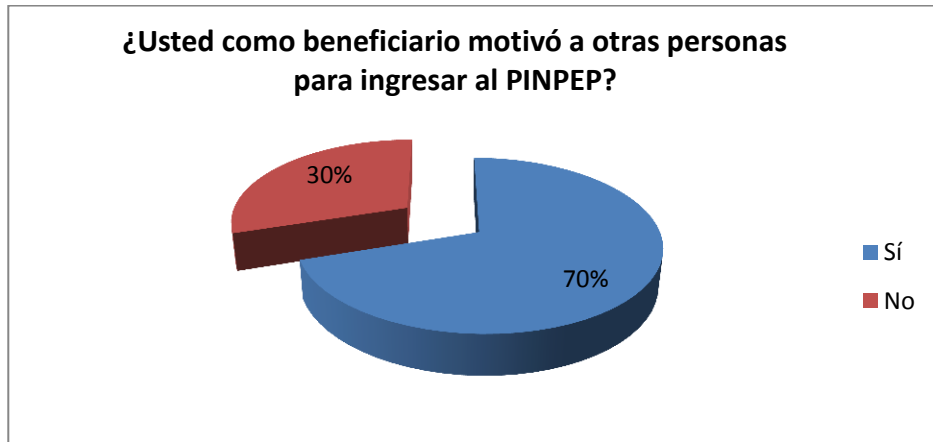
13. ¿Qué opinan las personas de su comunidad del PINPEP?



Los usuarios catalogan el PINPEP como un proyecto bueno a excelente, debido a que lo ven como una fuente de empleo e ingresos para la familia, entre otros beneficios que

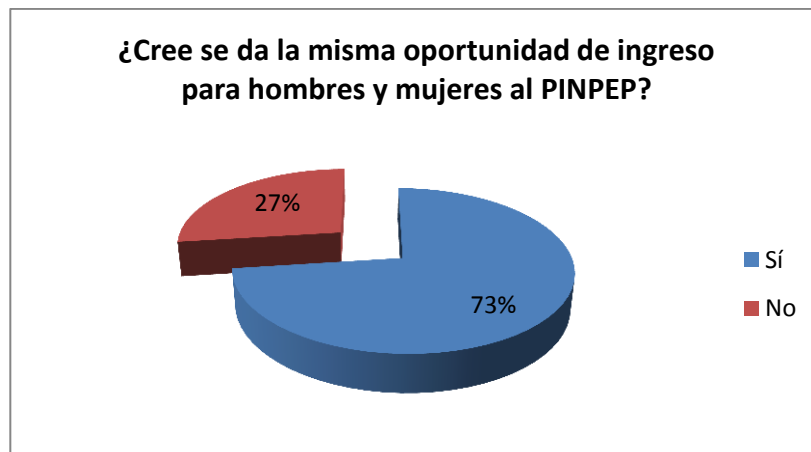
obtienen y como experiencias nuevas que no habían tenido, además de ser un proyecto que se da seguimiento durante el tiempo que dure el incentivo diferente a otros.

14. ¿Usted como beneficiario motivó a otras personas para ingresar al PINPEP?



El 70% de los beneficiarios ha motivado entre 20 a 200 personas a que ingresen proyectos al PINPEP, de las cuales son familias, comunidades y todos los que poseen terrenos que puedan trabajarse con el programa con el fin de que mejoren sus parcelas, obtengan todos beneficios y apoyen el cuidado y la protección de los bosques. Varias de las personas que se han motivado en las comunidades ya ingresaron al PINPEP.

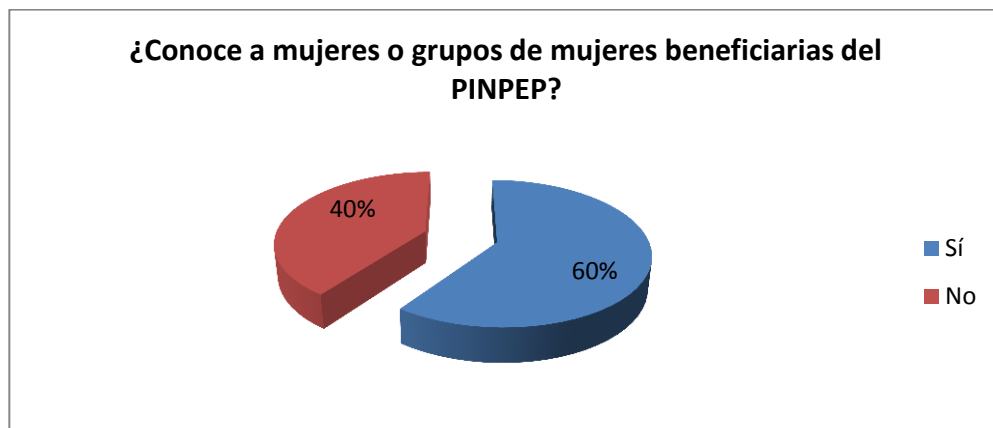
15. ¿Cree se da la misma oportunidad de ingreso para hombres y mujeres al PINPEP?



Según la gráfica anterior el 73% cree que tanto las mujeres como los hombres tienen la misma oportunidad de ingreso de proyectos al PINPEP, ya que son seres iguales, tienen los mismos derechos, la misma capacidad, hay beneficiarias, existe participación e involucramiento en las actividades provenientes del programa, no se da ningún tipo de discriminación, el beneficio es para todos y la ley lo establece.

También, es una fuente de empleo e ingresos económicos, puesto que los trabajos que se desarrollan no limitan la participación de las mujeres, es accesible. Son tomadas en cuenta en reuniones, capacitaciones, hay más concientización, y en algunos casos ellas gestionan proyectos y organizan grupos, entre otros; la oportunidad está, siempre y cuando tengan el interés y voluntad.

16. ¿Conoce a mujeres o grupos de mujeres beneficiarias del PINPEP?



En la mayoría de los casos los usuarios conocen a mujeres y grupos de mujeres beneficiarias del PINPEP, y en todas las comunidades/grupos de trabajo están involucrados, en algunos casos son las representantes y quienes tienen una participación activa en los procesos. (Ver gráfica anterior).

17. ¿Cree que a través del PINPEP su comunidad está más organizada?



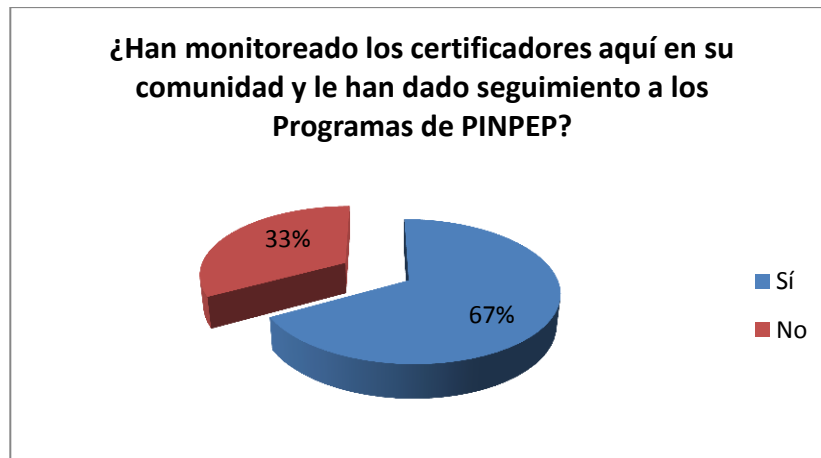
Mediante el programa PINPEP, el 79% coincide, que ha habido mayor participación, compromiso y colaboración de los usuarios, grupos, comunidades en reuniones, capacitaciones, proyectos; hay más grupos organizados, se respeta más la naturaleza, los árboles, más unión comunitaria, se protegen los bosques. La comunicación se ha mejorado, hay más confianza en el programa.

18. ¿Sabe qué es monitoreo?



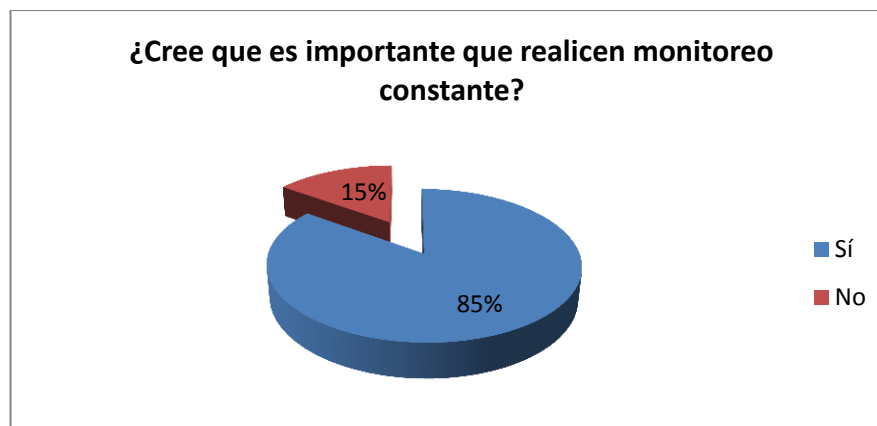
El 70% de los entrevistados dijeron saber que es monitoreo, además exponían que los promotores y certificadores de la Mancomunidad Copanch'orti' antes llegaban a promocionar el PINPEP pero ya hace rato no llegaban.

19. ¿Han monitoreado los certificadores aquí en su comunidad y le han dado seguimiento a los Programas de PINPEP?



El 67% de los entrevistados dice que antes venían los certificadores del INAB ahora vienen trabajadores de la Mancomunidad Copanch'orti' y se les explicó que ellos también son certificadores, así también dijeron que han llegado otros promotores de la misma Mancomunidad promocionando el PINPEP pero no les han dado seguimiento a sus proyectos de incentivos forestales.

20. ¿Cree que es importante que realicen monitoreo constante?



El 85% dijo que sí, es importante que monitoreen sus proyectos porque eso les permitirá resolver sus dudas y que a través del monitoreo les revisen bien sus papelerías, que les ayuden a hacer buenos planes de manejo forestal y que puedan recibir rápido sus incentivos, por parte del programa PINPEP.

XI. CONCLUSIONES

9. Debilidad en el sistema de monitoreo, desde el 2014 no se ha mejorado la estrategia, no ha sido muy participativo en las comunidades.
10. Instituto Nacional de Bosques y Mancomunidad Copanch'orti' no cuentan con una base de datos de los beneficiarios de PINPEP que facilite la comunicación con ellos por lo cual se recomienda que se haga una actualización de datos de todos los beneficiarios para una mejor interacción.
11. Mancomunidad Copanch'orti' no ha establecido muchas alianzas para empoderar las comunidades en donde tiene cobertura, sobre temas de liderazgo, trabajo en equipo, organización comunitaria, y programa de incentivos forestales PINPEP, emprendedurismo local, reciclaje, cuidado del medio ambiente, etc, que permita que mejoren su calidad de vida.
12. Mancomunidad Copanch'orti' no aprovecha la aceptación de las comunidades a formarse y recibir talleres que fortalezcan sus capacidades y crear pases en cadena para que las comunidades también se interrelacionen y luchen juntas por el desarrollo local.
13. Mancomunidad Copanch'orti' no destaca datos cualitativos de los logros de los programas que manejan, para poder evidenciar el grado de impacto socioeconómico de las estrategias de sus programas.
14. Mancomunidad Copanch'orti' no cuenta con organización comunitaria que mejore el programa de incentivos forestales PINPEP en todas las aldeas en donde tengan cobertura para mejorar su interacción con las comunidades.

XII. RECOMENDACIONES

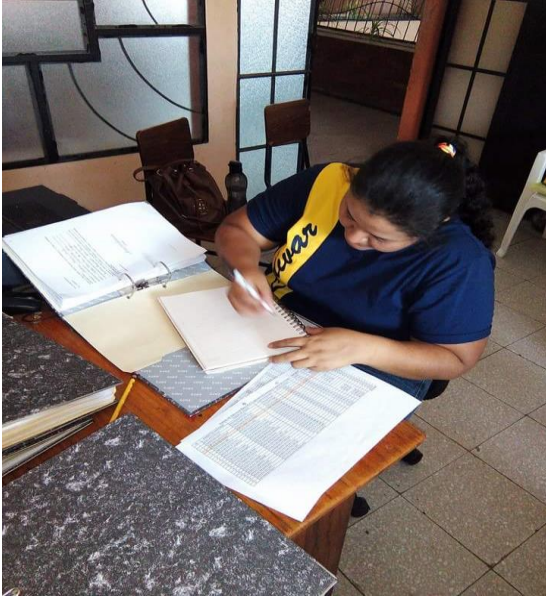
1. Mejorar la debilidad en el sistema de monitoreo, creando una estrategia que permita fortalecer el programa de incentivos forestales
2. Instituto Nacional de Bosques y Mancomunidad Copanch'orti' no cuentan deben tener una base de datos de los beneficiarios de PINPEP actualizada que facilite la comunicación con ellos.
3. Mancomunidad Copanch'orti' debe seguir estableciendo alianzas para empoderar las comunidades en donde tiene cobertura, sobre temas de liderazgo, trabajo en equipo, organización comunitaria, y programa de incentivos forestales PINPEP, emprendedurismo local, reciclaje, cuidado del medio ambiente, etc, que permita que mejoren su calidad de vida.
4. Mancomunidad Copanch'orti' y al Instituto Nacional de Bosques, realizar más acercamientos y actividades de integración que sean participativas para incrementar el nivel de interés de las comunidades en ser parte de programas que beneficien a sus comunidades.
5. Mancomunidad Copanc'orti' debe darle importancia a la presentación de datos socioeconómicos de las comunidades en donde tiene intervención para dar a conocer impacto de los proyectos en este caso específicamente del programa de incentivos forestales PINPEP.
6. Mancomunidad Copanch'orti' aprovechar la aceptación de las comunidades a formarse y recibir talleres que fortalezcan sus capacidades.

XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ✓ Congreso de la República de Guatemala. (2002) *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002*. Guatemala.
- ✓ Instituto Nacional de Bosques (2013) *Informe de Estrategia Institucional para la Atención de los Pueblos Indígenas en el Sector forestal de Guatemala*
- ✓ Instituto Nacional de Bosques (2016) *Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal* (s.f.) Guatemala. Recuperado de <http://inab.gob.gt/paginas%20web/Pinpep.aspx> consultada el 5 de agosto de 2016
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Antecedentes e información institucional*. (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://www.copanchorti.org>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Información General Programas y monitoreo* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2016) *Información General Componente PINPEP* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/index.php/componentes/pinpeP>
- ✓ Mancomunidad Copanch'orti' (2017) *Información General Componente PINPEP* (s.f.). Guatemala. Recuperado de <http://simchorti.org/index.php/pinpep>

XIV. ANEXOS

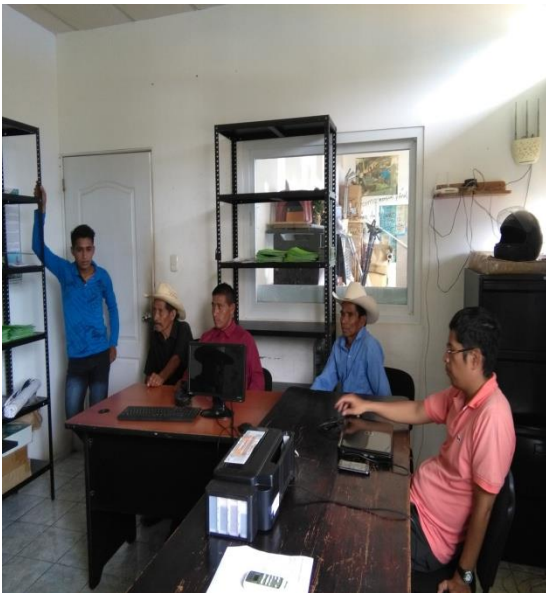
Anexo 1. Fotografías



Recolección de información documental.



Acercamientos con comunidades para hacer FODA de Mancomunidad Copanch'orti'

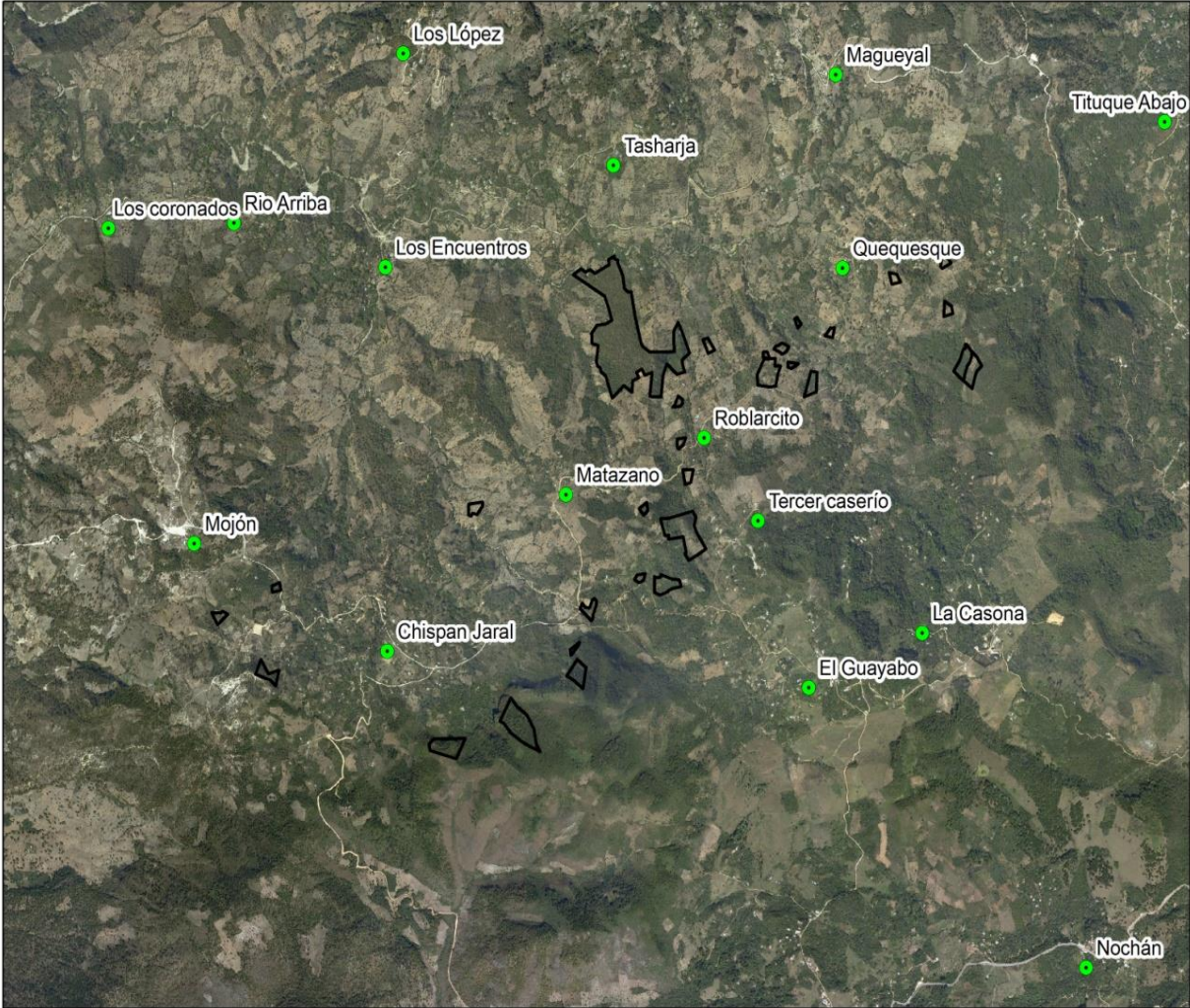


Acercamientos con personal de Monitoreo de Mancomunidad para hacer la priorización de problemáticas



Acercamientos con comunidades para hacer FODA de Mancomunidad Copanch'orti'

Anexo 2. Mapa del área de intervención



Fuente: Mancomunidad Copanch'orti' (2016)

Anexo 3. Entrevista a encargados de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti'

ENTREVISTA MEJORAMIENTO ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Reciba un cordial saludo de la estudiante del onceavo semestre de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, esperando su colaboración para esta entrevista sea honesta y precisa.

PROPÓSITO:

El propósito de esta entrevista es: "Determinar e identificar las debilidades y fortalezas del sistema de monitoreo del Programa de Incentivos Forestales –PINPEP- que tiene a cargo la Mancomunidad Copanch'orti'. Para lo que presentamos las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué es monitoreo?
2. ¿Cuántos encargados de monitoreo hay en la Institución?
3. ¿Cuáles son sus funciones en la institución?
4. ¿Cuántos programas tiene a su cargo cada monitor y que actividades debe realizar diariamente?
5. ¿Cada cuánto realiza el monitoreo en las comunidades?

6. ¿Con qué frecuencia actualiza información en Sistema de Información y Monitoreo?

7. ¿Cuenta con suficiente recursos y presupuesto para realizar las actividades de Monitoreo?

8. ¿Cuál es el tipo de monitoreo que realiza con el Programa de Incentivos forestales?

9. ¿Alguien le ayuda a realizar las actividades de monitoreo de Programa de Incentivos forestales?

10. ¿Qué actividades realiza para realizar el monitoreo de Programa de Incentivos forestales?

11. ¿Es suficiente el tiempo que posee para realizar sus actividades programadas?

12. ¿Considera necesario se contrate más personal para realizar monitoreo?

13. ¿Qué estrategias considera se pueden realizar para mejorar el monitoreo?

14. ¿Considera que organizar a comunidades que son beneficiadas con el Programa de Incentivos forestales para que tengan juntas comunales facilitaría sus actividades de monitoreo? ¿Por qué?

15. ¿Tiene alguna propuesta, aporte personal o inconformidad con el sistema o forma de Monitoreo que realiza actualmente?

Anexo 4. Entrevista a beneficiarios PINPEP de Chispan Jaral, Quequesque y Roblarcito.

ENTREVISTA MEJORAMIENTO ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES PINPEP

Reciba un cordial saludo de la estudiante del onceavo semestre de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, esperando su colaboración para esta entrevista sea honesta y precisa.

PROPÓSITO:

El propósito de esta entrevista es: “Determinar e identificar las debilidades y fortalezas del sistema de monitoreo del Programa de Incentivos Forestales –PINPEP- que tiene a cargo la Mancomunidad Copanch’orti’. Para lo que presentamos las siguientes interrogantes:

Variable 1 Conocimiento

1. ¿Sabe qué es la Mancomunidad Copanch’orti’
No ____
Sí ____ ¿Conoce los programas que ejecuta?

2. ¿Ha escuchado acerca del INAB?

3. ¿Sabe qué son los Incentivos Forestales

4. ¿Sabe qué es la Ley del PINPEP?

5. ¿Sabe usted quiénes pueden ser beneficiarios del PINPEP?

6. ¿Conoce otra organización a parte del INAB que apoye al PINPEP?

Variable 2 Economía y Desarrollo

7. ¿Cree que el PINPEP genera empleo en su comunidad?

8. ¿El haber ingresado al PINPEP ha mejorado la economía en su comunidad, sin tomar en cuenta el incentivo?

9. ¿Ha generado el PINPEP productos forestales o agroforestales en su comunidad?

10. ¿Qué uso le dio al incentivo forestal que recibió del PINPEP?

Variable 3 Social y Desarrollo Forestal-Ambiental

11. ¿Cree que el PINPEP ha contribuido en mejorar ambientalmente las áreas de su comunidad?

Variable 3 Organización comunitaria, género, monitoreo y seguimiento

12. ¿Cómo se enteró del PINPEP?

13. ¿Qué opinan las personas de su comunidad del PINPEP?

14. ¿Usted como beneficiario motivó a otras personas para ingresar al PINPEP?

15. ¿Cree se da la misma oportunidad de ingreso para hombres y mujeres al PINPEP?

16. ¿Conoce a mujeres o grupos de mujeres beneficiarias del PINPEP?

17. ¿Cree que a través del PINPEP su comunidad está más organizada?

18. ¿Sabe qué es monitoreo?

19. ¿Han monitoreado los certificadores aquí en su comunidad y le han dado seguimiento a los Programas de PINPEP?

20. ¿Cree que es importante que realicen monitoreo constante?

Anexo 3. Plan Estratégico de Fortalecimiento para la Implementación, Monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en la Mancomunidad Copanch'orti'



Juntas Comunales de Monitoreo, recibiendo Boletín de Sistema de Alerta Temprana que la Mancomunidad Copanch'orti' entregará mensualmente.

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
CAMPUS REGIONAL SAN LUIS GONZAGA, ZACAPA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Plan Estratégico de Fortalecimiento para la Implementación, Monitoreo y
seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en la Mancomunidad
Copanch'orti'**

BLANCA DINA MEJÍA CERVANTES.

CARNÉ: 24123-12

ZACAPA, FEBRERO DE 2017

INDICE

No.	Contenido	Página
I	Introducción	1
II	Línea base Plan estratégico	2
2.1	Matriz de marco Lógico de Programa de Sensibilización y Promoción comunitaria de programa de Incentivos forestales PINPEP	4
2.2	Plan de monitoreo y evaluación del proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.	8
2.3	Plan de Implementación proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.	10
2.4	Formato de Tabla de rastreo proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.	12
2.5	Formato Evaluación y monitoreo intermedio	13
2.6	Formato Evaluación y monitoreo final	15
III	Justificación	16
IV	Plan de acción de estrategias de Fortalecimiento para la Implementación, Monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP en la Mancomunidad Copanch'orti'	17
4.2	Metodología	19
4.3	Cronograma Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.	24
4.4	Herramienta para ejecución y evaluación de Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.	26
V	Anexos	30

INTRODUCCIÓN

Como ejercicio de Práctica Profesional Supervisada se tiene contemplado ejecutar el proyecto **“Mejoramiento de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”**

El proyecto surge a través de los diversos problemas que la Mancomunidad Copanch’orti’ debe resolver para generar el desarrollo social de las comunidades del municipio de San Juan Ermita. Siendo el principal, la debilidad institucional en monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP que se manifiestan día con día en el municipio.

Utilizando la técnica árbol de problemas, se determina que la escasa promoción en todas las comunidades de cobertura, las escasas intervenciones en las comunidades, desconocimiento de beneficios que tiene el programa de incentivos forestales PINPEP, el sobrecargo de trabajo a los trabajadores de la Mancomunidad, son las causas principales de este problema.

Los beneficiados directos son los trabajadores de Mancomunidad Copanch’orti’ encargados de monitoreo y seguimiento de programas, 62 vecinos del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula que son parte del programa de Incentivos forestales PINPEP, Instituto Nacional de Bosques de Guatemala, y la Mancomunidad Copanch’orti’ y la Corporación municipal de San Juan Ermita, Chiquimula.

Para la ejecución del proyecto se plantean las siguientes estrategias: coordinación a nivel interinstitucional para el acompañamiento y seguimiento del trabajo organizativo con la municipalidad de San Juan Ermita, a través de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) como también la Oficina de Gestión Ambiental Municipal (OGAM).

II. Línea base Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Antecedentes

Proyecto de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP- es de beneficio social y dirigido a los municipios catalogados en pobreza y extrema pobreza en la región, contribuyendo a aumentar la cobertura boscosa y mejorar la calidad de vida de las personas mediante las actividades que desarrollen en el tema forestal.

El PINPEP inició en el año 2006 y finalizó en el 2011 financiado por el gobierno de los países bajos (Holanda), durante su ejecución los usuarios se dieron cuenta de la importancia de proteger los bosques, mejorar la producción agrícola, entre otros. Por lo que surgió la necesidad de continuar con el proyecto y que tuviera presencia en todo el país. Tras los esfuerzos realizados por diversos actores (personas individuales, comunidades, Asociaciones y municipalidades), se aprobó el decreto 51-2010 Ley del PINPEP.

El proceso de ingresos al PINPEP inicia a nivel comunitario local hasta llegar al institucional, la divulgación y conocimiento del programa PINPEP en el área chorti', así como en muchas áreas del país, había sido poco conocido, debido en parte a que INAB maneja el programa, de forma institucional y no socializó a los municipios como lo establece su ley, debido a esa dificultad, la Mancomunidad Copanch'orti', orienta sus esfuerzos en ampliar y divulgar el programa PINPEP a nivel comunitario, local e institucional.

La Mancomunidad Copanch'orti' en una contribución más del Proyecto "Recuperación del Capital Natural del Corredor seco y Adaptación Climática de su Población", propone entre uno de sus enfoques de intervención integral, el manejo de las cuencas y proteger sus zonas de recarga hídrica; mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP, que promueve en su orden la protección de los bosques naturales existentes, el desarrollo de sistemas agroforestales y la reforestación.

Las acciones que contempla la Mancomunidad Copanch'orti' en cuanto al programa de incentivos forestales PINPEP está dividido en dos fases:

Fase I

- ✓ Sensibilización
- ✓ Promoción comunitaria

Fase II

- ✓ Medición de Áreas
- ✓ Elaboración de planes de manejo forestal
- ✓ Ingreso de proyecto (remitir a INAB)

La Fase I, la ejecuta e el componente II, denominado: Desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a las actividades productivas, el cual es en donde se ejecuta el ejercicio de Práctica Profesional Supervisada. Y es en donde tendrá injerencia el proyecto **“Mejoramiento de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”**

En las debilidades identificadas en cuanto al programa de incentivos forestales PINPEP en la Mancomunidad se evidenció que no cuentan con una Estrategia para Monitoreo y seguimiento, del trabajo que ejecutan, aunque si realizan las actividades, no cuentan con una herramienta que evidencie los avances y cumplimiento de objetivos y poder evaluar el rendimiento de los trabajadores.

Por tal motivo se elaboró el Marco Lógico del Proyecto de Sensibilización y Promoción Comunitaria del programa de Incentivos forestales PINPEP, Plan Estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP y herramientas de monitoreo que permitirán el cumplimiento de objetivos planteados.

Cuadro 1. Matriz de marco Lógico de Programa de Sensibilización y Promoción comunitaria de programa de Incentivos forestales PINPEP

	Resumen de los Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Suposiciones
Meta del Proyecto	Promocionar el programa de incentivos forestales PINPEP en las Escuelas de Campo del proyecto de Recuperación del Capital Natural del corredor seco y adaptación climática de su población de la Mancomunidad Copanch'orti'	70% de las Escuelas de Campo, sensibilizadas en programa de incentivos forestales 70% de las comunidades, interesadas en conocer sobre beneficios de PINPEP e incentivar sus parcelas	Diagnóstico Evaluación intermedia. Evaluación final.	Las comunidades intervenidas no ven como un beneficio el programa de incentivos forestales PINPEP y presentan apatía.
Resultado 1	Capacitar a personal técnico de la Mancomunidad Copanch'orti' en temática PINPEP	Personal técnico del Área de Integración de la Mancomunidad Copanch'orti' capacitado en temática PINPEP	Agenda del Taller. Plan de Clase y Material para el taller. Informe de capacitación. Listado de participantes. Reportes financieros.	El personal de la Mancomunidad Copanch'orti' maneja a cabalidad temática PINPEP
Producto 1.1	Taller de Capacitación sobre "Programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal " dirigida a personal de la Mancomunidad	1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.	Agenda del Taller. Plan de Clase y Material para el taller. Informe de capacitación. Listado de participantes. Reportes financieros.	El Instituto Nacional de Bosques asigna tiempo para la capacitación del personal.
Actividad 1.1.1	Selección de nuevas Escuelas de Campo	Los documentos de selección se encuentran en la Mancomunidad .	Actas. Informe de selección y confirmación de comunidades.	Las comunidades seleccionadas cumplen con los criterios de selección.
Actividad 1.1.2	Desarrollo de Materiales de Capacitación para las Escuelas de Campo	Material de Programa de Incentivos Forestales reproducido.	Materiales entregados a miembros de las Escuelas de Campo	Se analizan los materiales de capacitación desarrollados en el proyecto. Se adaptan y contextualizan los materiales de capacitación a los 4 municipios que cubren

	Resumen de los Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Suposiciones
Actividad 1.1.3	Elaboración Plan de talleres para promotores en temas de programa de incentivos forestales PINPEP	Material informativo aprobado y validado por Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Agenda de Reunión Plan de talleres Listas de participantes.	El instituto Nacional de Bosques facilita material y acompañamiento para reproducción de nuevo contenido adaptado al área de intervención
Actividad 1.1.4	Elaboración Plan de talleres para Escuelas de Campo en temas de programa de incentivos forestales PINPEP	Material informativo aprobado y validado por Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Agenda de Reunión Plan de talleres Listas de participantes.	El instituto Nacional de Bosques facilita material y acompañamiento para reproducción de nuevo contenido adaptado al área de intervención
Producto 1.2	Capacitación a promotores en temas relacionados a requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP	100% de promotores de Integración capacitados en requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP	Agenda del Taller. Plan de Clase y Materiales del taller. Listas de participantes firmadas,	Promotores capacitados y manejan a cabalidad temas de Incentivos forestales PINPEP
Actividad 1.2.1	Taller de capacitación de requisitos de ingreso de proyectos (Ley de Instituto Nacional de Bosques, Parámetros PINPEP, Reglamento PINPEP)	1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.	1 Agenda del Taller. 1 Plan de Clase y 6 Materiales del taller. Listas de participantes firmadas,	Todo el equipo Técnico de la Mancomunidad Copanch'orti' es capacitado en temas de programa de Incentivos forestales PINPEP
Actividad 1.2.2	Taller de capacitación sobre toma de polígonos, geoposicionamiento y elaboración de mapas para áreas a incentivar	1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.	1 Agenda del Taller. 1 Plan de Clase y 6 Materiales del taller. Listas de participantes firmadas,	Promotores saben elaborar mapas, mediante la correcta toma de polígonos
Actividad 1.2.3	Taller de capacitación sobre Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación	1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.	1 Agenda del Taller. 1 Plan de Clase y 6 Materiales del taller. Listas de participantes firmadas,	Los parámetros de evaluación de ingreso de un proyecto de PINPEP son muy complicados
Actividad 1.2.4	Taller de implementación de buenas prácticas agrícolas, uso de abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelos.	1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.	1 Agenda del Taller. 1 Plan de Clase y 6 Materiales del taller. Listas de participantes	La utilización de buenas prácticas agrícolas, conservación de suelos y uso de productos orgánicos minimiza los efectos del cambio climático.

	Resumen de los Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Suposiciones
Resultado 2	Sensibilización de Escuelas de Campo, y capacitación sobre beneficios, requisitos, tiempos para ingresar un proyecto en el programa de Incentivos forestales PINPEP	El 70% de las Escuelas de Campo que se encuentran conformados y reconocidos cuentan con acta de sensibilización	Actas de conformación y sensibilización de Escuelas de Campo	Conocer los requisitos y el proceso de espera para incirbir un proyecto y sea incentivado aumentará el nivel de interés de las comunidades intervenidas
Producto 2.1	Organización de Escuelas de Campo para ejecución de talleres de sensibilización y promoción de PINPEP	Actas de conformación y sensibilización de Escuelas de Campo	Listados de asistencia, Fotografías	La organización comunitaria facilita procesos de formación
Actividad 2.1.1	Taller de capacitación de requisitos de ingreso de proyectos (Ley de Instituto Nacional de Bosques, Parámetros PINPEP, Reglamento PINPEP)	Escuelas de campo capacitadas en requisitos de ingreso de proyectos (Ley de Instituto Nacional de Bosques, Parámetros PINPEP, Reglamento PINPEP)	Agenda del Taller. Plan de Clase y Materiales del taller. Listas de participantes	Escuelas de Campo conocen los requisitos de ingreso de proyectos a PINPEP y comprenden que es un proceso tardado pero que tiene muchos beneficios
Actividad 2.1.2	Taller de capacitación sobre Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación	Escuelas de campo capacitadas en Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación	Agenda del Taller. Plan de Clase y Materiales del taller. Listas de participantes	Los parámetros de evaluación de ingreso de un proyecto de PINPEP permitirán identificar los puntos que se evalúan para certificar un proyecto
Actividad 2.1.3	Taller de implementación de buenas prácticas agrícolas, uso de abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelos.	Escuelas de campo capacitadas en implementación de buenas prácticas agrícolas, uso de abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelos.	Agenda del Taller. Plan de Clase y Materiales del taller. Listas de participantes	A las comunidades no les interesa cuidar los suelos ni el uso de materiales orgánicos, ellos lo que quieren es mayor producción para tener más ingresos.
Actividad 2.1.4	Entrega de semilla forestal y agroforestal e implementación de huertos comunitarios y parcelas demostrativas	Certificados de entrega de semillas forestal y agroforestal entregados a cada Escuela de Campo	Certificados de entrega de semillas, Fotografías	Las Escuelas de Campo no siembran y se pierde esa semilla.
Actividad 2.1.5	Evaluación intermedia de proyecto de promoción y sensibilización comunitaria de PINPEP	Evaluadas actividades implementadas hasta la fecha para ponderación de hitos.	Ficha de monitoreo Informe	Hasta la fecha se ha cumplido a cabalidad las actividades programadas de sensibilización y promoción del programa de incentivos forestales PINPEP que ejecuta la Mancomunidad Copanch'orti'
Actividad 2.1.6	Seguimiento de viveros y evaluación de germinación de semilla entregada	Evaluados viveros implementados para identificar proceso de germinación de semillas	Fotografías, Informe de estado de vivero y proceso de germinación de semilla	Viveros implementados con la semilla donada, sirvan para parcelas que inscriban en proyectos de PINPEP

	Resumen de los Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Suposiciones
Resultado 3	Identificación de beneficiarios individuales interesados en Programa de Incentivos forestales PINPEP	Porcentaje de beneficiarios interesados en ingresar sus parcelas en PINPEP	Listados de solicitudes; Boletas de certificación de Proyectos	A los integrantes de las Escuelas de Campo no les interesa incentivar sus parcelas
Productos 3.1	Solicitudes de nuevo proyecto a incentivar	Porcentaje de solicitudes de nuevos proyectos a incentivar	Solicitudes Fotografías	Todos los integrantes de las Escuelas de campo tienen en funcionamiento sus viveros y están interesados en formar parte del programa de PINPEP
Actividad 3.1.1	Visita y evaluación de terreno	Visitados y evaluados terrenos para inscripción en PINPEP	Polígonos de parcela, Fotografías	Terrenos no cumplen requerimientos de inscripción del INAB
Actividad 3.1.2	Seguimiento y evaluación de viveros	Evaluados viveros implementados para identificar proceso de germinación de semillas	Fotografías, Informe de estado de vivero y proceso de germinación de semilla	El nivel de germinación de las semillas entregadas fue bajo y no hubo buena cosecha para el vivero
Actividad 3.1.3	Medición de terreno	Geoposicionamiento de parcela para ingreso de shape y elaboración de ortofoto	Polígonos de parcela, Fotografías	Los polígonos deben ser bien tomados para poder elaborar el shape y ortofoto
Actividad 3.1.4	Llenado de boleta de Certificación de Proyectos PINPEP	Porcentaje de boletas llenadas para nuevos proyectos PINPEP	Boletas de certificación PINPEP llenadas	Promotores no llenan boletas para certificación de nuevos proyectos porque dicen que esa función es del área forestal
Producto 3.2	Remitir boletas de solicitud de nuevo proyecto a Componente forestal de la Mancomunidad Copanch'orti' para seguimiento de certificación	Porcentaje de boletas remitidas a componnete forestal para nuevos proyectos PINPEP	Informe	El seguimiento de solicitudes ayuda a que más comunitarios quieran inscribir sus parcelas
Actividad 3.2.1	Llenado de solicitud de de Ingreso Formulario A1-INAB	Porcentaje de Formularios A1-INAB llenados a nuevos interesados en PINPEP	Formularios A1-INAB Informes	El llenado correcto y seguimiento de formularios A1-INAB permite el ingreso de nuevos proyectos en INAB
Actividad 3.2.2	Evaluación final de proyecto de promoción y sensibilización comunitaria de PINPEP	Evaluación de resultados	Fichas de monitoreo, Informe	No se evalúa el funcionamiento de actividades y personal asignado porque es actividad del componente forestal
Actividad 3.2.3	Seguimiento de solicitudes de ingreso	Porcentaje de parcelas ingresadas	Ficha de parámetros de proyecto de PINPEP	El porcentaje de nuevas solicitudes hará que se llegue a la meta forestal de áreas incentivas por año en el proyecto
Actividad 3.2.4	Consolidado de solicitudes ingresadas	Porcentaje de beneficiarios interesados en ingresar sus parcelas en PINPEP en proceso de aprobación de sus parcelas	Informe	Llevar control de las solicitudes permite dar seguimiento a los nuevos proyectos de incentivos forestales y asesorar en cualquier contratiempo en su inscripción
Actividad 3.2.5	Mantener actualizada base de datos de personas interesadas y beneficiarios de programa de incentivos forestales PINPEP	Base de datos actualizada en Sistema de Monitoreo SIM de la Mancomunidad Copanch'orti'	Base de datos de Sistema de Monitoreo	Mantener base de datos actualiza permite darles un mejor seguimiento y así mismo tener todo en orden para auditorías del componente

Fuente: Elaboración propia. (2017)

Estas son todas las actividades que se realizan en el Área de Integración, de la Mancomunidad Copanch'orti', de las cuales no existía un marco lógico por eso se elabora, allí se especifican actividades, con sus respectivos indicadores de cumplimiento y unas suposiciones que nos ayudarán o serán una limitante para el proyecto.

El cumplimiento se evaluará mediante una herramienta de monitoreo y evaluación, que también se creó por carecer de la misma, en base a indicadores del proyecto.

Así mismo un plan de implementación, una tabla de rastreo, que nos permite analizar las posibles amenazas para el cumplimiento de objetivos del proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.

Cuadro 2. Plan de monitoreo y evaluación del proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.

Indicadores	Definición de Indicadores	Fuente de Datos	Metodología de Recolección de Datos	Frecuencia de Recolección de Datos	Responsable
Meta del Proyecto	Promocionar el programa de incentivos forestales PINPEP en las Escuelas de Campo del proyecto de Recuperación del Capital Natural del corredor seco y adaptación climática de su población de la Mancomunidad Copanch'orti'				
70% de las Escuelas de Campo, sensibilizadas en programa de incentivos forestales 70% de las comunidades, interesadas en conocer sobre beneficios de PINPEP e incentivar sus parcelas	Se refiere al número de comunidades que se van a intervenir para sensibilizar y promocionar el programa de incentivos forestales	Línea base. Evaluación intermedia. Evaluación final.	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Anual.	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Resultado 1	Capacitar a personal técnico de la Mancomunidad Copanch'orti' en temática PINPEP				
Personal técnico del Área de Integración de la Mancomunidad Copanch'orti' capacitado en temática PINPEP	Se refiere al número de personal técnico que se van a capacitar para fortalecer los conocimientos en las Escuelas de Campo en programa de incentivos forestales PINPEP	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Resultado 2	Sensibilización de Escuelas de Campo, y capacitación sobre beneficios, requisitos, tiempos para ingresar un proyecto en el programa de Incentivos forestales PINPEP				
El 70% de las Escuelas de Campo que se encuentran conformados y reconocidos cuentan con acta de sensibilización	Se refiere al porcentaje de Escuelas de Campo que se encuentran conformadas y son sensibilizadas en temas de PINPEP	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Resultado 3	Identificación de beneficiarios individuales interesados en Programa de Incentivos forestales PINPEP				
Porcentaje de beneficiarios interesados en sus parcelas en PINPEP	Se refiere al porcentaje de Escuelas de Campo que se encuentran conformadas y son sensibilizadas en temas de PINPEP y quieren incentivar sus parcelas	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Mensual, Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente

Producto 1.1	Taller de Capacitación sobre "Programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal " dirigida a personal de la Mancomunidad				
1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.	Se refiere a la capacitación sobre "Programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal " dirigida a personal de la Mancomunidad	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Mensual, Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Producto 1.2	Capacitación a promotores en temas relacionados a requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP				
100% de promotores de Integración capacitados en requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP	Se refiere a la Capacitación a promotores en temas relacionados a requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Mensual, Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Producto 2.1	Organización de Escuelas de Campo para ejecución de talleres de sensibilización y promoción de PINPEP				
Actas de conformación y sensibilización de Escuelas de Campo	Se refiere a la Organización de Escuelas de Campo para ejecución de talleres de sensibilización y promoción de PINPEP	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Mensual, Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Producto 3.1	Solicitudes de nuevo proyecto a incentivar				
Porcentaje de solicitudes de nuevos proyectos a incentivar	Se refiere a las nuevas solicitudes de proyectos para ingresar a PINPEP	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Mensual, Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente
Producto 3.2	Remitir boletas de solicitud de nuevo proyecto a Componente forestal de la Mancomunidad Copanch'orti' para seguimiento de certificación				
Porcentaje de boletas remitidas a componente forestal para nuevos proyectos PINPEP	Se refiere al número de boletas que son remitidas a Componente forestal, para certificación e ingresarlos al PINPEP	Informes Evaluaciones Plan de talleres Material didáctico	Fichas de evaluación de monitoreo y seguimiento de programa	Mensual, Semestral y Anual	Director de Proyecto Coordinador de Componente

Fuente: Elaboración propia (2017)

Cuadro 3. Plan de Implementación proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.

Jerarquía	Actividades	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio a diciembre	Encargado(s)
Meta del Proyecto	Promocionar el programa de incentivos forestales PINPEP en las Escuelas de Campo del proyecto de Recuperación del Capital Natural del corredor seco y adaptación climática de su población de la Mancomunidad Copanch'orti'							
Resultado I	Capacitar a personal técnico de la Mancomunidad Copanch'orti' en temática PINPEP							Director de Proyecto y Coordinador de Componente
Producto I.1	Taller de Capacitación sobre "Programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal " dirigida a personal de la Mancomunidad							Director de Proyecto y Coordinador de Componente
Actividad I.1.1	Selección de nuevas Escuelas de Campo							Director de Proyecto y Coordinador de Componente
Actividad I.1.2	Desarrollo de Materiales de Capacitación para las Escuelas de Campo							Director de Proyecto y Coordinador de Componente
Actividad I.1.3	Elaboración Plan de talleres para promotores en temas de programa de incentivos forestales PINPEP							Director de Proyecto y Coordinador de Componente
Actividad I.1.4	Elaboración Plan de talleres para Escuelas de Campo en temas de programa de incentivos forestales PINPEP							Director de Proyecto y Coordinador de Componente Personal Inab
Producto I.2	Capacitación a promotores en temas relacionados a requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP							Director de Proyecto y Coordinador de Componente Personal Inab
Actividad I.2.1	Taller de capacitación de requisitos de ingreso de proyectos (Ley de Instituto Nacional de Bosques, Parámetros PINPEP, Reglamento PINPEP)							Director de Proyecto y Coordinador de Componente Personal Inab

Actividad 1.2.2	Taller de capacitación sobre toma de polígonos, geoposicionamiento y elaboración de mapas para áreas a incentivar							Director de Proyecto y Coordinador de Componente Personal Inab
Actividad 1.2.3	Taller de capacitación sobre Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación							Director de Proyecto y Coordinador de Componente Personal Inab
Actividad 1.2.4	Taller de implementación de buenas prácticas agrícolas, uso de abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelos.							Director de Proyecto y Coordinador de Componente Personal Inab

Fuente: Elaboración propia. (2017)

Cuadro 4. Formato de Tabla de rastreo proyecto de Sensibilización y Promoción comunitaria del programa de incentivos forestales PINPEP.

Indicador	Línea base, valor y fecha	Meta a 1 mes	Lograda en 1 mes	Meta a 2 meses	Lograda en 2 meses	Meta a 3 meses	Lograda en 3 meses	Meta a 4 meses	Lograda en 4 meses	Meta a 5 meses	Lograda en 5 meses	Meta a 6 meses	Lograda en 6 meses	Meta de 6 a 12 meses	Meta a fin de proyecto (12 meses)	Lograda a fin de proyecto (12 meses)	Explicación de variantes significativas
	Meta del programa	70% de las Escuelas de Campo, sensibilizadas en programa de incentivos forestales 70% de las comunidades, interesadas en conocer sobre beneficios de PINPEP e incentivar sus parcelas															
Meta del proyecto	70% de las Escuelas de Campo, sensibilizadas en programa de incentivos forestales 70% de las comunidades, interesadas en conocer sobre beneficios de PINPEP e incentivar sus parcelas																
Resultados del proyecto																	
Personal técnico del Área de Integración de la Mancomunidad Copanch'orti' capacitado en temática PINPEP																	
El 70% de las Escuelas de Campo que se encuentran conformados y reconocidos cuentan con acta de sensibilización																	
Porcentaje de beneficiarios interesados en ingresar sus parcelas en PINPEP																	
Productos del proyecto																	
1 Coordinador, 1 Técnico forestal y 6 Promotores capacitados.																	
100% de promotores de Integración capacitados en requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP																	
Actas de conformación y sensibilización de Escuelas de Campo																	
Porcentaje de solicitudes de nuevos proyectos a incentivar																	
Porcentaje de boletas remitidas a componente forestal para nuevos proyectos PINPEP																	

Todo se evaluó y monitoreó con la ficha de monitoreo creada junto con las herramientas anteriores, se creó una de evaluación intermedia y una de evaluación final



Ficha de evaluación de Monitoreo y Seguimiento de Programa de Sensibilización y Promoción Programa de Incentivos PINPEP (Área de Integración)

Jerarquía	Actividades	Ponderación de cumplimiento mensual			Encargado (s)	Resultados esperados	Resultados obtenidos	Aspectos a mejorar
		enero	febrero	marzo				
Meta del Proyecto	Promocionar el programa de incentivos forestales PINPEP en las Escuelas de Campo del proyecto de Recuperación del Capital Natural del corredor seco y adaptación climática de su población de la Mancomunidad Copanch'orti'							
Resultado 1	Capacitar a personal técnico de la Mancomunidad Copanch'orti' en temática PINPEP	100%						
Producto 1.1	Taller de Capacitación sobre "Programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal " dirigida a personal de la Mancomunidad	100%						
Actividad 1.1.1	Selección de nuevas Escuelas de Campo	100%						
Actividad 1.1.2	Desarrollo de Materiales de Capacitación para las Escuelas de Campo	100%						
Actividad 1.1.3	Elaboración Plan de talleres para promotores en temas de programa de incentivos forestales PINPEP	100%						
Actividad 1.1.4	Elaboración Plan de talleres para Escuelas de Campo en temas de programa de incentivos forestales PINPEP	100%						
Producto 1.2	Capacitación a promotores en temas relacionados a requisitos y pasos para ingresar Proyectos a PINPEP	100%						

Actividad 1.2.1	Taller de capacitación de requisitos de ingreso de proyectos (Ley de Instituto Nacional de Bosques, Parámetros PINPEP, Reglamento PINPEP)	100%					
Actividad 1.2.2	Taller de capacitación sobre toma de polígonos, geoposicionamiento y elaboración de mapas para áreas a incentivar	100%					
Actividad 1.2.3	Taller de capacitación sobre Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación	100%					
Actividad 1.2.4	Taller de implementación de buenas prácticas agrícolas, uso de abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelos.	100%					
Producto 2.1	Organización de Escuelas de Campo para ejecución de talleres de sensibilización y promoción de PINPEP	100%	100%				
Actividad 2.1.1	Taller de capacitación de requisitos de ingreso de proyectos (Ley de Instituto Nacional de Bosques, Parámetros PINPEP, Reglamento PINPEP)		100%				
Actividad 2.1.2	Taller de capacitación sobre Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación		100%				
Actividad 2.1.3	Taller de implementación de buenas prácticas agrícolas, uso de abonos orgánicos, prácticas de conservación de suelos.		100%				
Actividad 2.1.4	Entrega de semilla forestal y agroforestal e implementación de huertos comunitarios y parcelas demostrativas		100%	100%			
Actividad 2.1.5	Evaluación intermedia de proyecto de promoción y sensibilización comunitaria de PINPEP			100%			
Actividad 2.1.6	Seguimiento de viveros y evaluación de germinación de semilla entregada			100%			

Evaluación final. Ficha de evaluación de Monitoreo y Seguimiento PINPEP (Área de Integración)

Jerarquía	Actividades	Ponderación de cumplimiento mensual			Encargado (s)	Resultados esperados	Resultados obtenidos	Aspectos a mejorar
		abril	mayo	junio a diciembre				
Meta del Proyecto	Promocionar el programa de incentivos forestales PINPEP en las Escuelas de Campo del proyecto de Recuperación del Capital Natural del corredor seco y adaptación climática de su población de la Mancomunidad Copanch'orti'							
Actividad 2.1.6	Seguimiento de viveros y evaluación de germinación de semilla entregada	100 %	100 %	100 %				
Resultado 3	Identificación de beneficiarios individuales interesados en Programa de Incentivos forestales PINPEP	100%	100%	100% 100%				
Producto 3.1	Solicitudes de nuevo proyecto a incentivar	100 %	100 %	100 %				
Actividad 3.1.1	Visita y evaluación de terreno	100 %	100 %	100 %				
Actividad 3.1.2	Seguimiento y evaluación de viveros	100 %	100 %	100 %				
Actividad 3.1.3	Medición de terreno	100 %	100 %	100 %				
Actividad 3.1.4	Llenado de boleta de Certificación de Proyectos PINPEP	100 %	100 %	100 %				
Producto 3.2	Remitir boletas de solicitud de nuevo proyecto a Componente forestal de la Mancomunidad Copanch'orti' para seguimiento de certificación			100%				
Actividad 3.2.1	Llenado de solicitud de de Ingreso Formulario A1-INAB			80 %				
Actividad 3.2.2	Evaluación final de proyecto de promoción y sensibilización comunitaria de PINPEP			80%				
Actividad 3.2.3	Seguimiento de solicitudes de ingreso			80%				
Actividad 3.2.4	Consolidado de solicitudes ingresadas			80%				
Actividad 3.2.5	Mantener actualizada base de datos de personas interesadas y beneficiarios de programa de incentivos forestales PINPEP			80%				

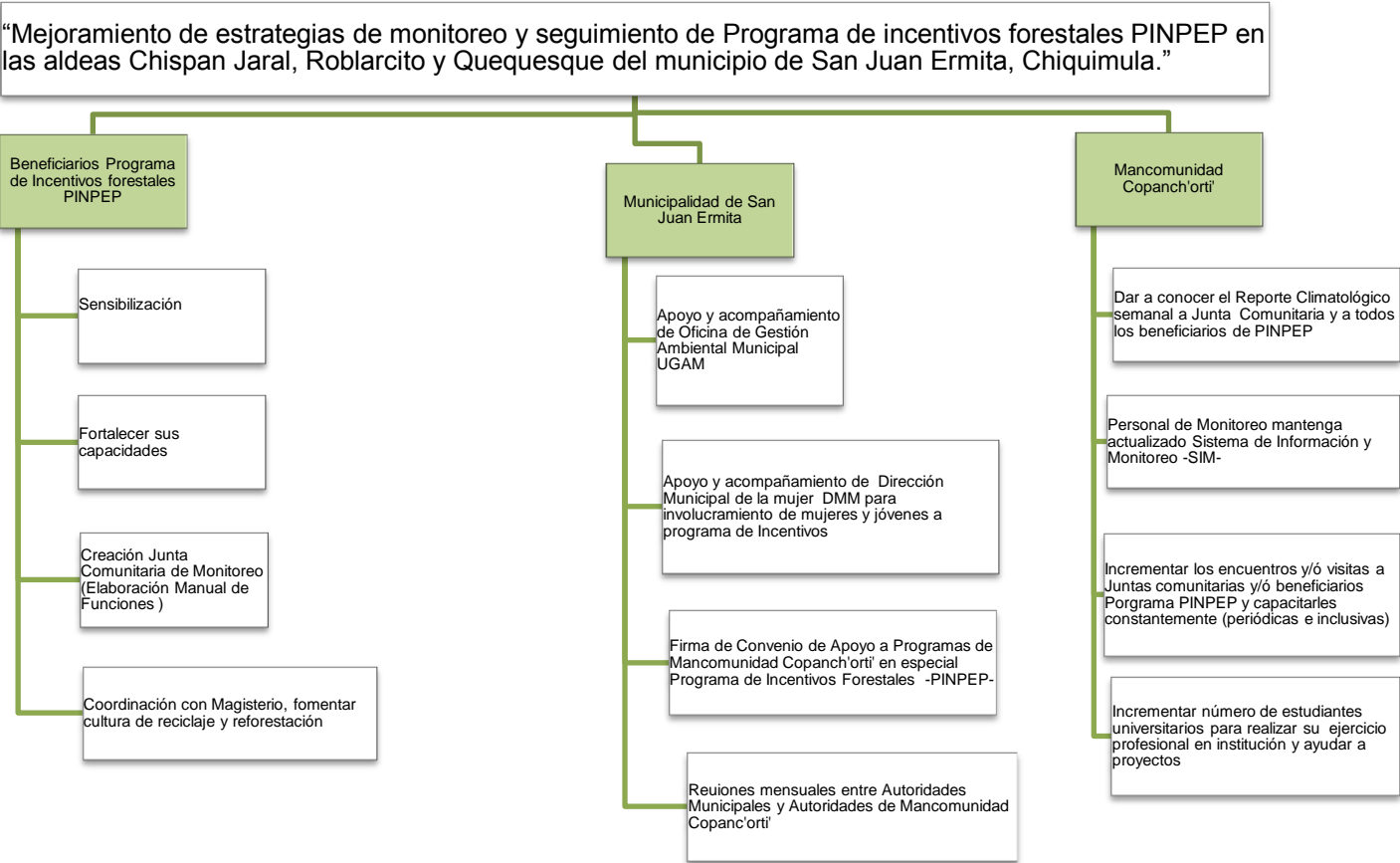
Justificación:

Como parte del ejercicio de Práctica Profesional Supervisada de la alumna Blanca Dina Mejía Cervantes, para optar al grado académico de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo en la Universidad Rafael Landívar, desarrolló la ejecución del Proyecto: “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.” en la Mancomunidad Copanch’orti’ y en base al siguiente esquema se elaborará un Plan Estratégico que permita lograr los objetivos de este proyecto.

El proyecto promueve que la Mancomunidad Copanch’orti’ implemente una herramienta que permita llevar el monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales y que las comunidades Chispan Jaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, cuenten con un mecanismo concertado de monitoreo.

Lo anterior, estableciendo alianzas estratégicas para fortalecer la protección y el manejo efectivo de la biodiversidad en la región involucrando a actores clave como gobiernos, sociedad civil, comunidades, sector privado y universidades. Visibilizando las acciones positivas de la Mancomunidad Copanch’orti’ y el Instituto Nacional de Bosques a través del programa de Incentivos forestales PINPEP.

Plan de acción “Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”



Plan de acción para mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Introducción

En base a estudios y elaboración de Diagnóstico se identificó la problemática de debilidad en el sistema de Monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos Forestales en la Mancomunidad Copanch'orti' y en consenso se llegó al acuerdo de ejecutar una estrategia para mejorarlo en 3 comunidades de San Juan Ermita, dando lugar a la ejecución del proyecto "Mejoramiento de estrategias de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula."

Se tenía contemplado trabajar con los 2 encargados de monitoreo pero se logró identificar que estas actividades de campo las ejecutan los promotores razón por la cual se trabajará con los 2 encargados de monitoreo y 1 promotor del componente que tiene a su cargo la visita a las comunidades de intervención del proyecto.

Las acciones que realizan los encargados de monitoreo y promotor son:

1. Proyección del proyecto y del programa PINPEP en las comunidades. Estos tienen metas (identificar a beneficiarios individuales, organizar a la comunidad en grupos, cumplir con número de solicitudes presentadas a la Mancomunidad Copanch'orti' a fin de alcanzar las metas anuales en áreas establecidas). El beneficiario presenta a la MCC la solicitud comunitaria o individual. La Mancomunidad a través de la oficina forestal, revisa, valida/visita a las comunidades y contrata al regente forestal.

En base a las evaluaciones y el diagnóstico se identificó que hay una inconsistencia en el sistema de monitoreo el cual se manifiesta en la desinformación de requisitos legales, la inclusión de requisitos técnicos y la obtención de los certificados de posesión, el expediente es devuelto a los regentes.

Por tal motivo el presente plan es un esquema de conjunto de metas y procesos mediante los cuales el equipo de trabajo se ha organizado para dar cumplimiento a los objetivos esperados del proyecto.

Objetivo: Elaborar un plan estratégico para mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP de la Mancomunidad Copanch'orti' específicamente en el Componente II que tiene a su cargo la Sensibilización y Promoción comunitaria.

Objetivo del Plan estratégico: Diseñar y ordenar las actividades por tiempo y producto esperado con el fin de obtener un mejor monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Metodología

a. Fase de Diagnóstico participativo

Esta fase inició con la recopilación de información secundaria disponible en las diferentes instancias presentes en el territorio, por ejemplo: la municipalidad, la Mancomunidad Copanch'orti', entre otras; esto se realizó con el propósito de minimizar las acciones durante la investigación y aprovechar al máximo el recurso que ha sido generado por otras instancias durante los diferentes procesos de diagnóstico y planificación.

Durante esta fase se realizó el taller de Diagnóstico participativo, mediante el cual, autoridades y personal de Monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti', y los comunitarios de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque, tuvieron la oportunidad de realizar un mapeo de actores clave y el análisis estratégico situacional, con el propósito de determinar las diferentes potencialidades y problemáticas de los programas que ejecuta la Mancomunidad Copanch'orti'.

Analizado y estructurado el diagnóstico de la Mancomunidad, se definieron las características principales, generando información clave para darle continuidad a la siguiente fase del proceso de planificación.

b. Fase de planificación

La primera fase se realizó a nivel de gabinete, analizando toda la información consolidada y definida en el diagnóstico, tomando como base, principalmente, las potencialidades y problemas identificados para el territorio, logrando de esa forma, orientar las acciones hacia atender todas aquellas situaciones previamente identificadas por los mismos comunitarios.

El siguiente paso fue la realización del taller de planificación, en el cual se definieron las acciones (programas y proyectos estratégicos) que se debieran implementar para atender a la problemática priorizada y para maximizar las potencialidades identificadas. En este taller participaron autoridades de la Mancomunidad Copanch'orti', personal de monitoreo, técnicos de Componente II, quienes dieron inicialmente una lluvia de ideas en base a su conocimiento y necesidades, para luego definir propuestas que, según su perspectiva, contribuirán potencialmente al cumplimiento del objetivo de este plan.

c. Elaboración del Plan Estratégico

Durante esta fase se elaboró el documento del Plan Estratégico de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP como resultado del diagnóstico participativo y de la información recopilada durante el taller de planificación, y la línea base de estrategias para lograr los objetivos planteados. (Ver Anexo Herramientas de monitoreo).

d. Socialización

Se realizaron visitas a la Mancomunidad Copanch'orti', a la Municipalidad de San Juan Ermita, al Despacho del Alcalde municipal, Oficina de Gestión Ambiental Municipal y Dirección Municipal de la Mujer, con el objetivo de conocer al equipo técnico que estará relacionado con el trabajo, sensibilizar y motivar su participación en la organización y logística para los eventos de socialización y levantamiento de información en las

comunidades. Los productos a obtener serán: listado de contactos de beneficiarios e interesados en programa de incentivos forestales PINPEP, elaborar un plan conjunto de visitas a las comunidades durante la ejecución del proyecto, se programaron reuniones de trabajo para presentar los avances en materia de elaboración del plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimientos del programa de incentivos forestales PINPEP.

e. Visitas conjuntas de campo

En coordinación con el personal encargado de monitoreo y promotor de la Mancomunidad Copanch'orti', Dirección de Gestión Ambiental Municipal y Dirección Municipal de la Mujer de San Juan Ermita, se realizarán visitas programadas a las comunidades de intervención, con el fin de realizar eventos comunitarios de sensibilización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el programa de Incentivos forestales PINPEP.

f. Capacitación a personal Técnico de la Mancomunidad Copanch'orti'

Con el propósito de homologar conceptos sobre el programa de incentivos forestales PINPEP, se coordinarán capacitaciones a los encargados de monitoreo, promotores y Técnicos. Se les capacitará en temática PINPEP, como requisitos de inscripción, planes de manejo, levantamiento de polígonos, tiempo requerido para recibir incentivos los beneficiarios, geoposicionamiento, prevención de incendios, sistemas de riego, cuidado de parcelas y sistemas forestales y agroforestales. (Ver Anexo Plan de Talleres)

g. Capacitación a personal de Dirección Municipal de la Mujer -DMM- y Oficina de Gestión Ambiental Municipal -OGAM- de la Municipalidad de San Juan Ermita

Se les capacitará en temas de organización comunitaria, resolución de conflictos, qué es la Mancomunidad Copanch'orti' y sus programas, qué es INAB, qué es PINPEP, específicamente; requisitos de inscripción, planes de manejo, levantamiento de polígonos, tiempo requerido para recibir incentivos los beneficiarios, geoposicionamiento, prevención de incendios, sistemas de riego, cuidado de parcelas y sistemas forestales y agroforestales, entre otros. (Ver Anexo Plan de Talleres)

h. Capacitación a beneficiarios de programa de Incentivos forestales PINPEP de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula

Para mayor impacto se implementa un plan de talleres para mejoramiento de monitoreo y seguimiento, se les capacitará en temas de organización comunitaria, resolución de conflictos, que INAB qué es PINPEP, específicamente; monitoreo y seguimiento de programas, y se coordinará la creación de una Junta Comunal de Monitoreo y seguimiento de Incentivos forestales PINPEP. (Ver Anexo Plan de Talleres)

i) Levantamiento de información de campo

Consistirá en la aplicación de métodos y técnicas de extensión para recolectar la información de base necesaria para la elaboración del documento de Plan Estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP.

j) Reuniones de trabajo

Con el propósito de dar seguimiento al plan de trabajo propuesto, mensualmente y/o a requerimiento de las actividades y de las partes se procederá a realizar reuniones de trabajo para coordinar la logística de los procesos, presentación de avances, informes. El personal de Mancomunidad Copanch'orti' con alumna ppesista.

k) Seguimiento de Procesos ingresados en INAB

Al menos una vez al mes, se solicitará información al Instituto Nacional de Bosques de cómo van los procesos de los beneficiarios de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque, para verificar el avance en el proceso de aprobación, solventar requerimientos o enmiendas o ampliaciones a los documentos ingresados, así mismo para ingresar y solicitar oficios que indiquen aprobación de los planes de manejo de los beneficiarios de las comunidades en estudio.

Cronograma Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

No.	Actividades/ Tareas	Producto	Metas				
			Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	Fase de Diagnóstico participativo	Diagnóstico de Monitoreo de Mancomunidad Copanch'orti'					
2	Fase de planificación	Revisión y análisis de gabinete, demandas de Mancomunidad Copanch'orti'					
3	Elaboración del Plan Estratégico	Documentos individuales revisados por la Mancomunidad Copanch'orti'					
4	Socialización	Lluvia de ideas, lista de demandas					
5	Visitas conjuntas de campo	Información básica proyecto individual, evaluación de estrategia					
6	Capacitación a personal Técnico de la Mancomunidad Copanch'orti'	Personal Capacitado según modalidad (evaluaciones pre y post en cada taller impartido) Flujograma PINPEP actualizado					

No.	Actividades/ Tareas	Producto	Metas				
			Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
7	Capacitación a personal de Dirección Municipal de la Mujer y Oficina de Gestión Ambiental Municipal de la Municipalidad de San Juan Ermita	Personal Capacitado según modalidad (evaluaciones pre y post en cada taller impartido) Convenio de apoyo y seguimiento de programa de Incentivos forestales y ejecutar el Plan de sostenibilidad del proyecto.					
8	Capacitación a beneficiarios de programa de Incentivos forestales PINPEP de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque de San Juan Ermita, Chiquimula	Beneficiarios Capacitados según modalidad (evaluaciones pre y post en cada taller impartido) Elaboración de un manual de Juntas Comunales de Monitoreo					
9	Levantamiento de información de campo	Información básica de proyectos inscritos, actualización de datos de beneficiarios.					
10	Reuniones de trabajo	Acuerdos y compromisos.					
11	Seguimiento de Procesos ingresados en INAB	Seguimiento de proyectos, oficios de proyectos aprobados por INAB					

Herramienta para ejecución y evaluación de Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Fase	Comunidad o lugar de evento	Actividades	Producto obtenido	Fecha de ejecución					Evaluación	Progreso %	Medios de verificación
				Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio			
Proyecto a evaluar	Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.”		Consultor	Blanca Dina Mejía Cervantes.		Período de Implementación			Febrero a Junio de 2017		
Diagnóstico participativo	MCC	Recopilación de información de gabinete	Análisis de material digital e impreso que cuente con información previa del proyecto para evaluar antecedentes	x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado
	MCC	Mapeo de actores	Cuadro de actores que ayudarán en el cumplimiento de objetivos del proyecto	x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Análisis situacional	Análisis de entorno de proyecto	x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Definición de potencialidades y debilidades institucionales	Elaboración de FODA	x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Análisis de diagnóstico	En base a los datos obtenidos del diagnóstico se enlistan las acciones a ejecutar para el mejoramiento de las estrategias de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP	x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia

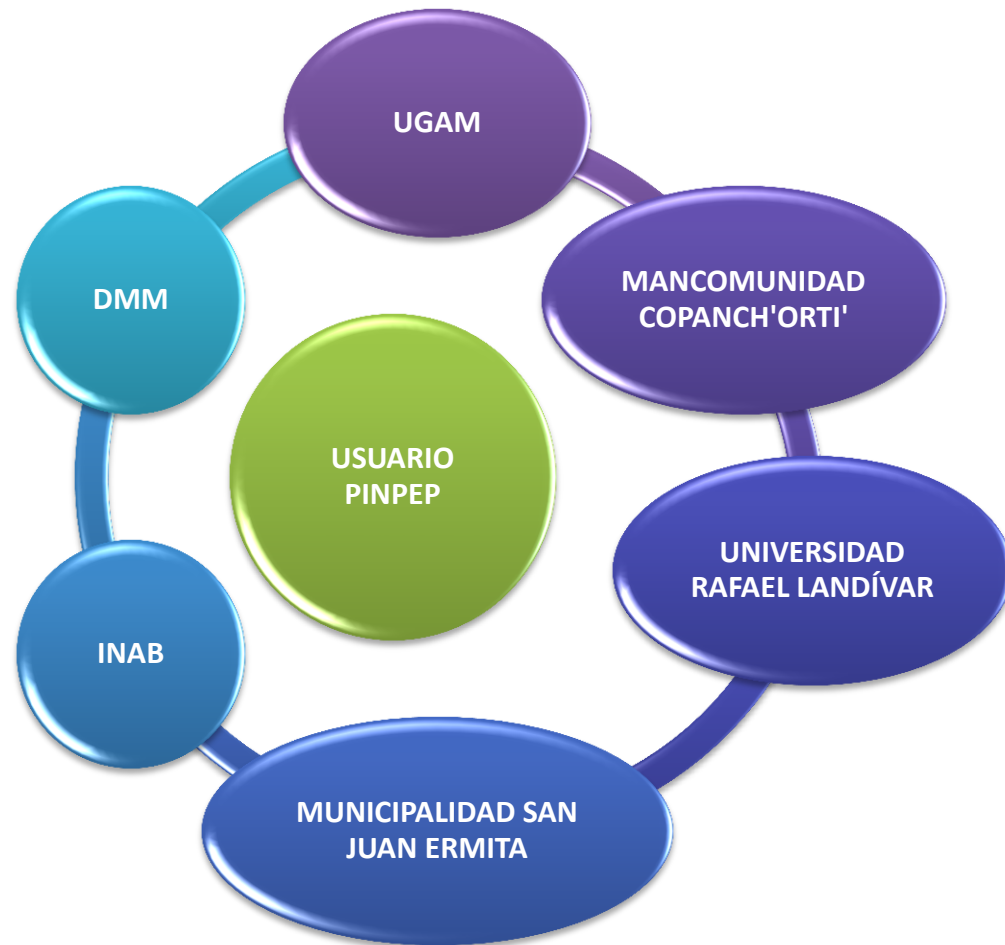
Planificación	MCC	Revisión de gabinete	Análisis de material digital e impreso que cuente con información previa del proyecto para evaluar antecedentes		x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Análisis de información consolidada en diagnóstico	Acciones a ejecutar para el mejoramiento de las estrategias de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP		x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Taller de planificación	Taller para planificar las fases de las cuales estará contenido el Plan Estratégico		x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Definición de líneas de acción	Delimitar acciones a ejecutar		x					Mensual	100%	Constancias de visitas, Solicitudes, Fotografías, material recopilado, listados de asistencia
	MCC	Lluvia de ideas	Obtener líneas de acción específicas para cumplimiento de objetivos del proyecto		x					Mensual	100%	Material didáctico, Constancias de visita, Avance de productos, autorizaciones firmadas por MCC
Elaboración Plan Estratégico	MCC	Elaboración Plan Estratégico	Herramientas para mejorar estrategias de monitoreo y seguimiento de programa de incentivos forestales PINPEP		x	x	x	x		Mensual	100%	Material didáctico, Constancias de visita, Avance de productos, autorizaciones firmadas por MCC
	MCC	Elaboración herramientas de monitoreo y seguimiento	Ejecución de herramientas y evaluación de su funcionamiento		x	x				Mensual	100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
	MCC	Definir líneas estratégicas de acción	Acciones a ejecutar para el mejoramiento de las estrategias de monitoreo y seguimiento del programa de incentivos forestales PINPEP		x	x				Mensual	100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
Socialización	MCC	Visitas a Mancomunidad Copanch'orti	Reuniones permanentes para revisión de acciones y acompañamiento en ejecución de plan estratégico		x	x	x	x		Mensual	100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías

	San Juan Ermita	Visitas a Municipalidad de San Juan Ermita	Solicitud acompañamiento de Dirección Municipal de la Mujer y Oficinas de Gestión Ambiental Municipal. Presentación de avances en materia de elaboración del plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimientos del programa de incentivos forestales PINPEP		x	x	x			100%	Constancias de visitas, Fotografías, Solicitudes
	San Juan Ermita	Alianzas Dirección Municipal de la Mujer y Oficinas de Gestión Ambiental Municipal	Plan conjunto de visitas a las comunidades durante la ejecución del proyecto		x	x	x			100%	Constancias de visitas, Fotografías, Solicitudes
Visitas conjuntas de campo	San Juan Ermita	Visita a Chispan Jaral	Recolectar la información de base necesaria para la elaboración del documento de Plan Estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP.		x	x	x	x		100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
	San Juan Ermita	Visita a Roblarcito	Recolectar la información de base necesaria para la elaboración del documento de Plan Estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP.		x	x	x	x		100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
	San Juan Ermita	Visita a Quequesque	Recolectar la información de base necesaria para la elaboración del documento de Plan Estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP.		x	x	x	x		100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
Capacitación a personal Técnico de la Mancomunidad Copanch'orti	MCC	Talleres de capacitación en temática PINPEP	Personal capacitado en requisitos de inscripción, planes de manejo, levantamiento de polígonos, tiempo requerido para recibir incentivos los beneficiarios, geoposicionamiento, prevención de incendios, sistemas de riego, cuidado de parcelas y sistemas forestales y agroforestales.		x	x	x			100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías

Capacitación a personal de Dirección Municipal de la Mujer - DMM- y Oficina de Gestión Ambiental Municipal - OGAM- de la Municipalidad de San Juan Ermita	San Juan Ermita	Talleres de capacitación	Personal capacitado en temas de organización comunitaria, resolución de conflictos, qué es la Mancomunidad Copanch'orti' y sus programas, qué es INAB, qué es PINPEP, específicamente; requisitos de inscripción, planes de manejo, levantamiento de polígonos, tiempo requerido para recibir incentivos los beneficiarios, geoposicionamiento, prevención de incendios, sistemas de riego, cuidado de parcelas y sistemas forestales y agroforestales,		x	x	x			Mensual	100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
Capacitación a beneficiarios de programa de Incentivos forestales PINPEP de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula	San Juan Ermita	Talleres de capacitación e Chispan Jaral, Quequesque y Roblarcito	Comunidades capacitadas en temas de organización comunitaria, resolución de conflictos, qué es la Mancomunidad Copanch'orti' y sus programas, que INAB qué es PINPEP, específicamente; requisitos de inscripción, planes de manejo, levantamiento de polígonos, tiempo requerido para recibir incentivos los beneficiarios, geoposicionamiento, prevención de incendios, sistemas de riego, cuidado de parcelas y sistemas forestales y agroforestales, entre otros, monitoreo y seguimiento de programas		x	x	x			Mensual	100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
	San Juan Ermita	Coordinación de Junta Comunal de monitoreo	Coordinar la creación de una Junta Comunal de Monitoreo y seguimiento de Incentivos forestales PINPEP.		x	x	x			Mensual	100%	Constancias de visita, Plan de talleres, Material didáctico, Listados de participantes, Fotografías
Levantamiento de información de campo	San Juan Ermita	Visita a Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque	Recolectar la información de base necesaria para la elaboración del documento de Plan Estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP.		x	x	x			Mensual	100%	Constancias de visita, Listados de participantes, Fotografías
Reuniones de trabajo	MCC	Revisiones periódicas de avance de cumplimiento de objetivos	Dar seguimiento al plan de trabajo propuesto, mensualmente y/o a requerimiento de las actividades y de las partes se procederá a realizar reuniones de trabajo para coordinar la logística de los procesos, presentación de avances, informes.		x	x	x	x		Mensual	100%	Constancias de visita, avance de productos

Seguimiento de Procesos ingresados en INAB	MCC	Seguimiento de proyectos, oficios de proyectos aprobados por INAB	Solicitar información al Instituto Nacional de Bosques de cómo van los procesos de los beneficiarios de Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque, para verificar el avance en el proceso de aprobación, solventar requerimientos o enmiendas o ampliaciones a los documentos ingresados, así mismo para ingresar y solicitar oficios que indiquen aprobación de los planes de manejo de los beneficiarios de las comunidades en estudio.	x	x	x	x	Mensual	100%	Solicitudes Listado de comunitarios interesados e insatisfechos con su proyecto INAB de
			Elaboración de Plan de Talleres	x				Mensual	100%	
			Elaboración de Manual de Junta Comunal de Monitoreo			x	x	Mensual	100%	
			Limpieza y recuperación de Granja El Tule en donde están las aves de la Mancomunidad Copanch'orti'	x	x			Mensual	100%	

Anexo 1. Alianzas para ejecución de Plan estratégico para mejoramiento de monitoreo y seguimiento de Programa de incentivos forestales PINPEP en las aldeas Chispan Jaral, Roblarcito y Quequesque del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula



Anexo 2. Fotografías



Anexo 3. Plan de talleres para mejoramiento y seguimiento de programa de Incentivos forestales PINPEP

TALLER I

Dirigido a: Beneficiarios PINPEP Aldeas Chispanjaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Sede: Aldea Quequesque, San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Seleccionar a líderes para implementar Junta Comunitaria de Monitoreo Programa PINPEP
3. Capacitar en el tema de Qué es la Mancomunidad Copanch'orti' y sus diferentes programas

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida Presentación del Personal a cargo del Taller.	Cuaderno de campo Micrófono, bocina Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cañonera Cámara	Blanca Mejía
09:00 a 10:00	Qué es Mancomunidad Copanch'orti'		Diego Agustín
10:00 a 10:30	Actividad rompe hielo "El barco"		Blanca Mejía
10:30 a 11:00	Sensibilización de beneficiarios		Blanca Mejía
11:00 a 12:15	Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejía
12:200 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER II

Dirigido a: Beneficiarios PINPEP Aldeas Chispanjaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Sede: Aldea Chispanjaral, San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Seleccionar a líderes para implementar Junta Comunitaria de Monitoreo Programa PINPEP
3. ¿Qué es PINPEP, funcionamiento, qué es el monitoreo?

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida Presentación del Personal a cargo del Taller.	Cuaderno de campo Micrófono, bocina Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cañonera Cámara	Blanca Mejía
09:00 a 09:15	Actividad integración grupos de trabajo "Que fruta te gusta"		Blanca Mejía
09:20 a 10:20	¿Qué es INAB? ¿Qué es PINPEP?		Delegado INAB
10:30 a 11:30	¿Qué es el monitoreo de programas?		Blanca Mejía
11:30 a 12:30	Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejía
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER III

Dirigido a: Beneficiarios PINPEP Aldeas Chispanjaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Sede: Aldea Roblarcito, San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Seleccionar a líderes para implementar Junta Comunitaria de Monitoreo Programa PINPEP
3. ¿Qué es el liderazgo? Reforzamiento Programa PINPEP, Creación Junta Comunal

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Micrófono, bocina Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cañonera Cámara	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida Presentación del Personal a cargo del Taller.		Blanca Mejía
09:00 a 09:15	Actividad integración grupos de trabajo "La granja"		Blanca Mejía
09:20 a 10:20	¿Qué es PINPEP, como funciona, como monitorearlo?		Delegado INAB
10:30 a 11:30	¿Qué es el liderazgo? Creación Junta Comunal		Blanca Mejía
11:30 a 12:30	Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejía
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER IV

Dirigido a: Beneficiarios PINPEP Aldeas Chispanjaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Sede: Aldea Quequesque, San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Seleccionar a líderes para implementar Junta Comunitaria de Monitoreo Programa PINPEP
3. Creación Junta Comunal, Funciones de una Junta comunal; Integración de mujeres y jóvenes a Programa de Incentivos

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Micrófono, bocina Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cañonera Cámara	Blanca Mejia
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida Presentación del Personal a cargo del Taller.		Blanca Mejia
09:00 a 09:15	Actividad integración grupos de trabajo "Teléfono descompuesto"		Blanca Mejia
09:20 a 10:20	¿Qué es PINPEP, como funciona, como monitorearlo?		Delegado INAB
10:30 a 11:30	Creación Junta Comunal, Base legal, Integración de mujeres y jóvenes		Blanca Mejia
11:30 a 12:30	Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejia
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER V

Dirigido a: Beneficiarios PINPEP Aldeas Chispanjaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Sede: Aldea Roblarcito, San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Evaluar nuevas estrategias de monitoreo
3. Gira de campo para monitoreo estrategias implementadas, evaluación de acciones y funciones de Junta comunal; evaluar Integración de mujeres jóvenes a Programa de Incentivo

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 08:30	a Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cámara	Blanca Mejia
08:40 08:50	a Palabras de Bienvenida		Blanca Mejia
09:00 12:00	a Visita de monitoreo a Programa de incentivos Aldea Roblarcito, trazar inquietudes para creación de Eco parque		Blanca Mejia Diego Agustín Delegado INAB
12:00 12:30	a Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejia
12:30 13:00	a Almuerzo		Todos

TALLER VI

Dirigido a: Beneficiarios PINPEP Aldeas Chispanjaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula.

Sede: Municipalidad San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Evaluar nuevas estrategias de monitoreo
3. Prevención de incendios forestales, Sistemas de riego

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cañonera, bocinas, micrófono Cámara Pasajes para beneficiarios	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida Presentación de Personal a cargo del taller		Blanca Mejía
09:00 a 11:00	Prevención de Incendios forestales		Delegado CONRED Javier Mejía Delegado INAB
11:00 a 12:00	Sistemas de riego		Ingeniero Alexis Juárez
12:00 a 12:30	Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejía
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER VII

Dirigido a: Encargados de Monitoreo de Mancomunidad Copanch'orti'

Sede: Mancomunidad Copanch'orti' Jocotán

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Evaluar estrategias de monitoreo
2. Identificar fortalezas y debilidades en sistema de monitoreo
3. Mejorar estrategias de monitoreo y evaluación de proyecto de Incentivos Forestales PINPEP

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cañonera, bocinas, micrófono Cámara Pasajes para beneficiarios	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida Presentación de Personal a cargo del taller		Blanca Mejía
09:00 a 09:30	Entrega de evaluación a encargados de monitoreo de Mancomunidad Copanch'orti'		Blanca Mejía
09:30 a 12:15	Identificación de fortalezas y debilidades en sistema de monitoreo Crear estrategias para mejorar el sistema de monitoreo de programa de Incentivos Forestales PINPEP		Blanca Mejía Personal encargado de monitoreo
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER VIII

Dirigido a: Encargados de Monitoreo de Mancomunidad Copanch'orti, Delegado Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Juan Ermita, Delegado Oficina de Gestión Ambiental Municipal de la Municipalidad de San Juan Ermita.

Sede: Aldea Roblarcito, San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a beneficiarios PINPEP para mejorar monitoreo de programa
2. Evaluar nuevas estrategias de monitoreo
3. Gira de campo para monitoreo estrategias implementadas, evaluación de acciones y funciones de Junta comunal; evaluar Integración de mujeres y jóvenes a Programa de Incentivos

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cámara	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida		Blanca Mejía
09:00 a 12:00	Visita de monitoreo a Programa de incentivos Aldea Roblarcito, trazar inquietudes para creación de Eco parque Reportes Climatológicos Estado de siembra Estado de micro cuenca Medición y evaluación de áreas		Blanca Mejía Diego Agustín Delegado INAB
12:00 a 12:30	Trabajo de retroalimentación en grupos presenten conclusiones		Blanca Mejía
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER IX

Dirigido a: Encargados de Monitoreo de Mancomunidad Copanch'orti', Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Juan Ermita y su Concejo Municipal, Delegado Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de San Juan Ermita, Delegado Oficina de Gestión Ambiental Municipal de la Municipalidad de San Juan Ermita.

Sede: Municipalidad de San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller.

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Dar a conocer programas de Mancomunidad Copanch'orti'
2. Dar a conocer beneficios de Programa de Incentivos forestales PINPEP en el municipio
3. Crear Alianzas con Municipalidad de San Juan Ermita

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliarios y afiches Mancomunidad Cámara Cañonera, bocina, micrófono	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida		Blanca Mejía
09:00 a 12:00	Qué es Mancomunidad, programas que tiene Qué es PINPEP y sus beneficios a las comunidades		Blanca Mejía Diego Agustín Delegado INAB
12:00 a 12:30	Trabajo de retroalimentación, conclusiones		Blanca Mejía
12:30 a 13:00	Almuerzo		Todos

TALLER X

Dirigido a: Maestros, madres de familia y alumnos de escuelas de las Aldeas Quequesque, Roblarcito y Chispan Jaral del municipio de San Juan Ermita.

Sede: Aldea Roblarcito, Quequesque, Chispan Jaral del municipio de San Juan Ermita

Fechas:

Horario: 8:00 AM A 13:00 PM

Metodología del taller:

1. Magistral.
2. Grupal.
3. Participativa

Objetivos:

1. Capacitar a maestros, madres de familia y alumnos en cultura de reciclaje, huertos escolares, cuidado del medio ambiente
2. Plantación de piloncitos para creación de huertos escolares con niños, maestros y madres de familia.

Horario	Tema	Recurso	Responsable
08:00 a 08:30	Inscripción participantes	Listados de asistencia Cuaderno de campo Lapiceros, hojas, papel bond, marcadores Trifoliales y afiches Mancomunidad Cámara	Blanca Mejía
08:40 a 08:50	Palabras de Bienvenida		Blanca Mejía
09:00 a 10:30	Qué es reciclaje Qué es un huerto escolar Cuidado del medio ambiente		Blanca Mejía Diego Agustín Delegado INAB
10:30 a 13:00	Plantación de piloncitos		Blanca Mejía

ANEXO 4. Manual Junta Comunal de Monitoreo



Propuesta Manual Junta Comunal de Monitoreo Programa de Incentivos Forestales PINPEP Mancomunidad Copanch'orti' 2017

PINPEP

Es el programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal, conocido como PINPEP, el cual está dirigido a personas que poseen terrenos menores a 15 Hectáreas, pagándoles por sembrar árboles o dar manejo a los bosques naturales.

Requisitos para participar en PINPEP

- a) Ser guatemalteco de origen.
- b) Ser mayor de edad.
- c) Estar en el libre ejercicio de sus derechos civiles.
- d) Poseer tierras de vocación forestal o agroforestal.
- e) Solicitud de ingreso al PINPEP
- f) Documento que acredita la posesión de la tierra
 - a) Certificación extendida por el Alcalde Municipal
 - b) Si el terreno está ubicado en tierras comunales, además de la certificación del Alcalde Municipal, deberán presentar la certificación extendida por la Junta Directiva de la comunidad y/o comité autorizado.
- g) Fotocopia de la cédula de vecindad o DPI de la interesada o interesado
- h) Si es un grupo el que presenta la solicitud, deben de nombrar a un representante legal (hombre o mujer) responsable de realizar los trámites.

i) Todos los proyectos (plantación, sistema agroforestal o manejo de bosque natural con fines de protección o producción), deberán presentar un plan de manejo forestal, de acuerdo a su modalidad. Si el proyecto es de manejo de bosque natural para producción, también deberá adjuntar la licencia forestal.

De acuerdo a los objetivos de los proyectos a incentivar bajo la modalidad de plantaciones forestales, se dividen de la forma siguiente:

- a. Plantaciones forestales con fines maderables.
- b. Plantaciones forestales para producción de látex y maderables.
- c. Plantaciones con fines energéticos.
- d. Plantaciones con fines de producción de semillas.
- e. Plantaciones para árboles ornamentales.
- f. Plantaciones con fines de restauración ambiental y paisajismo
- g. Plantaciones con fines científicos

OBJETIVO:

Formación de una Junta Comunitaria de Monitoreo en las comunidades para formar equipos de trabajo y mejorar el sistema de monitoreo del Programa de Incentivos Forestales PINPEP que ejecuta la Mancomunidad Copanch'orti' de forma conjunta con el Instituto Nacional de Bosques.

MISIÓN

Las Juntas Comunales de Monitoreo, tienen por misión desarrollar actividades preventivas, informativas y de proyección social en apoyo a la Mancomunidad Copanch'orti' para mejorar el funcionamiento del Programa de Incentivos forestales PINPEP.

PRINCIPIOS

1. La Naturaleza de la Junta Comunal es:
 - a. Voluntariado. - Su participación es voluntaria, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
 - b. Comunal.- Todas las acciones deben estar orientadas a la comunidad.
 - c. Especializada.- Las acciones están enmarcadas en materia de mejoramiento del funcionamiento de programa de incentivos forestales PINPEP
 - d. Solidaria.- Su apoyo moral y material al prójimo es la base para tener aceptación dentro de la comunidad.

e. Capacitación.- Serán permanentemente capacitados por el Instituto Nacional de Bosques, Mancomunidad Copanch'orti y Oficina de Gestión Ambiental Municipal, sobre temas de monitoreo y estrategias para mejorar proyecto PINPEP.

f. Conciliación.- Tener como norma el servir como conciliadores en cada acto de conflicto por pequeña que sea esta.

Todas las actividades de las Juntas Vecinales deben estar orientadas y proyectadas a la integración a la comunidad para unir esfuerzos, consolidar metas y objetivos de interés común relacionados a mejorar el funcionamiento del Programa de Incentivos forestales PINPEP.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º. Objeto: el presente manual regula la participación comunitaria en las acciones de monitoreo efectuadas por el Instituto Nacional de Bosques –INAB- al programa de incentivos forestales, en ejercicio de su función evaluadora.

Artículo 2º. Aplicación: Las disposiciones contenidas en el presente Manual resultan aplicables a todas las personas naturales o jurídicas que participen en las acciones de monitoreo a cargo de INAB.

Artículo 3º. Definiciones Para efectos del presente Reglamento, resulta pertinente establecer las siguientes definiciones:

a) Área de Influencia o actividad: Espacio geográfico en el que potencialmente pueden producirse impactos ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades económicas del proyecto.

b) Monitoreo comunitario: Mecanismo de participación a través del cual la ciudadanía interviene en las labores de monitoreo ambiental que desarrolla el NAB, en ejercicio de su función evaluadora y comunicativa

c) Beneficiario: Todo ciudadano interesado en participar en los monitoreos que previamente ha cumplido con asistir a la inducción que con esta finalidad organiza el INAB.

d) Instituciones: Las entidades que tienen interés en el resultado del monitoreo comunitario. La participación de estas entidades se realiza con la finalidad de fortalecer las acciones de monitoreo.

De manera enunciativa podrán intervenir en los monitoreos las siguientes instituciones:

-Las autoridades regionales o locales con competencia territorial en la zona de monitoreo de la Mancomunidad Copanch'orti y del Instituto Nacional de Bosques.

-Las universidades, colegios profesionales, gremios empresariales, centros de investigación u organismos gubernamentales y no gubernamentales.

-Las entidades públicas que tienen como función la protección de derechos humanos relacionados con el ambiente, las comunidades campesinas, nativas o pueblos indígenas.

e) Plan de Monitoreo Comunitario: Documento técnico que contiene la planificación de las actividades de participación ciudadana que se realizarán en el monitoreo efectuado por el INAB, en ejercicio de su función evaluadora.

f) Zona de monitoreo ambiental: Es la zona geográfica que se encuentra dentro del área de influencia de la actividad económica cuya fiscalización es de competencia directa del INAB.

Artículo 4°. De la promoción de la participación ciudadana en el monitoreo: El INAB, en el ejercicio de su función evaluadora, promueve la participación ciudadana en las acciones de monitoreo a su cargo a través de mecanismos que facilitan su ejercicio responsable.

Artículo 5°. De la realización de monitoreo comunitario

a) El INAB efectuará los monitoreos participativos, cuando ello se justifique por razones de sensibilidad ambiental.

Artículo 6°. De los deberes de los participantes en el monitoreo comunitario: La participación ciudadana en las acciones de monitoreo se realiza de forma individual colectiva, de manera responsable, de buena fe, con transparencia y veracidad.

COORDINACIÓN PREVIA CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Artículo 7°. Coordinación previa: De forma previa a la convocatoria del monitoreo, el INAB realizará acciones de coordinación con los representantes de las empresas, las instituciones, las autoridades públicas correspondientes y las comunidades campesinas, nativas y/o pueblos indígenas asentados en el lugar en el cual se llevará a cabo el monitoreo.

Las acciones de coordinación previa buscan establecer canales de comunicación y orientación con el propósito de lograr el adecuado desarrollo del futuro proceso de monitoreo comunitario.

Artículo 8°. Objeto de la coordinación previa: Las reuniones de coordinación se realizan con el objeto de informar a los actores involucrados sobre el monitoreo comunitario que el INAB pretende realizar. En dichas reuniones se podrá coordinar el lugar y fecha de realización de la inducción, entre otras acciones que resulten pertinentes.

INDUCCIÓN

Artículo 9º. El INAB desarrollará periódicamente programas de inducción dirigidos a las juntas comunales de monitoreo.

INTEGRACIÓN JUNTA DE MONITOREO Y FUNCIONES DE CADA PUESTO

La Junta de Monitoreo comunal debe estar compuesto por líderes de la comunidad: personas que estén dispuestas a responsabilizarse por el buen funcionamiento del sistema, monitoreando que el programa se ejecute como debe ser y que todos los equipos de trabajo estén cumpliendo con su función.

Ésta estará conformada por comunitarios que son parte del Programa de Incentivos forestales, para ejecutar una mejor labor debe tener los siguientes requisitos mínimos:

- a) Ser parte del programa de Incentivos forestales
- b) Trabajar activamente
- c) Tener buenas relaciones interpersonales con toda la comunidad Trabajo en equipo
- d) Liderazgo
- e) Ejecutar acciones establecidas por PINPEP para mejorar sistema de monitoreo.

Clasificación de la Junta Comunal

1. Comisión de Monitoreo

Las organizaciones comunitarias deben integrar sus intereses particulares con los intereses municipales. La Oficina de Gestión Ambiental Municipal, y el equipo de certificación de PINPEP de Mancomunidad, mediante la Junta Comunal de Monitoreo,

- promoverá la organización de grupos urbanos y rurales para motivarlos en la producción de plantas forestales
- vigilancia de los bosques locales
- cumplir a cabalidad los requisitos estipulados en las leyes y reglamentos de PINPEP
- Reportes mensuales de llevado de ficha para evaluación y monitoreo

La Mancomunidad junto con Oficina de Gestión Ambiental Municipal se encargará de promover, facilitar y coordinar espacios educativos con la población y con establecimientos educativos.

Los integrantes de esta comisión deberán

- compartir y replicar en sus comunidades la información que Mancomunidad Copand'orti les proporcione tales como talleres de fortalecimiento de capacidades,
- reportes climatológicos semanales,

- Copartir información recibida por técnicos de Dirección Municipal de la Mujer, Oficina de Gestión Ambiental Municipal y Radiodifusora, Chorti’,
- convocar a los beneficiarios y comunidades cuando Mancomunidad Copanch’orti’ así lo solicite, ser un canal de información entre autoridades y beneficiarios de PINPEP.
- Llenar herramienta de monitoreo mensual

2. Comisión de Emergencias y prevención de incendios forestales y plagas forestales

Para evitar los incendios forestales La Mancomunidad y la Municipalidad implementará un sistema local de vigilancia para prevenir y controlar los incendios forestales y alertar a la población para que tomen medidas de protección en caso de que esto sucediera. En donde se instruirá regularmente a los integrantes de esta comisión para atender cualquier eventualidad en el área de intervención.

Implementar un sistema efectivo de comunicación entre la Municipalidad y las comunidades para prevenir y controlar acciones dañinas que afecten los recursos naturales del Municipio.

Los integrantes de esta comisión deben informar a la población sobre plan de emergencia, plan de respuesta ante desastres, prevención de desastres, acciones en caso de emergencia y todo lo estipulado Parámetros de evaluación de los proyectos para su certificación PINPEP en su Capítulo I, inciso 3.1 Protección contra incendios forestales. Así mismo evaluar y aplicar las medidas de *(Se aconseja que se les proporcione una tarjeta de saldo para llamadas a esta comisión para avisar a las autoridades correspondientes ante cualquier eventualidad)*.

FUNCIONES GENERALES

Mancomunidad Copanch’orti’/ Instituto Nacional de Bosques

- a. Promover la organización y capacitación de las Juntas Comunales de Monitoreo de Programa de Incentivos forestales PINPEP, en cumplimiento a los lineamientos de la Ley, Reglamento y Parámetros PINPEP, procurando que sus actividades sean integradas y participativas.
- b. Optimizar el funcionamiento de las Juntas Comunales de Monitoreo, así como apoyar el desarrollo de programas y actividades, para fortalecer el funcionamiento del Programa de Incentivos Forestales PINPEP en su jurisdicción.
- c. Fortalecer el proceso de cambio de actitud positiva y comportamiento del personal en su trato, actos e intervenciones, a fin de consolidar la relación Beneficiarios PINPEP – Institución.

- d. Formación de nuevas Juntas Comunales abarcando todas las zonas de la jurisdicción de su responsabilidad.
- e. La formación de las Juntas comunales debe obedecer a un proceso que tiene las fases siguientes: sensibilización organización, capacitación, sostenibilidad, evaluación y consolidación.
- f. Juntas Comunales
 - a. Unir, articular y orientar el esfuerzo de auto motivación permanente entre sus integrantes para la organización y funcionamiento efectivo de las Juntas Comunales de Monitoreo
 - b. Solicitar la capacitación de los vecinos en las disposiciones elementales y básicas sobre Programa de Incentivos forestales.
 - c. Informar o comunicar a Mancomunidad Copanch'orti' la información que conocen, lo que deben obrar en el sistema de monitoreo para su seguimiento y evaluación de proyecto.
 - d. Comprometer a la población para participar activamente con sus autoridades locales y, para solucionar los problemas de su comunidad. Establecer vínculos permanentes de coordinación entre los integrantes de las Junta Comunal para mejorar el sistema de monitoreo.
 - e. Apoyar las actividades que se realice.
 - f. Colaborar en las acciones de emergencia producidas por desastres naturales, artificiales o situaciones de calamidad local.

Las acciones las deben reportar a

Encargado de monitoreo Mancomunidad Copanch'orti'
 Delegado Oficina de Gestión Ambiental Municipal
 Delegado Dirección Municipal de la Mujer.

Contactos de emergencia

Mancomunidad Copanch'orti'

Dirección: Barrio San Sebastián, Frente al Estadio Municipal Olimpia, del municipio Jocotán, del departamento de Chiquimula.
 Teléfono: 7946-5175 y 7946-5727.
 Página de internet: www.copanchorti.org
 Correo electrónico: mochorti@yahoo.com

Municipalidad de San Juan Ermita Dirección: Plaza central San Juan Ermita, Chiquimula.

Teléfono: 79437226 y 79437165

Bomberos Voluntarios de Chiquimula

Dirección: 1ra Calle Campo de la Feria, Chiquimula, Chiquimula
Teléfono: 79420035 y 79420122

Policía Nacional Civil DIPRONA

Dirección: Entrada principal a San Juan Ermita.
Teléfono: 30511104

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)

Dirección: 5ª. Avenida 6-06 Zona 1 Edificio IPM, 5º. 6º y 7º Nivel ciudad de Guatemala
Teléfono: 24226700
Correo electrónico: info@conap.gob.gt

Evaluación Estrategia de Monitoreo y Seguimiento de Programa de Incentivos Forestales PINPEP

Nombre: _____ DPI: _____

Comunidad: _____ Teléfono: _____

Proyecto a evaluar	Programa de Sensibilización y promoción comunitaria de incentivos forestales PINPEP		Período de implementación					Calificación		
	Fase	Comunidad o lugar de evento	Actividades	Fecha de evaluación					Muy buena	Buena
Febrero				Marzo	Abril	Mayo	Junio			
Socialización		Convocatoria a comunitarios								
		Solicitudes de capacitaciones a Mancomunidad Copanch'orti'								
		Asesoramiento de personal de Mancomunidad Copanch'orti'								
		Visita de promotor								
Promoción Comunitaria		Levantamiento de información								
		Temas de capacitación recibidos								
		Resolución de dudas de ingreso a PINPEP								
		Nuevos comunitarios interesados en ingresar a PINPEP								
		Nuevos proyectos ingresados								
		Seguimiento de proyectos en proceso de inscripción								

¿Ha recibido talleres de información de PINPEP? _____

¿Ha llenado solicitudes para ingresar a PINPEP? _____

¿Ha recibido material informativo de PINPEP? _____

¿Tiene áreas incentivadas? _____

¿Recibió talleres de información agroforestal? _____

¿Recibió agroinsumos? _____

¿Germinó la semilla que recibió? _____

¿Implementó su vivero? _____

¿Ha llenado de solicitud de de Ingreso Formulario A1-INAB? _____

¿Ha recibido inducción de planes de manejo forestal? _____

Anexo 6. Listado de beneficiarios de incentivos forestales PINPEP de Chispan Jaral, Quequesque y Roblarcito del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula actualizado para seguimiento.

No. Proyecto	Nombre beneficiario	Municipio	Comunidad
33-036-2.5.3-2014	Santos Gutiérrez Díaz	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-037-2.5.4-2014	Jeronimo Guerra Ramírez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-052-2.5.3-2014	Margarito Ramírez Díaz	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-053-2.5.4-2014	José Antonio García	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-059-2.5.4-2014	Lucas Guerra Ramírez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-062-2.5.4-2014	Socorro Gutiérrez Vásquez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-126-2.5.4-2014	Mario Augusto Lemus Guerra	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-138-2.5.3-2014	Jeronimo Guerra Ramírez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-140-2.5.4-2014	Roberto Ramírez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-399-2.5.3-2014	Lauteria Ramírez López	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-405-2.5.3-2014	Bacilia López y López de Gutiérrez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-405-2.5.3-2014	Bacilia López y López de Gutiérrez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-878-2.5.3-2014	Paula Lemus Cardona de Quizar	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-879-2.5.3-2014	Alberto López Ramírez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-958-2.5.3-2014	Espectación Guerra Mancilla	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-502-2.5.3-2014	Bernardino Romero Agosto	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-504-2.5.3-2014	Pascual Gutierrez Perez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-699-2.5.4-2014	María Del Rosario Pérez De Vásquez	San Juan Ermita	Chispan Jaral

33-703-2.5.3-2014	Comunidad De El Roblarcito, San Juan Ermita, Chiquimula	San Juan Ermita	Roblarcito
33-866-2.5.4-2013	Félix Castillo Teodoro	San Juan Ermita	Quequesque
33-867-2.5.4-2013	Felipe Ramírez Ramos	San Juan Ermita	Quequesque
33-870-2.5.4-2013	Perfecto Vasquez Lopez	San Juan Ermita	Quequesque
33-870-2.5.4-2013	Perfecto Vasquez Lopez	San Juan Ermita	Quequesque
33-873-2.5.4-2013	Salvador Quizar López	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-880-2.5.3-2014	Santos Hugo Vásquez Pérez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-884-2.5.4-2013	Ludwin Armando Gutiérrez Martínez	San Juan Ermita	Quequesque
33-885-2.5.4-2013	Ramón Mancilla Ramos	San Juan Ermita	Quequesque
33-894-2.5.4-2013	Luisa Martínez Mansilla De Gutiérrez	San Juan Ermita	Quequesque
33-897-2.5.4-2013	Husebio Ramos Vasquez	San Juan Ermita	Quequesque
33-898-2.5.4-2013	Elbina Ramírez Escalante De López	San Juan Ermita	Quequesque
33-903-2.5.4-2013	Francisco Quizar López	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-916-2.5.4-2013	Gregorio Guerra Gutiérrez	San Juan Ermita	Chispan Jaral
33-921-2.5.4-2013	Atanacio Pérez	San Juan Ermita	Quequesque